



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

CONADE
COMISIÓN NACIONAL DE
CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2023



ÍNDICE

04	PRESENTACIÓN
05	MISIÓN
05	VISIÓN
06	VALORES ESPECÍFICOS DE LA CONADE
07	ESTRUCTURA ORGÁNICA
08	MARCO NORMATIVO
10	ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL
23	PROYECCIÓN DEL PRESUPUESTO 2023
25	ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL
26	PROGRAMA PRESUPUESTARIO S269 “PROGRAMA DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE”
27	ALINEACIÓN
27	OBJETIVO GENERAL
27	OBJETIVOS ESPECÍFICOS
29	PROGRAMA PRESUPUESTARIO E017 “ATENCIÓN AL DEPORTE”
29	ALINEACIÓN
29	OBJETIVO GENERAL

29	OBJETIVOS ESPECÍFICOS
30	ALINEACIÓN CON EL PROGRAMA INSTITUCIONAL 2021-2024 de la CONADE
31	ESTRATEGIAS PRIORITARIAS Y ACCIONES PUNTUALES 2023
53	METAS PARA EL BIENESTAR Y PARÁMETROS 2023
55	ACCIONES COMPLEMENTARIAS 2023
73	LÍNEA DE TIEMPO DE EVENTOS DEPORTIVOS 2023
84	GLOSARIO
97	MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR) 2023 DEL Pp S269 “PROGRAMA DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE”
144	MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR) 2023 DEL Pp E017 “ATENCIÓN AL DEPORTE”



PRESENTACIÓN

Como bien sabemos, el reto para ésta Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte es mayor derivado de la inactividad física consecuencia de la pandemia por el virus SARS-CoV2 (COVID 19), sin embargo, también ha sido un detonante para darnos cuenta de la necesidad que por salud tenemos todos de mantenernos activos físicamente, por lo que, las actividades por parte de las diferentes Líneas de Acción de ésta CONADE seguirán manteniendo como principal objetivo que la Población Mexicana participe en actividades físicas, recreativas, pre-deportivas y deportivas, así como, mantener el apoyo económico a deportistas de alto rendimiento, en desarrollo y en formación, deportistas preseleccionados y seleccionados del deporte convencional y adaptado para mantener una continuidad en su participación en eventos deportivos nacionales e internacionales.

Es importante tener presente el apoyo a Asociaciones Deportivas Nacionales No Olímpicas y Organismos Afines a fin de ampliar el impacto y beneficios que esta comisión mantiene, buscando siempre, una calidad de vida sana para la población mexicana en general de manera incluyente.

Atendiendo también las necesidades de Infraestructura y/o Equipamiento Deportivo, así como el fomento de la enseñanza y la dirección de deporte con la finalidad de incrementar los recursos humanos que posean el perfil necesario para asegurar el desarrollo de la Cultura Física y el Deporte en el país.

Con este enfoque, comprometámonos todos al desarrollo de las actividades que generen un mejor aprovechamiento de los recursos, por ende, la obtención de mejores resultados en beneficio de nuestro principal objetivo: BENEFICIAR A LA POBLACIÓN MEXICANA.

MISIÓN

Crear, desarrollar e implantar políticas de Estado que fomenten la incorporación masiva de la población a actividades físicas, recreativas y deportivas que fortalezcan su desarrollo social y humano, que impulsen la integración de una cultura física sólida, que orienten la utilización del recurso presupuestal no como gasto sino como inversión y que promuevan igualdad de oportunidades para lograr la participación y excelencia en el deporte.

VISIÓN

Queremos que México sea reconocido como un país con alto nivel de Cultura Física en donde se practique la actividad física, la recreación y el deporte a través de programas permanentes y sistemáticos que apoyen la formación de mexicanas y mexicanos más sanos, competentes y competitivos, con un amplio potencial de trabajo en equipo que se refleje en un mayor desarrollo social y humano, en una integración comunitaria solidaria, que estimule un mejoramiento de las condiciones de vida de la población y que genere deportistas de excelencia internacional.

VALORES ESPECÍFICOS DE LA CONADE

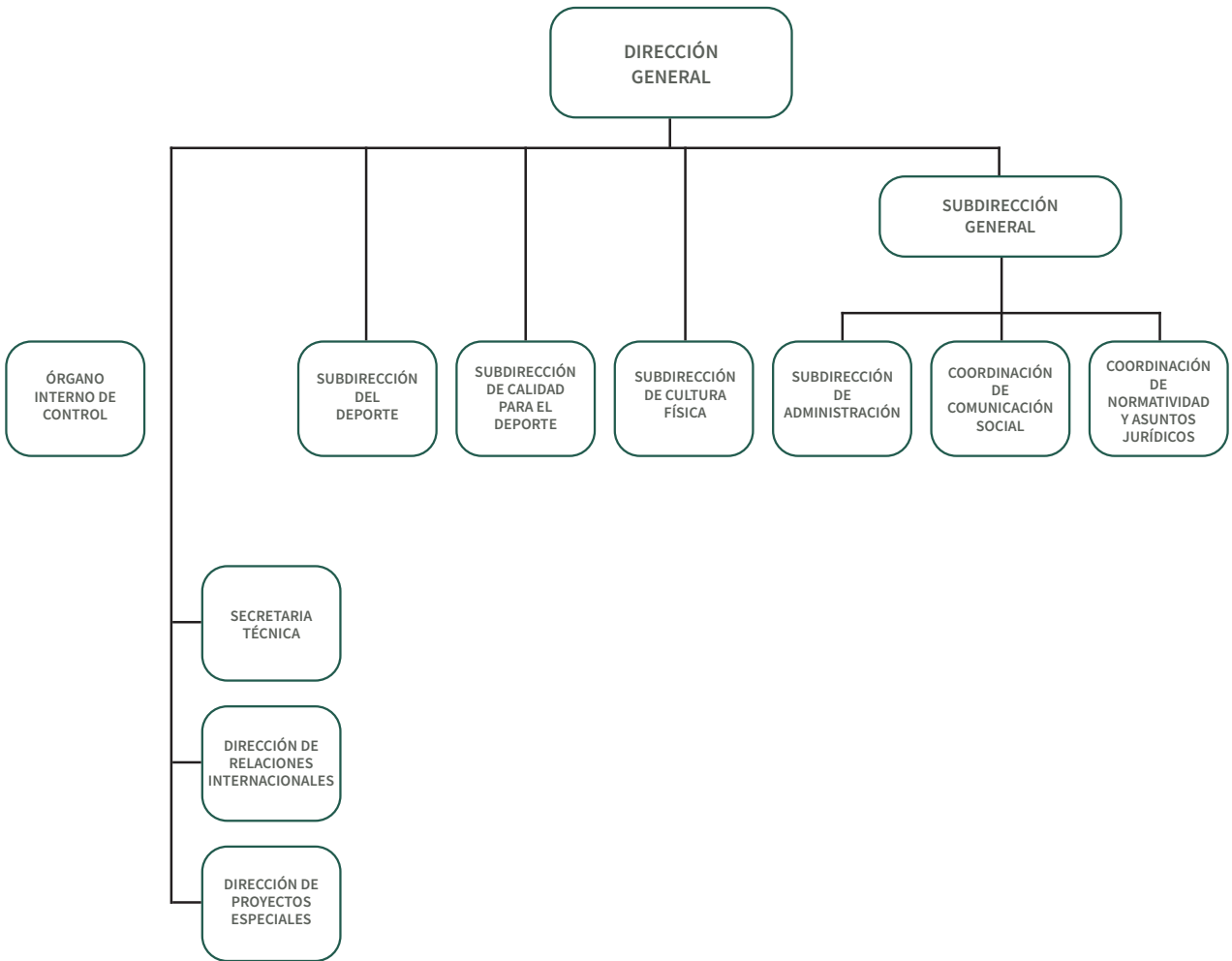
CATÁLOGO DE VALORES

Conscientes de que la práctica deportiva fomenta prácticas basadas en comportamientos de respeto y compromiso social, las y los servidores públicos al servicio de la comunidad y los servicios que deriven del deporte, estamos obligados a fomentar una cultura organizacional basada en la práctica de lo siguiente:

- Promoción de valores individuales y colectivos dentro de la administración pública
- Respeto a los derechos humanos
- Igualdad y no discriminación
- Equidad de género
- Entorno cultural y ecológico
- Rendición de cuentas
- Respeto
- Integridad
- Transparencia
- Interés Público
- Cooperación
- Liderazgo

Adicional a los valores antes mencionados se espera que las y los servidores públicos impulsen en su actuar, en sus relaciones entre sí, con compañeros (as) deportistas, entrenadores, padres de familia y en general con todas las personas que acuden a la CONADE, valores adicionales, los cuales se relacionan a la rendición de cuentas sobre las responsabilidades encomendadas como son la sensibilidad, justicia, honestidad y transparencia.

ESTRUCTURA ORGÁNICA



MARCO NORMATIVO

- I. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- II. Ley Federal de las Entidades Paraestatales.
- III. Ley General de Cultura Física y Deporte.
- IV. Ley de Planeación.
- V. Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
- VI. Ley Federal de Procedimiento Administrativo.
- VII. Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- VIII. Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- IX. Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.
- X. Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares.
- XI. Ley de Premios, Estímulos y Recompensas Civiles.
- XII. Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- XIII. Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- XIV. Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023.
- XV. Acuerdo por el que el Organismo Descentralizado Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte queda agrupado en el sector coordinado por la Secretaría de Educación Pública.
- XVI. Reglamento de Ley Federal de las Entidades Paraestatales.

- XVII. Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
- XVIII. Reglamento de la Ley General de Cultura Física y Deporte.
- XIX. Reglamento Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- XX. Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- XXI. Reglas de Operación del Programa de Cultura Física y Deporte para el ejercicio fiscal 2023.
- XXII. Estatuto Orgánico de la CONADE.
- XXIII. Lineamientos para la integración y actualización del Registro Nacional de Cultura Física y Deporte.
- XXIV. Lineamientos que establecen el procedimiento que deberán observar los organismos e instituciones públicas y privadas, para efectos de comprobar los recursos federales sujetos a las Reglas de Operación vigentes que reciben por parte de la CONADE.
- XXV. Lineamientos para el Ejercicio y Control del gasto de la CONADE.
- XXVI. Manual de Organización de la CONADE.
- XXVII. Normas para la integración, funcionamiento y operación del Sistema Nacional de Cultura Física y Deporte.
- XXVIII. Decreto por el que se establecen las acciones administrativas que deberá implementar la Administración Pública Federal para llevar a cabo la conciliación o la celebración de convenios o acuerdos previstos en las leyes respectivas como medios alternativos de solución de controversias que se susciten con los particulares.
- XXIX. Acuerdo número 03/02/22 por el que las entidades paraestatales coordinadas por la Secretaría de Educación Pública se agrupan en subsectores y se designa a los suplentes para presidir sus órganos de gobierno o equivalentes.
- XXX. Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.
- XXXI. Programa Institucional 2021-2024 de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte.



ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL

SUBDIRECCIÓN DE CULTURA FÍSICA

DIRECCIÓN DE ACTIVACIÓN FÍSICA Y RECREACIÓN

Según un informe publicado por el Instituto Belisario Domínguez, perteneciente al Senado de la República, para febrero del 2021, más de la mitad de la población de 18 y más años (57.9 por ciento) no realiza ningún deporte o ejercicio físico en su tiempo libre. La falta de tiempo, cansancio por el trabajo, problemas de salud y pereza son los principales argumentos para la inactividad física.

En la población infantil de 5 a 11 años, la prevalencia combinada de sobrepeso y obesidad (exceso de peso) afecta a nivel nacional a 36 por ciento de esta población, lo que representa cerca de 4 millones de menores.

La situación nutricional de las y los adolescentes, de igual forma es crítica pues el sobrepeso y la obesidad afectan a 38 de cada 100 adolescentes de 12 a 19 años. En estas edades, el consumo cotidiano de bebidas no lácteas endulzadas es bastante alto (86 por ciento), incluso más que el agua (79.3 por ciento), como reporta la ENSANUT, 2018.

En la población adulta la prevalencia combinada de sobrepeso (39.1 por ciento) y obesidad (36.1 por ciento) afecta a cerca de 8 de cada 10 personas de 20 años o más de edad, con un consumo muy alto de bebidas no lácteas de bebidas azucaradas y de productos preenvasados. Lo que ubica a México en la segunda posición a nivel mundial en obesidad, superado solamente por Estados Unidos.

<http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/65/2022/mar/20220317-VI.pdf>

Así mismo, la falta de presupuesto a la línea de Acción de Activación Física que ha carecido en estos últimos años ha limitado que se contribuya en el desarrollo y fomento de la actividad física entre la población mexicana.

CENTROS DEL DEPORTE ESCOLAR Y MUNICIPAL

La pandemia por el virus SARS-CoV2 (COVID 19), afectó en muchos aspectos a la población y el deporte no fue la excepción, ya que, con base en el Módulo de Práctica Deportiva y Ejercicio Físico (MOPRADEF) 2022, estamos volviendo al porcentaje publicado en el ejercicio fiscal 2019 con un 42.1 % de las personas de 18 años y más activa físicamente.

Aunado a ello, el presupuesto otorgado para el deporte ha disminuido considerablemente, reflejando un retroceso para lograr tener una población con estilos de vida saludables, donde la salud física y mental coadyuvarán a construir un país económicamente estable.

La línea de acción CEDEM, contribuirá a la atención de grupos de todas las edades, iniciando desde los 6 años, a través de la operación de Centros del Deporte Escolar, Municipal, Indígena y también para la atención de personas vulnerables, en los que se promoverán actividades deportivas con un enfoque de derecho, inclusión y valores con sesiones impartidas por personal competente que logra actualizar conocimientos a través de nuestras capacitaciones.

El deporte es un medio de prevención de múltiples problemáticas que aquejan a la nación, por lo que se reafirma la importancia de fomentar la participación de la niñez y juventud en la iniciación deportiva, entendida como un proceso multifacético, que constituye la base del desarrollo deportivo del país.

EVENTOS DEPORTIVOS NACIONALES

En el ejercicio fiscal de 2022, se convocaron a cinco eventos deportivos nacionales, mismos que se desarrollaron en las diferentes sedes que se designaron, apoyando en la organización y realización de estos, coadyuvando al fortalecimiento en el desarrollo deportivo de la población deportiva, así mismo siguiendo los protocolos de seguridad e higiene para salvaguardar la integridad de los participantes.

En el inicio del año 2023, se realizan los trabajos de planeación para convocar y llevar a cabo diferentes eventos deportivos, tanto en los procesos de clasificación y en las etapas finales, como son los Nacionales CONADE, Paranales CONADE, entre otros. También se espera que existan las condiciones adecuadas para poder planear eventos deportivos escolares, como los Juegos Deportivos Nacionales Escolares de la Educación Básica y los Juegos Deportivos Nacionales de la Educación Media Superior, debido a que las autoridades educativas han regresado en su totalidad el regreso a clases presenciales.

SUBDIRECCIÓN DE CALIDAD PARA EL DEPORTE

DEPORTE DE ALTO RENDIMIENTO

Si bien es cierto que los efectos devastadores de la pandemia provocada por el virus SARS-CoV2 (COVID 19), han disminuido considerablemente en todos los ámbitos sociales a nivel mundial, situación que ha permitido que poco a poco, se normalicen las actividades cotidianas. También es cierto, que esta normalización de actividades ha requerido forzosamente de ajustes o modificaciones en plazos, hábitos, costumbres, entre otros.

En el caso muy particular de la práctica y desarrollo del deporte de alto rendimiento, convencional y adaptado, estos ajustes se han hecho inevitables e indispensables, sobre todo considerando los cambios que se han realizado a nivel mundial en el calendario de competencias del Ciclo Olímpico y del Paralímpico, así como de campeonatos mundiales de distintas disciplinas y categorías.

En este contexto, el año 2023 trae consigo una serie de retos importantes para el deporte de alto rendimiento, orientado a alcanzar los objetivos y metas planteados en su programa de trabajo, al reducirse el ciclo Olímpico y Paralímpico rumbo a París 2024 a 3 años, los organismos y federaciones internacionales se vieron obligados a modificar los calendarios de competencia para empatarlos con los calendarios internacionales de los diversos eventos.

Para este ejercicio fiscal, el deporte convencional contempla una amplia programación de eventos de carácter fundamental como Campeonatos Mundiales clasificatorios a Juegos Centroamericanos y del Caribe San Salvador 2023, así como a Juegos Panamericanos Chile 2023 y finalmente, clasificatorios rumbo a los Juegos Olímpicos París 2024.

Referente al deporte adaptado, se cuenta con eventos tales como; Juegos Parapanamericanos, Juegos Parapanamericanos Juveniles y clasificatorios a Juegos Paralímpicos París 2024, por lo que es necesario la reincorporación formal al trabajo presencial en las áreas deportivas, lo que implicará en algún momento una saturación de las instalaciones, ante esta situación se requiere realizar un excelente trabajo de planeación en coordinación con las federaciones nacionales y el Comité Paralímpico Mexicano, a fin de estar en condiciones de atender oportunamente los requerimientos de instalaciones y servicios asistenciales que garanticen una preparación óptima de los seleccionados nacionales, toda vez que existen pocas instalaciones con accesibilidad y la demanda de

espacios en el Centro Nacional de Desarrollo de Talentos Deportivos y Alto Rendimiento (CNAR), Estancia Deportiva Villas Tlalpan y en el Centro Paralímpico Mexicano, es muy amplia motivo por el cual se priorizará la atención con base en criterios técnicos.

El camino a eventos clasificatorios, fundamentales y campeonatos mundiales representa un gran reto para la CONADE desde el punto de vista técnico y administrativo, debido a que el presupuesto que se asigne deberá de aplicarse en forma eficiente y eficaz, a efecto de responder a las necesidades de las diferentes disciplinas olímpicas, paralímpicas y no paralímpicas que requieren asistir a los eventos fundamentales programados para este año.

La situación actual demanda que se realice un excelente trabajo técnico para definir con la mayor precisión el programa de competencias que permita a los deportistas seleccionados nacionales llegar a sus competencias fundamentales en la mejor forma física, técnica, mental y emocional; ante un calendario saturado de eventos en el 2023.

Se deberá elegir técnicamente cuáles serán los eventos que contribuirán de manera efectiva a alcanzar los objetivos y metas planteados, cuidando la integridad física y técnica de los seleccionados nacionales tanto del deporte convencional, como del deporte adaptado que asistirán a los eventos antes citados, siempre con el objetivo de mejorar los lugares y clasificaciones obtenidas en las ediciones pasadas.

Es así, como a partir de este panorama se brindarán los apoyos y servicios que requieren los atletas de alto rendimiento. Asimismo, se presentarán las líneas estratégicas y compromisos próximos a alcanzar para el logro de nuestros objetivos generales y específicos planteados al inicio de nuestra gestión.

CENTRO NACIONAL DE DESARROLLO DE TALENTOS DEPORTIVOS Y ALTO RENDIMIENTO (CNAR)

Para contribuir a la mejora de los resultados en las participaciones de las y los deportistas de alto rendimiento en eventos del Ciclo Olímpico, Paralímpico y campeonatos mundiales del deporte convencional y adaptado, el CNAR mantendrá otorgando los servicios asistenciales de calidad en hospedaje, alimentación, uso de instalaciones y servicios médicos a los deportistas nacionales autorizados por la Subdirección de Calidad para el Deporte. Estos servicios se complementan con brindar actividades de carácter cultural, social y recreativo que coadyuvan a la formación integral de los deportistas seleccionados.

El CNAR continúa otorgando el servicio educativo de nivel medio-superior por línea a los deportistas en formación hacia el alto rendimiento. Sin embargo, debido a la pandemia por el virus COVID 19 y como medida preventiva, se priorizó la atención para aquellos deportistas con miras a participar en eventos del ciclo olímpico, paralímpico y campeonatos mundiales, se tomó la medida de otorgar el servicio educativo a distancia a los deportistas inscritos antes del inicio de la pandemia.

MEDICINA Y CIENCIAS APLICADAS

Para dar seguimiento a los proyectos que buscan la mejora continua en la atención médica especializada, ya se encuentra en desarrollo el proyecto PII Equipamiento de Evaluación Morfofuncional para Alto Rendimiento del CNAR, cuyo propósito es dar cumplimiento a los objetivos y estrategias en el rubro de servicios médicos especializados para la atención a deportistas de alto rendimiento, el cual forma parte integral del CNAR y de las instalaciones del Centro Nacional de Terapia Física y Rehabilitación; con el que se pretende la adquisición de equipos indispensables para las ramas de quiropráctica, evaluación morfofuncional, nutrición, así como equipos complementarios para terapia física, tales como: equipo de densitometría; Sistema DRX 9000 (descompresión lumbar); Densitómetro iDXA (estudios de salud metabólica, densidad mineral ósea, composición corporal: porcentaje de grasa tisular, grasa corporal, grasa magra, herramientas de análisis de desarrollo corporal, entre muchas otras); Ergoespirómetro (prueba de esfuerzo cardiopulmonar; sistema metabólico para el campo de la fisiología del ejercicio y la evaluación del rendimiento humano); Banda sinfín de alta velocidad (evaluación la respuesta fisiológica del deportista durante la realización de un esfuerzo físico, durante la cual se monitoriza la frecuencia cardíaca, ritmo cardíaco, tensión arterial); y la adquisición de una Unidad Radiográfica de Rayos X (radiografías) misma que es necesaria para el diagnóstico deportivo de los servicios médicos que brinda la DMCA.

Esto permitirá reducir costos en atención médica a través del servicio de la aseguradora, así como concentrar la atención médica en un solo lugar, para que los atletas no tengan que realizar largos traslados. El cual se encuentra autorizado y se ha puesto en marcha la adecuación en sitio.

Finalmente, es importante señalar que se realizó la presentación del Manual de Procedimientos para la Aplicación de Pruebas Morfofuncionales, el cual representa un esfuerzo conjunto de las disciplinas de medicina del deporte, nutrición, quiropráctica, psicología, fisioterapia y evaluación morfofuncional, por presentar un ejercicio estandarizado para la realización de este tipo de pruebas.

COMITÉ NACIONAL ANTIDOPAJE

El Comité Nacional Antidopaje de México (CNA/MEX-NADO) sigue fortaleciendo la realización de controles antidopaje tanto en muestras biológicas de orina, como en muestras biológicas de sangre.

MEDICIONES REALIZADAS	ALCANZADO 2022	PROGRAMADO 2023
Número de controles de dopajes realizados en deportistas federados.	2,577	3,150
Número de controles de dopaje en muestras de orina en deportistas federados.	2,422	2,900
Número de controles de dopaje en muestras de sangre en deportistas federados.	155	250
Número de eventos y entrenamientos atendidos por el Comité Nacional Antidopaje (órdenes de misión).	438	450
Número de deportes con controles de dopaje realizados por el Comité Nacional Antidopaje.	34	40
Número de entidades federativas con controles de dopaje realizados por el Comité Nacional Antidopaje.	28	30
Número de atletas de alto rendimiento que forman parte del programa de seguimiento "Grupo Registrado de Control" del Comité Nacional Antidopaje.	47	51
Número de deportistas y personal de apoyo al atleta capacitados en temas antidopaje.	4,800	5,200
Número de seminarios y actividades de educación antidopaje impartidas por parte del Comité Nacional Antidopaje.	30	40
Número de atletas y personal de apoyo al atleta inscritos en la plataforma educativa ADEL de la Agencia Mundial Antidopaje.	28,886	30,000
Porcentaje de solicitudes de Autorización de Uso Terapéutico (AUT) atendidas por el Comité Nacional Antidopaje.	Atención al 100% de la demanda	Atención al 100% de la demanda
Porcentaje de solicitudes de Autorización de Uso Terapéutico (AUT) retroactivas atendidas por el Comité Nacional Antidopaje.	Atención al 100% de la demanda	Atención al 100% de la demanda
Porcentaje de solicitudes de Autorización de Uso Terapéutico (AUT) prospectivas atendidas por el Comité Nacional Antidopaje.	Atención al 100% de la demanda	Atención al 100% de la demanda

MEDICIONES REALIZADAS	ALCANZADO 2022	PROGRAMADO 2023
Porcentaje de investigaciones realizadas por probable violación a las normas antidopaje posterior a un Resultado Analítico Adverso y/o Resultado Atípico.	Atención al 100% de la demanda	Atención al 100% de la demanda
Porcentaje de investigaciones realizadas por probables violaciones a las normas antidopaje posterior a un Resultado Analítico Adverso (RAA).	Atención al 100% de la demanda	Atención al 100% de la demanda
Porcentaje de investigaciones realizadas por probables violaciones a las normas antidopaje posterior a un Resultado Atípico.	Atención al 100% de la demanda	Atención al 100% de la demanda



SUBDIRECCIÓN DEL DEPORTE

SISTEMA NACIONAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

Los esfuerzos interinstitucionales desempeñados a lo largo del ejercicio fiscal 2022, permitieron mantener vivas las esperanzas de miles de mexicanos hombres y mujeres de distintas edades, en la confianza depositada en sus instituciones públicas gubernamentales, así como de aquellos organismos deportivos que comulgan con sus esfuerzos y confianza, para la ejecución de acciones alternativas que permitieron alcanzar parte de las metas propuestas como equipo de trabajo y el desempeño del SINADE formó parte de esos resultados, con un trabajo solidario y comprometido hacia un fin común.

La CONADE realizó el Festival Deportivo Ecuestre como una de las mayores acciones de promoción y fomento del deporte y la cultura física, que posibilitaron, con mayor compromiso social, el acceso de un mayor número de ciudadanos, hombres y mujeres de distintas edades, a la práctica de la actividad física bien orientada y el deporte organizado, como alternativa de integración social y adquisición de mejores hábitos de vida, principalmente con el acercamiento de las disciplinas no olímpicas.

De la misma forma, un alto porcentaje de deportes que no forman parte del calendario olímpico, contribuyeron en el mismo esfuerzo institucional de promover y fomentar acciones tanto dentro como fuera del país, dando muestra de que en el deporte no olímpico también hay exponentes con alta calidad competitiva.

La insuficiencia de presupuestos para materializar mayores respuestas de cumplimiento no permite ampliar los márgenes de apoyo a miembros del SINADE por parte del área de Deporte.

Se espera contar con la suficiencia presupuestal para otorgar apoyos económicos a los organismos miembros del SINADE (Entidades Federativas, Órganos de Cultura Física y Deporte, dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, Estatal, Municipal, y de la Ciudad de México) para Proyectos de Infraestructura Deportiva y/o Equipamiento Deportivo, dirigidos a la modernización, rehabilitación, ampliación y construcción, que servirán para fomentar e incrementar la práctica del deporte masivo, así como a nivel competitivo para favorecer el fomento e impulso de la activación física y el deporte, procurando intervenir en aquellas

instalaciones con mayor antigüedad, para estar en posibilidad de dar un mejor servicio de uso acorde a la normativa actual, tomando en cuenta la accesibilidad universal, procurando tener instalaciones adaptadas a las necesidades de las personas con discapacidad y con los criterios de seguridad, funcionalidad, equidad y sustentabilidad

Por lo que corresponde al Registro Nacional de Cultura Física y Deporte (RENADE), se promoverán las circunstancias de responsabilidad de mantener actualizados sus Registros Nacionales del Deporte (RUD), para hacerse susceptibles de recibir apoyos institucionales durante el ejercicio fiscal 2023.

INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA

Ante la principal problemática que se ha presentado en el área, para poder dar atención a los apoyos para proyectos de Infraestructura deportiva y/o equipamiento deportivo, es la falta de suficiencia presupuestal, por lo cual ante la falta de recursos no se ha estado en posibilidad de dar cumplimiento a esta sustantiva línea de acción la cual aporta un gran número de beneficiarios, por lo que se ha incumplido en las acciones establecidas en el Programa Sectorial, Programa Institucional y el Programa Anual de Trabajo.

Ante tal situación durante el ejercicio fiscal 2022 se apoyó a entidades federativas y municipios con asesorías técnicas para la realización y conformación del expediente técnico y proyecto ejecutivo, que sirve para solicitar apoyos en la materia.

ESCUELA NACIONAL DE ENTRENADORES DEPORTIVOS

Los cursos de capacitación en las unidades de capacitación y evaluación a nivel nacional se han visto limitados en la Escuela Nacional de Entrenadores Deportivos (ENED), lo anterior derivado de la reactivación paulatina de actividades como consecuencia de la pandemia por el virus SARS-CoV2 (COVID 19), sin embargo, los siguientes resultados, son consecuencia de los esfuerzos de actividades que, de manera gradual han sido implementados por parte de la ENED sumando a los objetivos por parte de la Subdirección del Deporte de ésta Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte:

**Licenciatura en Entrenamiento Deportivo
(ciclo Escolar 2021 – 2022)
Estudiantes en tránsito**

Semestre NON	
Semestre	Estudiantes
Primer semestre	155
Tercer semestre	111
Quinto semestre	101
Séptimo semestre	97
Total	464

Semestre PAR	
Semestre	Estudiantes
Segundo semestre	160
Cuarto semestre	95
Sexto semestre	87
Octavo semestre	93
Total	435

Estudiantes certificados en Licenciatura en Entrenamiento Deportivo		
2020 - 2021	2021 -2022	Total
47	51	98

Estudiantes de Posgrado (Ciclo Escolar 2021 – 2022)	
	Egresados
Maestría en Ciencias del Deporte	133
Maestría en Educación Física	44
Total	177

Estudiantes certificados			
	2020 - 2021	2021 -2022	Total
Maestría en Ciencias del Deporte	31	104	135
Maestría en Educación Física	8	43	51

La ENED respecto a la formación de profesionistas en deporte, cumple con la emisión de certificados y certificaciones de acuerdo con las fechas que establece la SEP (al finalizar el ciclo escolar).

Investigación en Cultura Física y Deporte

SEMINARIOS DE INVESTIGACIÓN EN CULTURA FÍSICA Y DEPORTE		
Regiones del SINADE	Participantes 2021 (en línea)	Participantes 2022 (presencial)
Región 1	0	0
Región 2	0	0
Región 3	0	0
Región 4	0	0
Región 5	682	0
Región 6	360	294
Región 7	610	0
Región 8	430	0
Total	2,082	294

Para la instrumentación de la divulgación del conocimiento en materia de Cultura Física y Deporte es importante que la ENED cuente con los medios electrónicos y editoriales para la difusión de las diversas temáticas de las líneas de investigación.

CAPACITACIÓN DE TÉCNICOS EN DEPORTE		
Programa	2021	2022
SICCED	1,264	2,548
CONOCER	0	6
SICEFUT	0	261
SINACCED	63	615
Total	1,327	3,430

En materia de capacitación se requiere el desarrollo del Sistema Integral de Control Escolar de Capacitación que se encuentre enlazado con las 35 unidades de capacitación de los Institutos Estatales del Deporte, UNAM, IMSS e IPN, para optimizar los procesos administrativos en la emisión de constancias y diplomas de dichos programas que se tiene actualmente con los Institutos Estatales del Deporte.

Para ampliar el diseño pedagógico de los cursos presenciales y en línea, es necesario contratar los servicios de los recursos humanos especializados para el desarrollo de los materiales y manuales de capacitación; además de la elaboración de los estándares de competencia laboral.





PROYECCIÓN DEL PRESUPUESTO 2023

PRESUPUESTO ASIGNADO POR CAPÍTULO DE GASTO

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023 (PESOS)			
CAPÍTULO DEL GASTO	FISCALES	PROPIOS	TOTAL
1000 Servicios Personales	241,900,035		241,900,035
2000 Materiales y Suministros	16,523,479	2,813,802	19,337,281
3000 Servicios Generales	364,128,434	9,186,198	373,314,632
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,889,999,476		1,889,999,476
TOTAL	2,512,551,424	12,000,000	2,524,551,424

PRESUPUESTO ASIGNADO POR PROGRAMA PRESUPUESTAL

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023 (PESOS)			
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	FISCALES	PROPIOS	TOTAL
E017 Atención al Deporte	626,145,219	11,592,880	637,738,099
M001 Actividades de Apoyo Administrativo	71,702	407,120	478,822
O001 Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno	9,680,312		9,680,312
S269 Programa de Cultura Física y Deporte	1,876,654,191		1,876,654,191
TOTAL	2,512,551,424	12,000,000	2,524,551,424

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL

DENOMINACIÓN	PP	FI	FN	SF	AI
Atención al Deporte	E017	2	4	1	9
Actividades de Apoyo Administrativo	M001	2	4	1	2
Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno	O001	1	3	4	1
Programa de Cultura Física y Deporte	S269	2	4	1	9

PP: Programa Presupuestario **FI: Finalidad** **FN: Función**
SF: Subfunción **AI: Actividad Institucional**

PROGRAMA PRESUPUESTARIO



PROGRAMA PRESUPUESTARIO

S269 "PROGRAMA DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE"

ALINEACIÓN



OBJETIVO GENERAL

Activar físicamente a la población mexicana de 6 años y más, a través de la Estrategia Cultura Física, la Estrategia Deporte y la Estrategia Deporte de Alto Rendimiento, que implementa la CONADE sin discriminación y en coordinación con los Órganos de Cultura Física y Deporte, Entidades Federativas, Municipios, Demarcaciones Territoriales para el caso de la Ciudad de México, Asociaciones Deportivas Nacionales y Organismos Afines miembros del SINADE.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ▶ Fomentar el desarrollo de la Cultura Física, a través de eventos masivos coordinados por la línea de acción de activación física, para promover la práctica de actividades físicas, de recreación y pre-deportivas en la población, de forma regular, organizada, sistemática e incluyente.
- ▶ Atender espacios activos para el desarrollo integral e inclusión social de actividades físicas, deportivas y recreativas a través de la línea de acción de activación física.

- ▶ Beneficiar a los Municipios y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México con acciones de los CEDEM, en los que se promueve y fomenta la práctica regular y sistemática del deporte social.
- ▶ Fomentar el deporte social y el deporte de representación, mediante el otorgamiento de apoyos económicos a los Órganos de Cultura Física y Deporte, para la participación de niñas, niños, adolescentes y jóvenes en eventos deportivos nacionales, que promuevan la cultura física y el surgimiento de nuevos valores deportivos.
- ▶ Otorgar apoyos a Deportistas de Alto Rendimiento, Deportistas en desarrollo hacia el Alto Rendimiento, Deportistas en formación hacia el Alto Rendimiento, Entrenadores(as), Personal técnico y Equipo multidisciplinario, del Deporte Convencional y del Deporte adaptado, para los programas de preparación y la participación en Eventos fundamentales.
- ▶ Otorgar becas económicas deportivas, estímulos deportivos y premios a Deportistas de Alto Rendimiento, Deportistas en Desarrollo hacia el Alto Rendimiento y Deportistas en Formación hacia el Alto Rendimiento, así como a Entrenadores(as), Equipo Multidisciplinario y Personal Técnico, que se dedican a la preparación, atención y/o seguimiento técnico deportivo, de las/los Deportistas en formación hacia el Alto Rendimiento, y las/los Deportistas en desarrollo hacia el Alto Rendimiento y Deportistas de Alto Rendimiento del Deporte Convencional y del Deporte Adaptado.
- ▶ Fomentar la ejecución de las acciones y eventos deportivos de las Asociaciones Deportivas Nacionales, cuyas disciplinas no forman parte del Programa Olímpico y de las acciones que los Organismos Afines establecen en sus planes de trabajo, a fin de contribuir al cumplimiento de sus estrategias y objeto social, mediante asesoramiento y el otorgamiento de apoyos económicos.
- ▶ Apoyar económicamente a las y los integrantes del SINADE para la realización y/o participación en eventos deportivos especiales de carácter, local, regional, nacional o internacional, principalmente en territorio mexicano, a fin de contribuir al desarrollo del deporte y la cultura física del país.
- ▶ Impulsar la Infraestructura deportiva, a través de apoyos económicos para la construcción y modernización (ampliación, rehabilitación, remozamiento, rescate, remodelación y mejoramiento de equipamiento) de las instalaciones deportivas orientadas a la práctica del deporte en la población.
- ▶ Incrementar el personal que posea el perfil necesario para asegurar el desarrollo de la Cultura Física y el Deporte en el país, mediante acciones de formación, capacitación, certificación e investigación en el deporte.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO

E017 "ATENCIÓN AL DEPORTE"

ALINEACIÓN



OBJETIVO GENERAL

Mejorar la práctica deportiva de la Comunidad Deportiva mediante el otorgamiento de servicios a través de las instalaciones deportivas de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ▶ Otorgar servicios de alimentación en las instalaciones deportivas de la Comisión Nacional del Deporte en beneficio de las personas de la Comunidad Deportiva.
- ▶ Otorgar servicios de hospedaje otorgados en las instalaciones deportivas de la Comisión Nacional del Deporte en beneficio de las personas de la Comunidad Deportiva.
- ▶ Otorgar servicios de uso de instalaciones deportivas otorgados en las instalaciones deportivas de la Comisión Nacional del Deporte en beneficio de las personas de la Comunidad Deportiva.
- ▶ Otorgar servicios de atenciones médicas otorgadas en las instalaciones deportivas de la Comisión Nacional del Deporte en beneficio de las personas de la Comunidad Deportiva.



**ALINEACIÓN CON
EL PROGRAMA
INSTITUCIONAL
2021-2024 de la
CONADE**

ESTRATEGIAS PRIORITARIAS Y ACCIONES PUNTUALES 2023

Objetivo prioritario 1.- Mejorar las condiciones de coordinación y comunicación con los miembros del SINADE, para promover, fomentar y estimular la cultura física y el deporte.

Estrategia prioritaria 1.1. Fortalecer el Sistema Nacional de Cultura Física y Deporte (SINADE) para que se establezcan las políticas y estrategias que favorezcan la promoción, fomento, estímulo y desarrollo del deporte y la cultura física del país, mediante la participación, comprometida y solidaria de sus miembros.

Acción puntual	Línea de acción responsable	Actividad a realizar
1.1.1 Celebrar las sesiones del SINADE establecidas en la Ley General de Cultura Física y Deporte y su Reglamento.	Soporte al SINADE - SD	<ul style="list-style-type: none"> Se efectuarán cinco sesiones del SINADE, Dos del Pleno y tres del Consejo Directivo en los Estados de Tabasco, Chihuahua y Nayarit, respectivamente.
1.1.2 Promover una participación más activa, dinámica, eficiente y solidariamente comprometida de los miembros del SINADE en el análisis y formulación de propuestas y proyectos dirigidos a mejorar las acciones, planes y programas para el desarrollo del deporte y la cultura física.	Soporte al SINADE - SD	<ul style="list-style-type: none"> Durante las sesiones del Consejo Directivo, se llevará a cabo los análisis específicos de los temas que resulten relevantes para el desarrollo del deporte y de la cultura física nacional, con la intervención de los miembros del SINADE que conforman el Consejo Directivo. De acuerdo a lo que resuelva el Consejo Directivo, se presentarán los resultados de los análisis específicos de los temas relevantes ante al Pleno del SINADE o, según sea el caso, conocer su opinión para profundizar en el tema que corresponda.
1.1.3 Difundir a todos los miembros del SINADE, las acciones y resoluciones derivadas de sus reuniones de coordinación, a fin de fomentar su participación, para expandir el impacto social y deportivo de las políticas y estrategias emitidas por el seno del SINADE.	Soporte al SINADE - SD	<ul style="list-style-type: none"> Una vez concluidos los documentos que dan cuenta de las acciones realizadas durante las sesiones del SINADE, tanto del Consejo Directivo como del Pleno, se publicarán en la WEB de la CONADE, para conocimiento de sus miembros y así, darle el máximo de publicidad y promoción a las acciones del SINADE. Serán los miembros del SINADE, quienes compartan la información que corresponda a sus respectivas estructuras organizacionales de los temas que se consideren de alto impacto social y deportivo abordados durante las sesiones.
1.1.4 Promover el establecimiento de políticas, estrategias y acciones que resulten necesarias para que todo mexicano, en igualdad de oportunidades, pueda disfrutar de los beneficios de la práctica física y deportiva, en instalaciones adecuadas y con proyectos de orientación deportiva.	Soporte al SINADE - SD	<ul style="list-style-type: none"> Para cumplir con el mandato constitucional de promover, fomentar y difundir el ejercicio y desarrollo del derecho de toda persona a la cultura física y a la práctica del deporte, así como el objeto y disposiciones contenidas en la Ley General de Cultura Física y Deporte y su Reglamento, sobresale el hecho de celebrar los Festivales Deportivos de distintas especialidades y modalidades. a fin de acercar el deporte a la población abierta, con el principio institucional que conlleva la unión de todos a través del deporte. Se buscará que sean distintas disciplinas deportivas, no olímpicas y olímpicas, las que tomen parte en los eventos especiales de carácter promocional como lo son los festivales deportivos, donde se unen esfuerzos y trabajo para incrementar la promoción y difusión de sus acciones.
1.1.5 Incentivar a los miembros del SINADE para inscribirse y actualizarse en el RENADE, con la finalidad de ser susceptibles de recibir beneficios en todos los ámbitos del desarrollo del deporte y la actividad física del país.	Soporte al SINADE - SD	<ul style="list-style-type: none"> Se emitirán recordatorios a los miembros del SINADE para que se inscriban y/o actualicen la información para estar en posibilidades de otorgarles el Registro Único del Deporte actualizado. Se recordará en cada sesión del SINADE de las obligaciones que tienen los miembros del SINADE de estar inscritos y regularizados en el Registro Nacional de Cultura Física y Deporte, para estar en posibilidades de hacerse susceptibles de recibir apoyos por parte de la CONADE.

1.1.6 Fomentar la coordinación y participación de los miembros del SINADE en la celebración de la Semana Nacional de la Cultura Física y Deporte.	Soporte al SINADE - SD / SCF	<ul style="list-style-type: none"> Se procurarán conjugar las líneas de comunicación con otras áreas sustantivas de la CONADE para dar cumplimiento al decreto establecido, en su oportunidad, por el H. Congreso de la Unión, al igual que en lo posible, con los miembros del SINADE. Se sumarán esfuerzos interinstitucionales por parte de las áreas de Deporte y Cultura Física en la CONADE para impactar en los distintos sectores de población con las que trabajan ambas áreas.
<p>Estrategia prioritaria 1.2. Coadyuvar al fortalecimiento y desarrollo del deporte universitario y de las disciplinas no olímpicas, para el cumplimiento de su objeto social, en la realización de eventos o proyectos especiales y en la participación en eventos internacionales.</p>		
Acción puntual	Línea de acción responsable	Actividad a realizar
1.2.2 Promover las acciones y proyectos dirigidos a posicionar, en niveles sobresalientes, a nuestro país en eventos deportivos de orden nacional e internacional, en el deporte no olímpico y universitario.	Soporte al SINADE - SD	<ul style="list-style-type: none"> Dar continuidad a los apoyos institucionales que la CONADE, a través del área de Deporte, logra otorgar para el cumplimiento de los programas de trabajo y eventos especiales durante el ejercicio fiscal anual de las distintas asociaciones deportivas nacionales y organismos afines, además de los órganos de cultura física y deporte de las Entidades Federativas con las que se convengan la ejecución de acciones y proyectos. Priorizar las acciones que tengan participaciones en eventos internacionales y de alto impacto social y deportivo vinculadas con el deporte universitario y con disciplinas no olímpicas.
1.2.3 Apoyar con recursos financieros, materiales y otorgamiento de servicios a los miembros del SINADE para la ejecución de programas o proyectos de desarrollo del deporte, desde su fase de iniciación hasta el desarrollo del deporte de alto nivel competitivo.	Soporte al SINADE - SD	<ul style="list-style-type: none"> Procurar que la CONADE continúe con el otorgamiento de apoyos y servicios a los miembros del SINADE para incentivar la promoción y el desarrollo del deporte desde niveles masivos o de iniciación y hasta alcanzar el alto rendimiento deportivo que les permita integrar las distintas selecciones deportivas para su participación en eventos de talla internacional, tanto dentro como fuera del país. Propugnar por la autorización de apoyos y recursos que permitan el cumplimiento de los programas de trabajo y proyectos deportivos de los distintos miembros del SINADE con los que trabaja el área de Deporte.
<p>Estrategia prioritaria 1.3. Implementar un inventario de la infraestructura deportiva nacional que permita apoyar la toma de decisiones, considerando las necesidades de los miembros del SINADE, en beneficio de la población.</p>		
Acción puntual	Línea de acción responsable	Actividad a realizar
1.3.1 Coordinar con los miembros del SINADE la elaboración de una base de datos estandarizada y unificada a nivel estatal y municipal.	Infraestructura Deportiva - SD	<ul style="list-style-type: none"> Dar continuidad con la promoción y cumplimiento en la entrega de información por parte de los distintos órganos de cultura física y deporte de las Entidades Federativas y Deportivas, para proceder a la gestión de un sistema electrónico que permita la obtención de información clasificada y debidamente ordenada. Iniciar la promoción de acciones para recabar la información de la infraestructura deportiva correspondiente a un 10 por ciento del total de los municipios y alcaldías del territorio mexicano.
1.3.3 Capacitar a los miembros del SINADE para ser los encargados del levantamiento de información	Soporte al SINADE - SD	<ul style="list-style-type: none"> Se continuará con la capacitación del personal de las diferentes Entidades Federativas para los efectos del llenado de las Fichas de Información para el Inventario de Infraestructura Deportiva Nacional. Implementar mecanismos de participación para iniciar con la definición de la Ficha de Información para el Inventario de Infraestructura Deportiva Nacional aplicada a Municipios.

1.3.4 Desarrollar un sistema que permita aprovechar y actualizar de manera continua la información contenida en la base de datos estandarizada y unificada para contribuir a la toma de decisiones.	Infraestructura Deportiva - SD	<ul style="list-style-type: none"> • Gestionar la elaboración de un sistema electrónico que permita el ordenamiento y la obtención de información clasificada y debidamente ordenada para conocer sobre la infraestructura deportiva estatal y municipal. • Con los apoyos del área de Planeación y Tecnologías de la Información de la CONADE, contar con un sistema de información que proporcione datos básicos y estadísticos, de ser posible, sobre las instalaciones deportivas con las que cuenta el país.
1.3.5 Georreferenciar las instalaciones para la práctica deportiva apoyadas por CONADE, con la finalidad de localizar las zonas que cuentan con necesidades en la materia, para priorizar la construcción de las mismas.	Infraestructura Deportiva - SD	<ul style="list-style-type: none"> • Dar continuidad con el llenado de las Fichas de Información para el Inventario de Infraestructura Deportiva Nacional, en cuyos campos se ha considerado la georreferenciación para facilitar su ubicación. • Aplica la continuidad de la Actividad 1.

Estrategia prioritaria 1.4. Impulsar la creación, modernización, rehabilitación y equipamiento de la infraestructura deportiva, en coordinación con los miembros del SINADE, considerando la inclusión y accesibilidad universal, para el fomento de la actividad física, el deporte para todos y de alto rendimiento.

Acción puntual	Línea de acción responsable	Actividad a realizar
1.4.2 Difundir el documento normativo que establezca la accesibilidad universal para la	Infraestructura Deportiva - SD	<ul style="list-style-type: none"> • Se está en el proceso de establecer la comunicación interinstitucional con la instancia normativa (Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación - CONAPRED) para conocer sobre la normatividad federal en la materia e implementar estrategias que permitan su difusión. • Proponer las estrategias y acciones dirigidas a difundir las distintas variables que apliquen al desarrollo y rehabilitación de instalaciones deportivas, una vez que se hayan establecido las relaciones interinstitucionales con el CONAPRED.
1.4.3 Diseñar el prototipo de módulo deportivo multifuncional para atender las necesidades deportivas de las zonas en situación vulnerable, de marginación y/o con carencia de instalaciones.	Infraestructura Deportiva - SD	<ul style="list-style-type: none"> • Se gestionarán las licencias correspondientes para desarrollar los proyectos en autocad o plataforma similar. • Una vez con las licencias, se elaborará un proyecto ejecutivo para contar con un Módulo Deportivo para Comunidades con altos índices de marginación.
1.4.4 Apoyar a los miembros del SINADE con acciones de construcción, modernización, rehabilitación y mejoramiento de infraestructura deportiva para su óptimo funcionamiento.	Infraestructura Deportiva - SD	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyar a los miembros del SINADE con acciones de construcción, modernización, rehabilitación y mejoramiento de infraestructura deportiva para su óptimo funcionamiento. • Brindar asesorías técnicas en la elaboración del expediente técnico para los apoyos de infraestructura, justificación de proyectos, cálculo de beneficiarios, diseño de proyecto ejecutivo que deberá contemplar criterios de inclusión, accesibilidad universal, seguridad, funcionalidad, equidad y sustentabilidad.

Estrategia prioritaria 1.5. Dirigir la actualización permanente del RENADE, para establecer un acervo documental útil que funcione como instrumento para la coordinación, fomento, apoyo, promoción, difusión y desarrollo de la cultura física y el deporte.

Acción puntual	Línea de acción responsable	Actividad a realizar
----------------	-----------------------------	----------------------

1.5.5 Mantener el seguimiento y control permanente de las constancias RUD emitidas a los petitionarios que cumplan con los requisitos para su registro en el RENADE, diseñando y proponiendo mecanismos y procesos más ágiles para su trámite.	RENADE	<ul style="list-style-type: none"> Elaborar semestralmente un reporte de solicitudes de inscripción y/o actualización en el Registro Nacional de Cultura Física y Deporte (RENADE). La actividad será permanente.
1.5.6 Actualizar anualmente una nueva versión de constancia RUD, implementando mejoras e innovaciones en los dispositivos de seguridad al documento, y con ello combatir actos de corrupción.	RENADE	<ul style="list-style-type: none"> Se elaborara la plantilla actualizada con distintos candados de seguridad electrónicos para el Registro Único del Deporte del ejercicio fiscal 2023. Se mantendrá la acción de manera permanente.
<p>Estrategia prioritaria 1.6. Aprovechar los avances de los medios electrónicos y herramientas de las tecnologías de la comunicación y la información para implementar las actualizaciones más adecuadas al sistema informático del RENADE, con objeto de brindar seguridad y operación eficiente y eficaz al banco de datos.</p>		
Acción puntual	Línea de acción responsable	Actividad a realizar
1.6.1 Establecer procesos de revisión y evaluación periódicos al sistema informático, para implementar actualizaciones, detectar y atender riesgos, con objeto de mejorar su funcionamiento.	RENADE / SD	<ul style="list-style-type: none"> Se buscarán reuniones semestrales de trabajo con el área de Planeación y Tecnologías de la Información de la CONADE, con el objeto de actualizar el funcionamiento del sistema RENADE. Se mantendrá de forma permanente.
1.6.2 Optimizar los mecanismos y procesos para el análisis, organización, actualización, control y resguardo de los catálogos de información digitalizada que se integra al banco de datos del acervo documental del RENADE.	RENADE / SD	<ul style="list-style-type: none"> Se sostendrán reuniones semestrales de trabajo con el área de Planeación y Tecnologías de la Información de la CONADE, con el objeto de actualizar el banco de datos básicos del sistema RENADE. Se mantendrá de forma permanente.
1.6.3 Implementar los elementos necesarios para promover y difundir el RENADE, abriendo la información para su consulta a la población, acorde a las disposiciones de transparencia, acceso a la información pública, así como a la protección de datos personales.	RENADE / SD	<ul style="list-style-type: none"> Se emitirán recordatorios a los miembros del SINADE para que se inscriban y/o actualicen la información para estar en posibilidades de otorgarles el Registro Único del Deporte actualizado. La difusión del compromiso será permanente con los miembros del SINADE.
<p>Estrategia prioritaria 1.7. Implementar una plataforma tecnológica unificada de información, capacitación y certificación en materia de cultura física y deporte, con la finalidad de beneficiar a los miembros del SINADE para coadyuvar en la mejora de su toma de decisiones.</p>		
Acción puntual	Línea de acción responsable	Actividad a realizar
1.7.1 Analizar y estructurar la información derivada de la operación de las diversas líneas de acción implementadas por la CONADE, a fin de incorporarla a los sistemas informáticos institucionales.	Dirección de Planeación y Tecnologías de Información	<ul style="list-style-type: none"> Se continuará con la evaluación de las líneas de acción implementadas por la CONADE para identificar aquellas que requieran de un sistema informático institucional que permita optimizar su operación.

1.7.2 Actualizar los sistemas informáticos institucionales que así lo requieran, a fin de estandarizar y estructurar la información que contienen.	Dirección de Planeación y Tecnologías de Información	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollar e implementar los sistemas informáticos que requieran las áreas para la operación de sus líneas de acción, salvaguardando la estandarización y estructura de la información establecida.
1.7.3 Vincular la información de los sistemas informáticos institucionales y fomentar su uso generalizado, para evitar duplicidad de la misma, así como estandarizar y sistematizar los datos y procesos administrativos.	Dirección de Planeación y Tecnologías de Información	<ul style="list-style-type: none"> Los sistemas informáticos institucionales que se generen serán desarrollados con una estructura de los datos establecida para evitar la duplicidad de registros y facilitar su uso generalizado.
1.7.4 Operar la plataforma tecnológica unificada, con el objeto de generar información y estadística deportiva que contribuya a la administración eficiente del recurso de la institución.	Dirección de Planeación y Tecnologías de Información	<ul style="list-style-type: none"> Se continuará con el desarrollo de la plataforma tecnológica unificada, con la composición de los datos establecida.

Objetivo prioritario 2.-Incrementar la calidad y cantidad de los servicios de formación, acreditación, capacitación, certificación, investigación y difusión para contribuir al aumento, actualización y mejoramiento de los profesionales especialistas en cultura física y el deporte.

Estrategia prioritaria 2.1.Rediseñar e incorporar un Sistema Nacional de Formación, Acreditación, Capacitación, Certificación e Investigación de profesionales en cultura física y deporte que incluya a instituciones de educación superior y miembros del SINADE competentes, para mejorar los servicios deportivos del país.

Acción puntual	Línea de acción responsable	Actividad a realizar
2.1.1 Elaborar un marco teórico del Sistema Nacional de Formación, Acreditación, Capacitación, Certificación e Investigación que describa su organización y operatividad.	ENED - SD	<ul style="list-style-type: none"> Consultar fuentes de información institucional de diagnósticos y evaluaciones de los programas implementados en el país en materia de cultura física y deporte. Integrar el marco teórico al Sistema Nacional de Formación, Acreditación, Capacitación, Certificación e Investigación.
2.1.2 Elaborar planes y programas de estudio para la apertura de licenciatura y posgrado en línea, para la formación de profesionales en cultura física y deporte, ante las autoridades educativas de la SEP.	ENED - SD	<ul style="list-style-type: none"> Actualizar y diseñar los programas bajo la modalidad en línea, siguiendo las directrices técnicas didácticas para su aprobación. Desarrollar la plataforma educativa idónea para la capacitación y formación virtual a profesionistas y técnicos en deporte, para emitir las convocatorias e iniciar la operación de dichos programas.
2.1.3 Promover ante las autoridades educativas correspondientes la aprobación de planes y programas de estudio para la formación de recursos humanos (licenciaturas y posgrados) de ciencias aplicadas al deporte.	ENED - SD	<ul style="list-style-type: none"> Gestionar ante la Subdirección del Deporte la validación de Plan y programa de Doctorado en Ciencias de la Cultura Física. Presentar ante la Junta Directiva el Plan y Programa de Doctorado en Ciencias de la Cultura Física para su aprobación y operación.
2.1.4 Conformar un organismo académico certificador de los estudios de cultura física y deporte, que garantice el dominio de tecnologías y conocimientos en el área deportiva correspondiente.	ENED - SD	<ul style="list-style-type: none"> Elaborar los estatutos, lineamientos y criterios de un organismo académico certificador de estudios de cultura física y deporte. Convocar a los docentes de la ENED con diversos perfiles en ciencias aplicadas al deporte para conformar el organismo académico certificador de estudios.

<p>2.1.5 Integrar a las instituciones de educación superior y universidades del país que fomentan la formación de profesionales en cultura física y deporte para incrementar su número mediante mecanismos jurídicos, académicos y administrativos.</p>	<p>ENED - SD</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Gestionar ante las autoridades institucionales y universitarias la operación de las maestrías en Ciencias del Deporte y Educación Física. • Firmar convenios que señalen los mecanismos jurídicos, académicos y administrativos con las instituciones y universidades que hayan decidido operar las maestrías en Ciencias del Deporte y Educación Física.
<p>Estrategia prioritaria 2.2. Gestionar planes y programas de estudio unificados para la formación de entrenadores deportivos en coordinación con las instituciones de educación superior en cultura física y deporte del país, con la finalidad de responder a las necesidades de los servicios educativos de las regiones del SINADE.</p>		
<p>Acción puntual</p>	<p>Línea de acción responsable</p>	<p>Actividad a realizar</p>
<p>2.2.1 Convenir con las instituciones de educación superior y universidades que ofertan servicios en cultura física y deporte la operatividad de sistemas curriculares previstos por CONADE en las ocho regiones del SINADE</p>	<p>ENED - SD</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Proponer a las instituciones de educación superior y universidades los servicios para la operación de los sistemas curriculares de licenciatura y posgrado.
<p>2.2.2 Operar y supervisar los programas de licenciatura y posgrado en instituciones y universidades de cultura física y deporte autorizadas por CONADE en las ocho regiones del país.</p>	<p>ENED - SD</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar la visita técnica a las instituciones que operan académicamente las Maestrías en Ciencias del Deporte y Educación Física. • Actualizar los convenios realizados con las instituciones que operan las Maestrías de la ENED, mediante mecanismos jurídicos, académicos y administrativos.
<p>2.2.3 Incorporar a las instituciones formadoras de recursos humanos en educación física y deporte, las unidades de capacitación y evaluación en materia deportiva que opera la ENED.</p>	<p>ENED - SD</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Gestionar antes las autoridades de las instituciones formadoras de recursos humanos de cultura física y deporte, la incursión en su institución de las Unidades de Capacitación y Evaluación para operar los programas de la CONADE. • Ofrecer y promover a los estudiantes y egresados de las instituciones formadoras de recursos humanos en cultura física y deporte, los programas de capacitación de la CONADE.
<p>2.2.4 Gestionar ante las autoridades educativas los documentos de aprobación de sistemas curriculares de licenciaturas y posgrado para garantizar los servicios educativos que se ofrecen en cultura física y deporte.</p>	<p>ENED - SD</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Instrumentar la evaluación curricular de la Licenciatura y Maestrías que opera la ENED. • Gestionar ante las autoridades de la Secretaría de Educación Pública la aprobación del nuevo Plan de Estudios de la Licenciatura en Entrenamiento Deportivo y Maestrías.
<p>Estrategia prioritaria 2.3. Actualizar los programas de capacitación en las Unidades de Capacitación de los institutos del deporte, organismos facultados normativamente e instituciones de educación superior en cultura física y deporte, para aportar bases científicas en la práctica del deporte.</p>		
<p>Acción puntual</p>	<p>Línea de acción responsable</p>	<p>Actividad a realizar</p>
<p>2.3.1 Solicitar ante las autoridades educativas competentes la aprobación de nuevos programas de capacitación de profesionales en ciencias aplicadas al deporte</p>	<p>ENED - SD</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Presentar ante la Subsecretaría de Planeación de Políticas Educativas el Sistema Nacional de Acreditación, Capacitación y Certificación de Entrenadores Deportivos (SINACCED). • Integrar el SINACCED a las Normas Específicas de Control Escolar de Capacitación, aprobadas por DGAIR.

2.3.2 Incorporar a las Unidades de Capacitación y Evaluación del SINADE los nuevos programas de acreditación, capacitación y certificación de profesionales en ciencias aplicadas al deporte.	ENED - SD	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitar a los coordinadores de Capacitación y Evaluación de los Institutos Estatales del Deporte para el conocimiento del Sistema Nacional Capacitación y Certificación de Entrenadores Deportivos (SINACCED). • Implementar la primera Etapa de Acreditación del SINACCED juntamente con las Asociaciones Deportivas, en las diferentes Entidades Federativas del País.
2.3.3 Promover y convenir con las instituciones de educación superior y universidades que ofertan sistemas curriculares y de capacitación en cultura física y deporte la apertura de los nuevos programas de acreditación, capacitación y certificación.	ENED - SD	<ul style="list-style-type: none"> • Gestionar ante las autoridades de las Instituciones de Educación Superior y Universidades los Programas de Capacitación de la CONADE. • Acreditar, capacitar y certificar a los recursos humanos de las Instituciones de Educación Superior y Universidades mediante los programas de capacitación de la CONADE.
2.3.4 Incrementar los servicios educativos de SICEFUT y CONOCER al interior de las nuevas Unidades de Capacitación y Evaluación de instituciones de educación superior y universidades	ENED - SD	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitar a los coordinadores de Capacitación y Evaluación de los Institutos Estatales del Deporte para el conocimiento y operación de los programas del SICEFUT y CONOCER. • Operar los programas del SICEFUT y CONOCER para incrementar el número de certificaciones de técnicos en deporte.
2.3.5 Convenir con las Asociaciones Deportivas Nacionales integrantes del SINADE la operación de los programas acreditación, capacitación y certificación de profesionales en ciencias aplicadas a la cultura física y deporte.	ENED - SD	<ul style="list-style-type: none"> • Continuar con la capacitación de las autoridades de las Asociaciones Deportivas Nacionales para la instrumentación de los programas de Acreditación, Capacitación y Certificación de la CONADE. • Convocar a los recursos humanos en cultura física y deporte a participar en los programas de Acreditación, Capacitación y Certificación de la CONADE.
<p>Estrategia prioritaria 2.4. Implementar nuevos sistemas académicos en línea para la formación, acreditación, capacitación y certificación de técnicos y profesionales en cultura física y deporte al interior del SINADE, para ampliar la cobertura de los servicios educativos.</p>		
Acción puntual	Línea de acción responsable	Actividad a realizar
2.4.1 Elaborar planes, programas de estudios y de plataformas en línea para la formación, capacitación de profesionistas y técnicos en ciencias aplicadas en cultura física y deporte.	ENED - SD	<ul style="list-style-type: none"> • Actualizar y diseñar los programas de formación y capacitación bajo la modalidad en virtual. • Operar los programas del SICEFUT a través de las Unidades de Capacitación y Evaluación.
2.4.2 Gestionar la aprobación de planes y programas de estudio en línea ante las autoridades educativas de la SEP.	ENED - SD	<ul style="list-style-type: none"> • Presentar ante la Subsecretaría de Planeación de Políticas Educativas los planes y programas en línea, para su aprobación.
2.4.3 Implementar Unidades Académicas y Administrativas en las Unidades de Capacitación y Evaluación para la operatividad de estudios en línea ante los miembros del SINADE e Instituciones de Educación Superior y Universidades.	ENED - SD	<ul style="list-style-type: none"> • Solicitar en DPTI el diseño de plataforma educativa para implementar los estudios de formación y capacitación en línea.

2.4.4 Implementar las modalidades de sistemas académicos en línea para la formación de profesionistas en las ocho regiones del SINADE.	ENED - SD	<ul style="list-style-type: none"> Solicitar en DPTI el diseño de plataforma educativa para implementar los estudios de formación en línea.
2.4.5 Implementar las modalidades de sistemas académicos en línea para la capacitación de técnicos en las ocho regiones del SINADE.	ENED - SD	<ul style="list-style-type: none"> Solicitar en DPTI el diseño de plataforma educativa para implementar los estudios de capacitación en línea.
<p>Estrategia prioritaria 2.5. Fortalecer los programas de investigación y difusión de las ciencias aplicadas al deporte como medio para mejorar la formación y capacitación de técnicos y profesionales en cultura física y deporte, para contribuir al mejoramiento de planes y programas de recursos humanos en la materia.</p>		
Acción puntual	Línea de acción responsable	Actividad a realizar
2.5.4 Promover la difusión de nuevos conocimientos y avances tecnológicos y humanísticos previstos en las líneas de investigación del programa nacional de investigación.	ENED - SD	<ul style="list-style-type: none"> Invitar a las Instituciones de Educación Superior de las 8 regiones del SINADE, formadoras de recursos humanos en cultura física y deporte a la instrumentación de congresos de investigaciones.
2.5.5 Convocar reuniones nacionales de investigadores para presentar los avances relativos al Programa Nacional de Cultura Física y Deporte.	ENED - SD	<ul style="list-style-type: none"> Realizar Congresos de Investigación en Cultura Física y Deporte, convocados por la ENED, con participación de Instituciones de Educación Superior e invitados.
<p>Estrategia prioritaria 2.6. Operar los programas de licenciatura y posgrado presenciales en las instalaciones de la ENED, para desarrollar la gestión de calidad formativa de los estudiantes, así como favorecer la docencia, investigación, difusión y extensión educativa de la cultura física y el deporte.</p>		
Acción puntual	Línea de acción responsable	Actividad a realizar
2.6.1 Estructurar programas de operación académica, investigación y difusión de acuerdo con los planes y programas de estudios aprobados de licenciaturas y posgrados.	ENED - SD	<ul style="list-style-type: none"> Programar reuniones con las autoridades educativas para elaborar el programa de operación para la implementación académica, investigación y difusión de Licenciatura y Posgrado.
2.6.2 Establecer los mecanismos de control escolar al interior de la ENED para responder a las necesidades de operación de los planes y programas de estudios de las licenciaturas y posgrados.	ENED - SD	<ul style="list-style-type: none"> Actualizar las Normas Específicas de Control Escolar de la Licenciatura y Posgrado que imparte la ENED.
2.6.3 Determinar los procesos de selección y orientación educativa para la aceptación y admisión de aspirantes a las licenciaturas y posgrados impartidos.	ENED - SD	<ul style="list-style-type: none"> Conformar la Comisión para determinar los procesos de selección e ingreso de aspirantes a la LED y Posgrado que imparte la ENED. Aplicación de los procesos e instrumentos a los aspirantes a la Licenciatura y Posgrado que imparte la ENED.

2.6.4 Ofrecer a los egresados los documentos probatorios alcanzados en las licenciaturas y posgrados impartidos en la ENED y las ocho regiones del SINADE.	ENED - SD	<ul style="list-style-type: none"> • Obtener la base de datos de los estudiantes que han cumplido con el 100% de los créditos del Plan de Estudios de la Licenciatura y Posgrado. • Emisión de Certificado de Estudios de los Egresados de Licenciatura y Posgrado para la obtención del Título Profesional u Obtención de grado.
--	-----------	---

Objetivo prioritario 3.-Fomentar la práctica regular de actividades físicas, deportivas y recreativas, coadyuvando a la disminución del porcentaje de sedentarismo en la población.

Estrategia prioritaria 3.1.Fomentar la participación de la población en edad escolar en los programas de cultura física y deporte, como medio que favorezca la adopción de estilos de vida activos.

Acción puntual	Línea de acción responsable	Actividad a realizar
3.1.1 Incentivar la operación de los centros deportivos escolares para favorecer la práctica deportiva regular y sistemática del alumnado, contribuyendo a su desarrollo integral y la adopción de hábitos de vida saludable.	CEDEM - SCF	<ul style="list-style-type: none"> • Otorgar material deportivo de diferentes disciplinas deportivas con base en la suficiencia presupuestal para fomentar la práctica de la actividad física y formar un hábito deportivo.
3.1.3 Impulsar la organización de torneos, que permitan la integración de la comunidad en actividades deportivas y recreativas, promoviendo la adquisición de valores y el uso adecuado del tiempo libre.	CEDEM/ ACTIVACIÓN FÍSICA – SCF	<ul style="list-style-type: none"> • Otorgar apoyo para la realización de torneos lúdicos de diversas disciplinas deportivas. • Entrega de materiales recreativos para la práctica de Tochito en la estrategia "tochito NFL-Activación Física Escolar" que beneficiará a la población escolar de nivel primaria y secundaria.
3.1.4 Promover el involucramiento del personal docente y padres de familia, en la adherencia del alumnado a la práctica regular y sistemática de actividad física, recreativa y deportiva.	CEDEM/ ACTIVACIÓN FÍSICA – SCF	<ul style="list-style-type: none"> • A través de la implementación del ejercicio físico denominado Radio Taíso, se busca que el personal docente adopte esta práctica. • Se implementarán eventos masivos en coordinación con los Órganos de Cultura Física y Deporte denominados "Actívate con CONADE", en los cuales se establecerán actividades recreativas y predeportivas. • Se entregaran de materiales recreativos para la práctica de Tochito en la estrategia "tochito NFL-Activación Física Escolar" que beneficiará a la población escolar de nivel primaria y secundaria.
3.1.5 Favorecer la participación del personal especializado, en la promoción de la actividad física y recreativa que funcione como agente de cambio de su entorno social.	SCF	<ul style="list-style-type: none"> • A través de la Estrategia Digital de Activación Física y Recreación, con el objetivo de difundir, en las diferentes redes sociales de la CONADE, material con información referente a temas de actividad física y recreación, para concientizar a la población sobre la importancia de su realización. • A través del minisitio de Activación Física, se dará contenido enfocados a brindar información para crear hábitos de vida saludables, recomendaciones, rutinas y videos, dirigidos a la población en sus diferentes segmentos, de manera incluyente.
3.1.7 Propiciar que los alumnos de nivel medio superior y superior participen en la promoción de	SCF	<ul style="list-style-type: none"> • Estrategia Digital de Activación Física y Recreación, con el objetivo de difundir, a través de las diferentes redes sociales de la CONADE, material con información referente a temas de actividad física y recreación, para concientizar a la población sobre la importancia de su realización. • A través del minisitio de Activación Física, se dará contenido enfocados a brindar información para crear hábitos de vida saludables, recomendaciones, rutinas y videos, dirigidos a la población en sus diferentes segmentos, de manera incluyente.

Estrategia prioritaria 3.2. Aumentar la participación de la población del sector laboral en la práctica de actividades físicas, recreativas y deportivas de forma regular, como mecanismo que contribuya a reducir los efectos de la inactividad física.		
Acción puntual	Línea de acción responsable	Actividad a realizar
3.2.1 Promover la implementación de las Pausas Activas Laborales en las dependencias federales, estatales, municipales y alcaldías de la CDMX, del sector público y privado que propicien la disminución de cargas osteomusculares provocadas por posiciones prolongadas en el área laboral.	ACTIVACIÓN FÍSICA - SCF	<ul style="list-style-type: none"> Se establecerán programas de Activación Física y Capacitaciones en Instituciones Públicas y Privadas, para trabajadores voluntarios que deseen propiciar hábitos de vida saludables.
3.2.2 Implementar actividades físicas y recreativas en las áreas de trabajo, fuera del horario laboral, que generen mejores rendimientos laborales, disminución del estrés y procurando la salud de las trabajadoras y los trabajadores.	ACTIVACIÓN FÍSICA - SCF	<ul style="list-style-type: none"> Se establecerán programas de Activación Física y Capacitaciones en Instituciones Públicas y Privadas, para trabajadores voluntarios que deseen propiciar hábitos de vida saludables. Estrategia Digital de Activación Física y Recreación, con el objetivo de difundir, a través de las diferentes redes sociales de la CONADE, material con información referente a temas de actividad física y recreación, para concientizar a la población sobre la importancia de su realización. A través del minisitio de Activación Física, se dará contenido enfocados a brindar información para crear hábitos de vida saludables, recomendaciones, rutinas y videos, dirigidos a la población en sus diferentes segmentos, de manera incluyente.
3.2.3 Fomentar el uso de espacios de trabajo para el desarrollo de actividades físicas y recreativas.	ACTIVACIÓN FÍSICA - SCF	<ul style="list-style-type: none"> A través de la implementación del ejercicio físico denominado Radio Taiso en las oficinas, se busca que el personal adopte esta práctica habitualmente. Se establecerán programas de Activación Física y Capacitaciones en Instituciones Públicas y Privadas, para trabajadores voluntarios que deseen propiciar hábitos de vida saludables.
3.2.4 Brindar apoyos a instituciones u organizaciones miembros del SINADE, para que desarrollen actividades físicas, deportivas y recreativas en el entorno laboral.	ACTIVACIÓN FÍSICA - SCF	<ul style="list-style-type: none"> Se implementarán eventos masivos en coordinación con los Órganos de Cultura Física y Deporte denominados "Actívate con CONADE", en los cuales se establecerán actividades recreativas y predeportivas.
3.2.5 Impulsar la organización y realización de torneos pre-deportivos y deportivos en las dependencias federales, estatales, municipales y alcaldías de la CDMX, del sector público y privado, para fomentar la convivencia y el sano uso del tiempo libre.	ACTIVACIÓN FÍSICA - SCF	<ul style="list-style-type: none"> Con base en la suficiencia presupuestal se desarrollarán torneos de algunas disciplinas deportivas.

Estrategia prioritaria 3.3. Incentivar el aprovechamiento de espacios públicos, para estimular entre la población, la práctica de actividades físicas, recreativas y deportivas de manera incluyente, que contribuyan a la reconstrucción del tejido social.		
Acción puntual	Línea de acción responsable	Actividad a realizar
3.3.2 Fomentar la práctica del deporte de manera regular, sistemática e incluyente, a través de la operación de los centros deportivos municipales, para brindar atención adecuada a la población, coadyuvando a su bienestar físico y social.	CEDEM - SCF	<ul style="list-style-type: none"> Mediante el otorgamiento de material deportivo para la práctica de disciplinas enfocadas a los entornos y necesidades de los espacios deportivos públicos se brindará atención a la población con base en presupuesto.
3.3.3 Impulsar la masificación y uso adecuado de los espacios públicos para la práctica regular y sistemática de actividades físicas, recreativas y deportivas con el objetivo de generar hábitos saludables en la población.	CEDEM - SCF	<ul style="list-style-type: none"> Estrategia Digital de Activación Física y Recreación, con el objetivo de difundir, a través de las diferentes redes sociales de la CONADE, material con información referente a temas de actividad física y recreación, para concientizar a la población sobre la importancia de su realización. A través del minisitio de Activación Física, se dará contenido enfocados a brindar información para crear hábitos de vida saludables, recomendaciones, rutinas y videos, dirigidos a la población en sus diferentes segmentos, de manera incluyente. Se implementarán eventos masivos en coordinación con los Órganos de Cultura Física y Deporte denominados "Actívate con CONADE", en los cuales se establecerán actividades recreativas y predeportivas.
3.3.4 Favorecer la participación del personal especializado, en la promoción de la actividad física y recreativa que funcionen como promotores en los espacios públicos.	ACTIVACIÓN FÍSICA - SCF	<ul style="list-style-type: none"> Estrategia Digital de Activación Física y Recreación, con el objetivo de difundir, a través de las diferentes redes sociales de la CONADE, material con información referente a temas de actividad física y recreación, para concientizar a la población sobre la importancia de su realización. A través del minisitio de Activación Física, se dará contenido enfocados a brindar información para crear hábitos de vida saludables, recomendaciones, rutinas y videos, dirigidos a la población en sus diferentes segmentos, de manera incluyente.
Estrategia prioritaria 3.4. Coordinar la realización de eventos masivos que propicien la práctica de actividades físicas, recreativas y deportivas en la población en general, con el fin de favorecer su adherencia de forma regular y sistemática.		
Acción puntual	Línea de acción responsable	Actividad a realizar
3.4.1 Impulsar la realización y organización de eventos masivos de actividad física, recreación y deporte, en coordinación con los OCFyD y Organismos Afines, a fin de dar atención a un mayor número de población.	ACTIVACIÓN FÍSICA - SCF	<ul style="list-style-type: none"> Se implementarán eventos masivos en coordinación con los Órganos de Cultura Física y Deporte denominados "Actívate con CONADE", en los cuales se establecerán actividades recreativas y predeportivas.
3.4.2 Organizar en eventos masivos, campañas y ferias de salud para concientizar a todos los sectores de la población, sobre los beneficios de la práctica regular de actividades físicas y deportivas.	ACTIVACIÓN FÍSICA - SCF	<ul style="list-style-type: none"> Se implementarán eventos masivos en coordinación con los Órganos de Cultura Física y Deporte denominados "Actívate con CONADE", en los cuales se establecerán actividades recreativas y predeportivas.

3.4.3 Fomentar en zonas rurales, la organización y realización de eventos masivos de actividad física, recreación y deporte, para fortalecer su inclusión social.	ACTIVACIÓN FÍSICA - SCF	<ul style="list-style-type: none"> • Con base en la suficiencia presupuestal se realizarán Expos de Iniciación Deportivas reuniendo a familias del país con un enfoque deportivo. • Se implementarán eventos masivos en coordinación con los Órganos de Cultura Física y Deporte denominados "Actívate con CONADE", en los cuales se establecerán actividades recreativas y predeportivas.
3.4.4 Propiciar las condiciones óptimas para la inclusión de personas con discapacidad en los eventos masivos de actividad física, recreación y deporte.	ACTIVACIÓN FÍSICA - SCF	<ul style="list-style-type: none"> • Se implementarán eventos masivos en coordinación con los Órganos de Cultura Física y Deporte denominados "Actívate con CONADE", en los cuales se establecerán actividades recreativas y predeportivas.
3.4.5 Fomentar la inclusión de actividades alternativas, que resulten atractivas para la población en los eventos masivos de actividad física, recreación y deporte, con el fin de propiciar la adherencia a su práctica regular.	ACTIVACIÓN FÍSICA - SCF	<ul style="list-style-type: none"> • Se implementarán eventos masivos en coordinación con los Órganos de Cultura Física y Deporte denominados "Actívate con CONADE", en los cuales se establecerán actividades recreativas y predeportivas.
<p>Estrategia prioritaria 3.5. Impulsar la práctica sistemática de actividades deportivas en la niñez, juventud y adultez, priorizando los grupos en situación vulnerable, para favorecer su inclusión, desarrollo y equidad, contribuyendo así a mejorar su bienestar social.</p>		
Acción puntual	Línea de acción responsable	Actividad a realizar
3.5.1 Fomentar la práctica de actividades físicas, recreativas y deportivas dirigidas a personas con discapacidad, adaptadas a sus necesidades, para coadyuvar a su desarrollo integral y social.	CEDEM/ ACTIVACIÓN FÍSICA - SCF	<ul style="list-style-type: none"> • Estrategia Digital de Activación Física y Recreación, con el objetivo de difundir, a través de las diferentes redes sociales de la CONADE, material con información referente a temas de actividad física y recreación, para concientizar a la población sobre la importancia de su realización. • A través del minisitio de Activación Física, se dará contenido enfocados a brindar información para crear hábitos de vida saludables, recomendaciones, rutinas y videos, dirigidos a la población en sus diferentes segmentos, de manera incluyente.
3.5.3 Fortalecer el desarrollo integral y valores, a través de la práctica regular del deporte en niñas, niños, adolescentes y jóvenes en casas asistenciales públicas, para atenuar las causas y efectos de la vulnerabilidad, mejorando su bienestar.	CEDEM - SCF	<ul style="list-style-type: none"> • Se promoverá con el DIF Nacional la práctica deportiva en las casas asistenciales.
3.5.4 Impulsar la realización de actividades físicas, recreativas y deportivas que permitan brindar atención a los adultos y adultos mayores, contribuyendo a prevenir el deterioro cognitivo y fortaleciendo su función motriz	CEDEM/ ACTIVACIÓN FÍSICA - SCF	<ul style="list-style-type: none"> • Estrategia Digital de Activación Física y Recreación, con el objetivo de difundir, a través de las diferentes redes sociales de la CONADE, material con información referente a temas de actividad física y recreación, para concientizar a la población sobre la importancia de su realización. • A través del minisitio de Activación Física, se dará contenido enfocados a brindar información para crear hábitos de vida saludables, recomendaciones, rutinas y videos, dirigidos a la población en sus diferentes segmentos, de manera incluyente. • Se implementarán eventos masivos en coordinación con los Órganos de Cultura Física y Deporte denominados "Actívate con CONADE", en los cuales se establecerán actividades recreativas y predeportivas.

3.5.5 Promover la capacitación y el desarrollo de actividades físicas, recreativas y deportivas, dirigidas a los jóvenes en conflicto con la Ley, como alternativa para la integración de valores y el uso constructivo del tiempo libre, que contribuyan a su reinserción social.	CEDEM - SCF	<ul style="list-style-type: none"> Se capacitará a los jóvenes en centros especializados para adolescentes con base en presupuesto.
3.5.6 Promover la capacitación en materia de actividad física, recreación y deporte, dirigida a los internos de los Centros Penitenciarios, a fin de proporcionarles herramientas que les permitan reincorporarse a la sociedad de forma productiva.	ACTIVACIÓN FÍSICA - SCF	<ul style="list-style-type: none"> Se establecerán actividades de la "Subcomisión de Actividades Físicas y Deportivas", perteneciente a la Comisión Intersecretarial para la Reinserción Social y Servicios Postpenales; en temas de Activación Física, así como capacitaciones en CEFERESOS, para las y los PPL que deseen propiciar hábitos de vida saludables.
3.5.7 Promover la participación de la población en situación de alto grado de marginación en los Juegos Nacionales Populares, a fin de que cuenten con alternativas de práctica sistemática de actividades deportivas, favoreciendo su inclusión social.	ACTIVACIÓN FÍSICA - SCF	<ul style="list-style-type: none"> Juegos Nacionales Populares 2023

Estrategia prioritaria 3.6. Fomentar campañas de promoción y difusión entre la población, respecto de los beneficios que aporta la realización de actividades físicas y deportivas, favoreciendo el desarrollo de la cultura física.

Acción puntual	Línea de acción responsable	Actividad a realizar
3.6.1 Crear e implementar campañas de difusión, en diferentes medios de comunicación e institucionales, dando a conocer los beneficios que aporta la práctica habitual de actividades físicas y deportivas, como medio para contribuir a disminuir el porcentaje de inactividad física en la población.	ACTIVACIÓN FÍSICA - SCF	<ul style="list-style-type: none"> Estrategia Digital de Activación Física y Recreación, con el objetivo de difundir, a través de las diferentes redes sociales de la CONADE, material con información referente a temas de actividad física y recreación, para concientizar a la población sobre la importancia de su realización. A través del minisitio de Activación Física, se dará contenido enfocados a brindar información para crear hábitos de vida saludables, recomendaciones, rutinas y videos, dirigidos a la población en sus diferentes segmentos, de manera incluyente.
3.6.2 Elaborar material de difusión para los diferentes sectores de la población, con el objeto de precisar los beneficios de la realización de actividades físicas, deportivas y recreativas en su entorno.	CEDEM/ ACTIVACIÓN FÍSICA - SCF	<ul style="list-style-type: none"> Estrategia Digital de Activación Física y Recreación, con el objetivo de difundir, a través de las diferentes redes sociales de la CONADE, material con información referente a temas de actividad física y recreación, para concientizar a la población sobre la importancia de su realización. A través del minisitio de Activación Física, se dará contenido enfocados a brindar información para crear hábitos de vida saludables, recomendaciones, rutinas y videos, dirigidos a la población en sus diferentes segmentos, de manera incluyente.
3.6.3 Coordinar con los OCFyD, campañas locales en donde la población en general pueda participar, propiciando así un ambiente de inclusión y adherencia a la práctica de actividades físicas y recreativas.	ACTIVACIÓN FÍSICA - SCF	<ul style="list-style-type: none"> Se implementarán eventos masivos en coordinación con los Órganos de Cultura Física y Deporte denominados "Actívate con CONADE", en los cuales se establecerán actividades recreativas y predeportivas. Entrega de materiales recreativos para la práctica de Tochito en la estrategia "tochito NFL-Activación Física Escolar" que beneficiará a la población escolar de nivel primaria y secundaria.

3.6.4 Difundir, a través de las diferentes redes sociales de la CONADE, material con información referente a temas de actividad física y recreación, para concientizar a la población sobre la importancia de su realización en su ritmo de vida.	ACTIVACIÓN FÍSICA - SCF	<ul style="list-style-type: none"> • Estrategia Digital de Activación Física y Recreación, con el objetivo de difundir, a través de las diferentes redes sociales de la CONADE, material con información referente a temas de actividad física y recreación, para concientizar a la población sobre la importancia de su realización.
---	-------------------------	--

Objetivo prioritario 4.-Promover la práctica del deporte de manera sistemática e incluyente desde la iniciación hasta la competencia deportiva de la población, principalmente en niñas, niños, adolescentes y jóvenes, como una herramienta para contribuir al desarrollo deportivo del país.

Estrategia prioritaria 4.1. Impulsar la iniciación y formación en niñas, niños, adolescentes y jóvenes, que propicie el desarrollo de habilidades técnico deportivas, como una herramienta para combatir el sedentarismo y promover estilos de vida saludables.

Acción puntual	Línea de acción responsable	Actividad a realizar
4.1.2 Impulsar la capacitación dirigida a los instructores, promotores y/o entrenadores, en coordinación con los miembros del SINADE, para establecer las bases en la evolución gradual de la competencia motriz y desarrollo de habilidades técnico deportivas.	CEDEM - SCF	<ul style="list-style-type: none"> • Se capacitará a los entrenadores, profesores de educación física y/o promotores en algunas disciplinas deportivas con enfoque de iniciación y formación.
4.1.3 Incentivar la colaboración de los tres niveles de gobierno, en la operación y fortalecimiento de la iniciación deportiva en niñas, niños, adolescentes y jóvenes a nivel nacional, propiciando la optimización de recursos.	CEDEM - SCF	<ul style="list-style-type: none"> • Se llevarán a cabo reuniones informativas para coadyuvar en el fomento del deporte social.

Estrategia prioritaria 4.2. Fomentar la operación de centros de iniciación deportiva en los municipios y alcaldías, para brindar a la población alternativas encaminadas a favorecer su desarrollo integral y técnico deportivo.

Acción puntual	Línea de acción responsable	Actividad a realizar
4.2.1 Impulsar, en coordinación con los tres niveles de gobierno, la implementación de centros de iniciación deportiva, mediante el aprovechamiento de espacios públicos, para contribuir a la mejora de habilidades físicas y técnicas de la población.	CEDEM - SCF	<ul style="list-style-type: none"> • Con base en la disponibilidad presupuestal se apoyará con material deportivo adecuado y capacitación para la iniciación de algunas disciplinas deportivas.
4.2.3 Promover el uso de material deportivo de acuerdo con la edad, que favorezca el adecuado desarrollo de habilidades físicas y destrezas técnico deportivas de la población que será atendida en los centros de iniciación deportiva.	CEDEM - SCF	<ul style="list-style-type: none"> • Con base en la disponibilidad presupuestal se apoyará con material deportivo adecuado para la iniciación de algunas disciplinas deportivas de acuerdo a la edad.

Estrategia prioritaria 4.3. Promover la realización de actividades y/o eventos deportivos, enfocados al desarrollo de habilidades físicas y destrezas técnicas y deportivas de carácter convencional y adaptado, considerando las diferentes etapas de crecimiento e intereses de los participantes.

Acción puntual	Línea de acción responsable	Actividad a realizar
4.3.1 Fomentar la realización de torneos de iniciación, de manera incluyente, con la finalidad de brindar a la población alternativas que permitan el desarrollo de sus habilidades físicas y destrezas técnico deportivas.	EVENTOS DEPORTIVOS NACIONALES - SCF	<ul style="list-style-type: none"> XXIV Encuentro Nacional de Juegos y Deportes Autóctonos y Tradicionales

Estrategia prioritaria 4.4. Inculcar la práctica regular del deporte de competencia de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes a través de la realización de los eventos del Sistema Nacional de Competencias, así como de acciones enfocadas a estimular la participación de las entidades federativas y deportivas en los mismos.

Acción puntual	Línea de acción responsable	Actividad a realizar
4.4.1 Promover la realización de los Nacionales CONADE, como un evento deportivo integral y de calidad en el que participen los mejores deportistas a nivel nacional, que permita llevar a cabo los procesos selectivos de las diferentes disciplinas deportivas convocadas.	EVENTOS DEPORTIVOS NACIONALES - SCF	<ul style="list-style-type: none"> Nacionales CONADE 2023
4.4.2 Incentivar la participación de las y los deportistas con discapacidad, en el evento Nacionales del Deporte Adaptado, para promover al deporte como medio para coadyuvar a la mejora de la calidad de vida e impulsar el desarrollo de una cultura deportiva incluyente.	EVENTOS DEPORTIVOS NACIONALES - SCF	<ul style="list-style-type: none"> Paranacionales CONADE 2023
4.4.3 Apoyar la organización y realización de los Juegos Deportivos Nacionales Escolares de la Educación Básica, contribuyendo al desarrollo integral de los estudiantes de nivel primaria y secundaria, fomentando una cultura basada en el deporte y la actividad física.	EVENTOS DEPORTIVOS NACIONALES - SCF	<ul style="list-style-type: none"> Juegos Deportivos Nacionales Escolares de la Educación Básica 2023
4.4.4 Apoyar la organización y realización de los Juegos Deportivos Nacionales de la Educación Media Superior, para fortalecer el desarrollo deportivo de la población juvenil estudiantil.	EVENTOS DEPORTIVOS NACIONALES - SCF	<ul style="list-style-type: none"> Juegos Deportivos Nacionales de la Educación Media Superior 2023
4.4.5 Promocionar la práctica de actividades físico-deportivas en las comunidades indígenas mediante la realización del Encuentro Nacional Deportivo Indígena.	EVENTOS DEPORTIVOS NACIONALES - SCF	<ul style="list-style-type: none"> Encuentro Nacional Deportivo Indígena 2023

4.4.6 Convocar y coordinar la organización y desarrollo de los eventos deportivos que conforman el Sistema Nacional de Competencias, para establecer las bases de participación, así como el seguimiento y control de cada uno de estos.	EVENTOS DEPORTIVOS NACIONALES - SCF	<ul style="list-style-type: none"> Convocatorias a los eventos deportivos nacionales 2023 del Sistema Nacional de Competencias
4.4.7 Propiciar la participación de los deportistas mexicanos que radican en el extranjero en eventos del Sistema Nacional de Competencias, para contribuir al fortalecimiento del desarrollo deportivo nacional y de la identidad nacional.	EVENTOS DEPORTIVOS NACIONALES - SCF	<ul style="list-style-type: none"> Nacionales CONADE 2023

Objetivo prioritario 5.-Incorporar a niñas, niños, adolescentes y jóvenes en la formación hacia el deporte de alto rendimiento, a través de procesos de identificación, desarrollo y seguimiento técnico a partir de la participación en eventos multideportivos nacionales.

Estrategia prioritaria 5.1.Implementar el proceso de seguimiento técnico a niñas, niños, adolescentes y jóvenes que se ubiquen entre los primeros lugares de eventos multideportivos nacionales, para incrementar la cantidad de deportistas en formación hacia el alto rendimiento.

Acción puntual	Línea de acción responsable	Actividad a realizar
5.1.1 Elaborar protocolos de seguimiento técnico por disciplina deportiva para las niñas, niños, adolescentes y jóvenes que se ubiquen entre los primeros ocho lugares de eventos multideportivos nacionales para controlar los avances en el rendimiento competitivo.	Deporte Adaptado/SCD	<ul style="list-style-type: none"> Se Establecerán los aspectos a observar en el scauteo técnico de los deportistas. Se Calendarizaran los eventos deportivos de evaluación de resultados deportivos.
5.1.3 Coordinar la identificación de niñas, niños, adolescentes y jóvenes que se ubiquen entre los primeros ocho lugares de eventos multideportivos nacionales.	Deporte Adaptado/SCD	<ul style="list-style-type: none"> Se realizará la construcción de la base de datos de los deportistas niños y niñas identificados, que se inician en el deporte.Se Determinará el o los eventos en los que se realizará la actividad de identificación de atletas.

Estrategia prioritaria 5.2.Identificar niñas, niños, adolescentes y jóvenes con aptitudes físicas, técnicas y psicológicas sobresalientes para proporcionarles contenidos de preparación deportiva.

Acción puntual	Línea de acción responsable	Actividad a realizar
5.2.2 Dar seguimiento a la preparación inicial de niñas, niños, adolescentes y jóvenes identificados con criterios técnicos para formarse como deportistas de alto rendimiento	Deporte Adaptado/SCD	<ul style="list-style-type: none"> Se determinar la tasa de participación en evento multideportivo denominado "Nacionales CONADE 2022", de los niños identificados. Elaboración de la ficha de rendimiento deportivo evaluación diagnóstica por parte del entrenador.

Estrategia prioritaria 5.3. Proveer servicios asistenciales de calidad en hospedaje, alimentación y uso de instalaciones deportivas, en los Centros de Entrenamiento de Alto Rendimiento de la CONADE, a niñas, niños, adolescentes y jóvenes que cumplan criterios técnicos para formarse como deportistas hacia el alto rendimiento.

Acción puntual	Línea de acción responsable	Actividad a realizar
5.3.1 Valorar técnica, normativa y administrativamente las solicitudes de servicios asistenciales que se otorgan a las niñas, niños, adolescentes y jóvenes, a fin de impulsar su desarrollo deportivo hacia el alto rendimiento.	Deporte Adaptado/Villas Tlalpan/CNAR/CEPAMEX -SCD	<ul style="list-style-type: none"> • La actualización de Reglamentos y Procedimientos de los tres centros de entrenamiento de alto rendimiento, permitirá mejorar la valoración técnica, normativa y administrativa de los deportistas que ingresen a estos centros. • Elaboración de criterios técnicos para el otorgamiento de servicios asistenciales.
5.3.2 Otorgar servicios asistenciales autorizados, en los Centros de Entrenamiento de Alto Rendimiento de la CONADE, a las niñas, niños, adolescentes y jóvenes que cumplan con los criterios técnicos, apegados a los estándares de calidad nacionales e internacionales.	Villas Tlalpan/ CNAR/ CEPAMEX - SCD	<ul style="list-style-type: none"> • Previa evaluación técnica se otorgarán los servicios asistenciales necesarios para que las niñas, niños, jóvenes que cumplan con los criterios técnicos, tengan acceso a los centros de entrenamiento. • Establecer un control de asignación de hospedaje y uso de instalaciones deportivas, considerando la edad y sexo a fin de garantizar que durante su estancia en el CNAR se encuentren seguros.
5.3.3 Capacitar a los servidores públicos en los temas de atención de servicios asistenciales de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes deportistas.	Villas Tlalpan/ CNAR/ CEPAMEX - SCD	<ul style="list-style-type: none"> • Se solicitará a la Dirección de Desarrollo Humano cursos de capacitación específicos en Derechos Humanos, Igualdad y Equidad de Género.
5.3.4 Coordinar los servicios de hospedaje, alimentación y uso de instalaciones deportivas en los diferentes Centros de Entrenamiento de Alto Rendimiento de la CONADE, para la concentración temporal de niñas, niños, adolescentes y jóvenes con alta proyección técnica deportiva.	Villas Tlalpan/ CNAR/ CEPAMEX - SCD	<ul style="list-style-type: none"> • Se estarán actualizando los procedimientos de operación de los tres centros deportivos a efecto de coordinar los servicios asistenciales de alimentación, hospedaje y uso de instalaciones deportivas.
5.3.5 Elaborar los Criterios de Elegibilidad de Ingreso y Continuidad para el CNAR y mantenerlos actualizados.	Villas Tlalpan/ CNAR/ CEPAMEX - SCD	<ul style="list-style-type: none"> • En 2023, el CNAR operará con los Criterios de Elegibilidad de ingreso y continuidad, aprobados por el COMERI en la 4ta Sesión Ordinaria 2022.

Estrategia prioritaria 5.4. Otorgar becas económicas deportivas a deportistas que obtengan el primer lugar en eventos multideportivos nacionales, como estímulo en su desarrollo deportivo hacia el alto rendimiento.

Acción puntual	Línea de acción responsable	Actividad a realizar
5.4.1 Fortalecer la innovación tecnológica para el control, seguimiento del rendimiento y resultados de deportistas niñas, niños, adolescentes y jóvenes.	Deporte Adaptado-SCD	<ul style="list-style-type: none"> • Se Determinarán herramientas tecnológicas y digitales que se van a utilizar. • Se incentivará a la creatividad de los entrenadores para solventar las necesidades de material y equipo de entrenamiento por pandemia.

5.4.2 Fortalecer el seguimiento técnico de seleccionados nacionales juveniles que participen en eventos internacionales.	Deporte Adaptado-SCD	<ul style="list-style-type: none"> • Se Elaboran de Fichas de Seguimiento de Resultados competitivos internacionales. • Se Realizarán análisis y proyecciones de los resultados.
5.4.3 Establecer los referentes normativos que sirvan de guía para el desarrollo de los procesos de inclusión, permanencia, baja o reconocimiento de los atletas en los programas de alto rendimiento.	Dirección de Alto Rendimiento/ Deporte Adaptado/SCD	<ul style="list-style-type: none"> • Se hará la revisión de las Reglas de Operación del Programa de Cultura Física y Deporte 2023, para proponer nuevas mejoras. • Se revisara el manual de procedimiento para actualizar los procesos administrativos.
5.4.4 Aplicar estándares de seguimiento técnico metodológico para la atención de los deportistas en formación y de alto rendimiento para elevar el rendimiento competitivo.	Deporte Adaptado-SCD	<ul style="list-style-type: none"> • Se llevará a cabo la revisión, análisis y discusión de los planes de entrenamiento y programas de preparación. • Se hará el análisis y elaboración grupal del calendario de test físicos, técnico y médicos.

Objetivo prioritario 6.-Mejorar los resultados en las participaciones de las y los deportistas de alto rendimiento en eventos del ciclo olímpico, paralímpico y campeonatos mundiales del deporte convencional y adaptado, a través de procesos de preparación, servicios médicos y asistenciales, así como apoyos económicos.

Estrategia prioritaria 6.1. Otorgar apoyos a deportistas de alto rendimiento, personal técnico y equipo multidisciplinario del deporte convencional y adaptado para eventos internacionales a partir de la revisión de los planes y programas de preparación por medio de análisis técnico, para mejorar resultados.

Acción puntual	Línea de acción responsable	Actividad a realizar
6.1.1 Analizar técnicamente los planes de preparación de los deportistas de alto rendimiento para contribuir con la obtención de altos resultados en la participación en eventos internacionales	Dirección de Alto Rendimiento/ Deporte Adaptado/SCD	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer los criterios técnicos que se deben de cumplir para el otorgamiento de apoyos para competencias de preparación y fundamentales, campamentos y concentraciones. • Establecer objetivos y metas de resultados en cada uno de los eventos deportivos internacionales en los que se participe.
6.1.2 Valorar técnica, normativa y administrativamente los apoyos que se otorgan a los deportistas de alto rendimiento.	Dirección de Alto Rendimiento/ Deporte Adaptado/SCD	<ul style="list-style-type: none"> • Se dará seguimiento a través del personal calificado con la capacidad de valorar técnica, normativa y administrativamente los apoyos solicitados.
6.1.3 Otorgar los apoyos económicos a deportistas de alto rendimiento y personal técnico para participar en eventos internacionales en función del cumplimiento de criterios técnicos	Dirección de Alto Rendimiento/ Deporte Adaptado/SCD	<ul style="list-style-type: none"> • Se registraran en las bases de datos del Departamento de Apoyo de Alto Rendimiento a Deportistas y Federaciones los apoyos económicos otorgados y escanear el expediente respectivo. • Atender las solicitudes de información y documentación que requieran las áreas internas y externas a la CONADE en relación con las funciones encomendadas.
6.1.4 Promover la elaboración de programas de trabajo anuales, por parte de los beneficiarios, que coadyuven a la planeación y programación de actividades, metas e indicadores y su evaluación para integrar informes de avances y resultados de la operación acordes con la normatividad establecida.	Dirección de Alto Rendimiento/ Deporte Adaptado/SCD	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar Calendario anual de actividades y presupuesto para la programación correspondiente.

6.1.5 Promover entre los beneficiarios del programa de alto rendimiento, la atención de los requisitos para acceder a los apoyos que contribuirán a que los deportistas lleven a cabo sus programas de preparación y competencia en las mejores condiciones.	Dirección de Alto Rendimiento/ Deporte Adaptado/SCD	<ul style="list-style-type: none"> Definir los puntos a desarrollar en los planes y programas anuales que deben de presentar los beneficiarios. Establecer lineamientos en cuanto a los apoyos a otorgar en cada uno de los rubros (competencias de preparación, fundamentales, campamentos, concentraciones, vestuario, material deportivo).
6.1.6 Fortalecer el seguimiento y control a los apoyos integrales que se otorgan a los deportistas para sus programas de preparación y competencias, a fin de dar cumplimiento a los programas anuales, metas e indicadores que se hayan comprometido.	Dirección de Alto Rendimiento/ Deporte Adaptado/SCD	<ul style="list-style-type: none"> Se implementará el Sistema Integral de Seguimiento Administrativo de Apoyos al Alto Rendimiento que permitirá un mayor control sobre las solicitudes, apoyos, comprobaciones de los apoyos otorgados a los deportistas para el cumplimiento de sus programas de preparación y competición.
6.1.7 Coordinar y programar reuniones entre entrenadores y equipo médico multidisciplinario, para revisar el plan de trabajo de los deportistas.	Dirección de Alto Rendimiento/ Dirección de Medicina y Ciencias Aplicadas/SCD	<ul style="list-style-type: none"> Elaborar el calendario de reuniones de grupo multidisciplinario. Definir la información que cada uno de los miembros del grupo debe presentar.

Estrategia prioritaria 6.2. Otorgar el seguimiento y apoyo médico por el equipo multidisciplinario a los deportistas de alto rendimiento que se preparan para participar en eventos internacionales con el propósito de facilitar las adaptaciones biológicas y obtener la forma deportiva.

Acción puntual	Línea de acción responsable	Actividad a realizar
6.2.1 Desarrollar el Centro Nacional de Terapia Física y Rehabilitación de Alto Rendimiento (PII), para brindar una atención médica especializada, aplicando tecnología de vanguardia, en beneficio de los deportistas de alto rendimiento.	Dirección de Medicina y Ciencias Aplicadas - SCD	<ul style="list-style-type: none"> Otorgar la atención de terapia física y rehabilitación a los deportistas de Alto Rendimiento de forma programada, mediante la aplicación de diversas técnicas y uso de equipos de vanguardia para el tratamiento de las lesiones deportivas de forma individualizada y específica de acuerdo a la disciplina y categoría para su óptima recuperación, readaptación e incorporación. Otorgar la atención de terapia física y rehabilitación a los deportistas de Alto Rendimiento de forma programada mediante la aplicación de diversas técnicas de recuperación para la adecuada prevención y/o limitación de factores de riesgo de lesión deportiva.
6.2.2 Otorgar atención médica a los deportistas de Alto Rendimiento para contribuir al óptimo estado de salud y de rendimiento físico deportivo.	Dirección de Medicina y Ciencias Aplicadas - SCD	<ul style="list-style-type: none"> Se realizara el seguimiento a la actividad teniendo en cuenta los insumos y equipos médicos necesarios para brindar la atención y seguimiento médico a los deportistas de Alto Rendimiento. Se realizara el seguimiento a la actividad teniendo en cuenta el contar con el recurso humano especializado de forma oportuna para la atención integral de los deportistas de Alto Rendimiento.
6.2.3 Analizar y actualizar el sistema del expediente clínico de los deportistas, para extender el uso en los Centros de Entrenamiento de Alto Rendimiento de la CONADE	Dirección de Medicina y Ciencias Aplicadas - SCD	<ul style="list-style-type: none"> El equipo multidisciplinario a través de dispositivos electrónicos registrará, actualizará y dará seguimiento a los deportistas de Alto Rendimiento durante los entrenamientos en campo y eventos deportivos. Integración e intercomunicación entre las diversas áreas médicas para optimizar el seguimiento integral de los deportistas de Alto Rendimiento, con el objetivo de establecer la mejor estrategia en beneficio de su desempeño deportivo.

6.2.4 Participar en la integración y seguimiento de los planes de trabajo de los deportistas para	Villas Tlalpan/ CNAR/ CEPAMEX - SCD	<ul style="list-style-type: none"> Establecer la calendarización más conveniente con base en el macrociclo de entrenamiento deportivo, para realizar evaluaciones morfofuncionales que nos permitan llegar al óptimo rendimiento deportivo en el menor tiempo posible. Establecer las pruebas médicas, morfológicas y funcionales que se realizarán a cada deportista con base en su sexo, edad, rendimiento deportivo y discapacidad.
6.2.5 Analizar y evaluar los resultados de las evaluaciones morfofuncionales a fin de mantener o modificar los programas de entrenamiento de los deportistas.	Dirección de Medicina y Ciencias Aplicadas - SCD	<ul style="list-style-type: none"> Se programarán protocolos de evaluación morfofuncional con base en la categoría, rama, deporte y especialidad deportiva, de acuerdo con el plan de entrenamiento. Se programarán reuniones, una vez analizados los resultados de las evaluaciones morfofuncionales, con el cuerpo técnico y deportistas para apoyar y asesorar en la adecuación y/o modificación de los planes de entrenamiento de manera personalizada para cada deportista.
6.2.6 Sensibilizar a los deportistas y al personal técnico acerca de las sustancias prohibidas en el deporte.	Dirección de Medicina y Ciencias Aplicadas - SCD	<ul style="list-style-type: none"> Se realizarán conferencias magistrales y participar en ciclos de educación antidopaje impartidas por el Comité Nacional Antidopaje. Participar en mesas de discusión con distintas organizaciones nacionales antidopaje y expertos de la agencia mundial antidopaje

Estrategia prioritaria 6.3. Fortalecer procedimientos para garantizar los reconocimientos económicos vitalicios, así como los apoyos oportunos e ininterrumpidos a deportistas y entrenadores de alto rendimiento del deporte convencional y adaptado en los eventos del ciclo olímpico, paralímpico y campeonatos mundiales.

Acción puntual	Línea de acción responsable	Actividad a realizar
6.3.1 Optimizar los recursos económicos para apoyar a los deportistas y entrenadores de Alto Rendimiento, tanto en su preparación como en la participación en los eventos del Ciclo Olímpico, Paralímpico y campeonatos mundiales de la especialidad.	Dirección de Alto Rendimiento/ Deporte Adaptado/ Dirección de Operación Fiduciaria y Mercadotecnia- SCD	<ul style="list-style-type: none"> Se Determinarán Prioridades en cuanto a disciplinas deportivas de interés nacional con base en resultados.
6.3.3 Mejorar los procesos de comprobación de los recursos otorgados a los beneficiarios, lo que permitirá la disminución de los deudores.	Dirección de Alto Rendimiento/ Deporte Adaptado/ Dirección de Operación Fiduciaria y Mercadotecnia- SCD	<ul style="list-style-type: none"> Con la implementación del Sistema Integral de Seguimiento Administrativo de Apoyo al Alto Rendimiento, se favorecerá el correcto proceso de comprobación de recursos otorgados.

Estrategia prioritaria 6.4. Proveer servicios asistenciales de hospedaje, alimentación y uso de instalaciones deportivas en los Centros de Entrenamiento de Alto Rendimiento de la CONADE, conforme a estándares internacionales, a deportistas de alto rendimiento y personal técnico que se preparan para eventos internacionales.

Acción puntual	Línea de acción responsable	Actividad a realizar
6.4.1 Programar y otorgar en los Centros de Entrenamiento de Alto Rendimiento de la CONADE los servicios asistenciales autorizados a los deportistas de alto rendimiento y equipo multidisciplinario apegados a los estándares de calidad nacionales e internacionales.	Villas Tlalpan/ CNAR/ CEPAMEX-SCD	<ul style="list-style-type: none"> Se llevará a cabo el eficaz otorgamiento de servicios asistenciales, alimentación, hospedaje, uso de instalaciones deportivas y servicios médicos, todos ellos con altos estándares de calidad.
6.4.2 Capacitar a los servidores públicos en los temas de atención de servicios asistenciales a deportistas de alto rendimiento y equipo multidisciplinario.	Villas Tlalpan/ CNAR/ CEPAMEX-SCD	<ul style="list-style-type: none"> Se solicitara a la Dirección de Desarrollo Humano cursos de capacitación específicos en Atención y Servicio de Calidad para personal operativo y de mandos involucrados en otorgar servicios asistenciales.
6.4.3 Programar y realizar mantenimientos preventivos y correctivos a los Centros de Entrenamiento de Alto Rendimiento de la CONADE que mantengan las instalaciones y el equipo en las mejores condiciones para su mejor aprovechamiento y ahorro de trabajos mayores.	Villas Tlalpan/ CNAR/ CEPAMEX-SCD	<ul style="list-style-type: none"> A través del Programa Anual de Mantenimiento Preventivo se buscara de conservar en buen estado las instalaciones y equipos que están al servicio de los deportistas. El mantenimiento correctivo, se atiende al momento de la contingencia o siniestro.
6.4.6 Considerar la satisfacción de usuarios de los servicios asistenciales en los Centros de Entrenamiento de Alto Rendimiento de la CONADE a través de la apreciación de servicios, como oportunidad de mejora continua.	Villas Tlalpan/ CNAR/ CEPAMEX-SCD	<ul style="list-style-type: none"> Aplicar mensualmente una encuesta de apreciación del servicio de comedor y hospedaje.
6.4.10 Elaborar, actualizar y difundir reglamentos de conducta, así como responsivas y documentos legales que ayuden a proporcionar un ambiente seguro dentro de los Centros de Entrenamiento de Alto Rendimiento de la CONADE.	Villas Tlalpan/ CNAR/ CEPAMEX-SCD	<ul style="list-style-type: none"> Actualizar el reglamento interno del CNAR. Crear una campaña de concientización del reglamento del CNAR, acorde a la población que se atiende.

Estrategia prioritaria 6.6. Fortalecer la coordinación y apoyo a los beneficiarios en la entrega de los apoyos integrales a los deportistas, al personal técnico y multidisciplinario, para la preparación técnica, competitiva y participación de las delegaciones mexicanas en competencias que contribuirán a mejorar su desempeño.

Acción puntual	Línea de acción responsable	Actividad a realizar
<p>6.6.1 Controlar y dar seguimiento al material e implementos deportivos con que se apoya a los deportistas para sus programas de preparación y competencias, a fin de contribuir a un adecuado desarrollo técnico deportivo para un alto nivel competitivo y al cumplimiento de los programas anuales.</p>	<p>Dirección de Alto Rendimiento/ Deporte Adaptado - SCD</p>	<ul style="list-style-type: none"> Analizar las necesidades reales de material deportivo por disciplina y federación. Supervisar que el material que se adquiera cumple con las especificaciones técnicas marcadas por las federaciones internacionales.
<p>6.6.2 Promover la coordinación con el COM y COPAME para que las delegaciones deportivas nacionales, cuenten con los apoyos integrales en su participación en eventos fundamentales del Ciclo Olímpico y Paralímpico, lo que contribuirá a la obtención de mejores resultados deportivos.</p>	<p>Deporte Adaptado - SCD</p>	<ul style="list-style-type: none"> Establecer los mecanismos para poder contar con la información que el IPC envía a COPAME con relación a los eventos internacionales. Elaborar criterios técnicos de selección o calificación a eventos internacionales que promuevan la confianza en las instituciones y organismos deportivos.
<p>6.6.3 Otorgar apoyos económicos a los beneficiarios del programa Alto Rendimiento, para la organización en territorio nacional de eventos internacionales que sean de relevancia para los deportistas participantes, a fin de promover el deporte de alto nivel entre la población en general.</p>	<p>Dirección de Alto Rendimiento/ Deporte Adaptado - SCD</p>	<ul style="list-style-type: none"> Registrar en la base de datos eventos especiales y fundamentales. Determinar los criterios para el otorgamiento del apoyo en función del impacto social y deportivo del evento propuesto.



METAS PARA EL BIENESTAR Y PARÁMETROS 2023

	Alcanzado 2022	Programado 2023
Meta para el bienestar 1.1: Número de obras de infraestructura deportiva apoyadas a nivel nacional para incentivar, desarrollar y fomentar la práctica del deporte en la población.	0	3
Parámetro 1.2: Número de sesiones del Sistema Nacional de Cultura Física y Deporte celebradas.	5	5
Parámetro 1.3: Porcentaje de miembros del Pleno del SINADE que cuentan con Registro Único del Deporte actualizado.	96%	100%

	Alcanzado 2022	Programado 2023
Meta para el bienestar 2.1: Número de certificaciones otorgadas a profesionales en materia de cultura física y deporte.	2,911	6,366
Parámetro 2.2: Número de programas de formación y capacitación en línea para profesionales en materia de cultura física y deporte implementados por los miembros del SINADE y las instituciones de educación superior.	5	3
Parámetro 2.3: Porcentaje de miembros del SINADE e instituciones de educación superior que implementan programas de formación, capacitación, acreditación, certificación, investigación y/o difusión en materia de cultura física y deporte avalados por la CONADE.	51.4	0

	Alcanzado 2022	Programado 2023
Meta para el bienestar 3.1: Porcentaje de población mexicana de 18 años y más inactivos físicamente, en el agregado urbano de 32 ciudades de 100 mil y más habitantes.		
Parámetro 3.2: Número de personas activadas físicamente de manera regular y sistemática	174,769	150,000
Parámetro 3.3: Número de centros deportivos escolares y municipales en los que se fomenta la práctica deportiva de manera sistemática e incluyente, en los diferentes segmentos de población	0	800

	Alcanzado 2022	Programado 2023
Meta para el bienestar 4.1: Número de personas que participan en la práctica del deporte de manera sistemática e incluyente desde la iniciación hasta la competencia deportiva.		
Parámetro 4.2: Número de eventos deportivos nacionales apoyados para su organización y realización.	5	8
Parámetro 4.3: Número de municipios que fomentan la iniciación deportiva de manera sistemática en la población.	0	280

	Alcanzado 2022	Programado 2023
Meta para el bienestar 5.1: Número de deportistas en formación hacia el deporte de alto rendimiento.		
Parámetro 5.2: Número de becas económicas deportivas otorgadas a los deportistas que cumplen con los requisitos establecidos.	2,466	2,400
Parámetro 5.3: Número de servicios asistenciales otorgados en los Centros de Entrenamiento de Alto Rendimiento de la CONADE.	349,969	279,699

	Alcanzado 2022	Programado 2023
Meta para el bienestar 6.1: Número de deportistas de alto rendimiento apoyados para participar en eventos internacionales.	2,737	1,550
Parámetro 6.2: Número de finalistas mexicanos del deporte de alto rendimiento convencional y adaptado en competencias internacionales	541	835
Parámetro 6.3: Número de atenciones médicas otorgadas a deportistas de alto rendimiento.	76,340	83,974



ACCIONES COMPLEMENTARIAS 2023

SUBDIRECCIÓN DE CULTURA FÍSICA

DIRECCIÓN DE ACTIVACIÓN FÍSICA Y RECREACIÓN

Contribuir al fomento de la práctica del deporte social de manera sistemática e incluyente que permita desarrollar hábitos saludables en la población, aprovechando los espacios deportivos, dotándolos con material deportivo adecuado, impulsando la iniciación, la competencia, el bienestar y la cohesión social, para lo cual se capacitará al personal encargado de la conducción de las diferentes disciplinas deportivas, favoreciendo la inclusión y la igualdad de oportunidades entre los diversos sectores de la población, mediante el otorgamiento de apoyos económicos a los Órganos de Cultura Física y Deporte, Municipios, Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México y Organismos Afines; de conformidad con las siguientes modalidades:

- 1.- Deporte para todos.- Se fomenta la práctica regular, sistemática e incluyente del deporte a través de actividades deportivas como: torneos, campamentos, eventos y expos que impulsen la integración, valores y el uso positivo del tiempo libre, contribuyendo a que más niñas, niños, adolescentes y jóvenes adopten hábitos en la práctica de alguna disciplina deportiva, orientados con personal capacitado con el fin de detonar la masificación en los diferentes tipos de centros deportivos dirigidos a los diversos sectores de población como: Indígenas, Personas con Discapacidad, Jóvenes Sujetos al Sistema de Justicia Penal para Adolescentes, Adultos Mayores, Estudiantil, entre otros.
- 2.- Deporte de Iniciación y Formación.- Promueve sistemáticamente la iniciación deportiva, principalmente en niñas, niños adolescentes y jóvenes, orientándolos en su formación física, psicológica y motriz de alguna disciplina deportiva, bajo una metodología técnica especializada que contribuya al desarrollo de hábitos deportivos y detección temprana de habilidades, favoreciendo su desempeño competitivo.

Por lo anterior esta línea de acción, realizará anualmente una Reunión Técnica Nacional de CEDEM, que incluirá ambas modalidades con la finalidad de dar a conocer a las/los beneficiarios/as la información necesaria para la adecuada operación, desarrollando temas como: normatividad vigente, sinergias con Instituciones Públicas y Privadas, implementación de proyectos, actualizaciones al "Manual

de Operación de CEDEM”, procesos de comprobación a través del sistema electrónico que aplique, así como estrategias a seguir para el fortalecimiento de la práctica deportiva regular e incluyente.

La coordinación de acciones con los Órganos de Cultura Física y Deporte de los gobiernos estatales, para la organización y ejecución de los diferentes eventos deportivos nacionales. Así como la gestión a los procedimientos administrativos para la aprobación y liberación de los recursos financieros a que se tengan lugar.

Convocar al Encuentro Nacional de Juegos y Deportes Autóctonos y Tradicionales, para fomentar los juegos y deportes practicados por los grupos étnicos y mestizos del país, que se han preservado a través de la práctica y difusión hasta nuestros días.

Fomentar la práctica deportiva a través de los Juegos Nacionales Populares, que permita la sana convivencia y coadyuve al fomento de valores entre la población participante que radica en zonas de alta marginación, así como fortalecer las acciones emprendidas para erradicar los altos índices de violencia y sedentarismo que acosan a nuestros jóvenes.

SUBDIRECCIÓN DE CALIDAD PARA EL DEPORTE

DEPORTE DE ALTO RENDIMIENTO

La estrategia para el Deporte de Alto Rendimiento estará enfocada a implementar una política de trabajo intensivo para la atención de los deportistas, con base en los objetivos de sus programas de preparación y competitivos en eventos fundamentales y campeonatos mundiales del Ciclo Olímpico y Paralímpico.

En este sentido, a través de la estrategia para el deporte de alto rendimiento y las diversas modalidades que opera de acuerdo con las Reglas de Operación vigentes, principalmente, se fortalecerá la importancia que tienen las actividades sustantivas encaminadas a mantener y mejorar los resultados deportivos, planteando el siguiente objetivo.

Para el Deporte Convencional durante el ejercicio fiscal 2023:

- ▶ Mejorar los procesos del análisis y aplicar los criterios técnicos establecidos en las Reglas de Operación vigentes, para el otorgamiento de becas económicas deportivas, estímulos deportivos y premios de las candidatas y los candidatos a ser beneficiarias/os durante al año 2023.
- ▶ Otorgar becas económicas deportivas a deportistas que obtengan el primer lugar en los eventos Nacionales CONADE y Paranaconales CONADE, de la categoría especificada previamente en la Convocatoria General del evento y/o en los Anexos Técnicos, como estímulo en su desarrollo deportivo, llevando un seguimiento técnico deportivo que permita determinar los procesos de inclusión, permanencia o baja del programa de alto rendimiento, previo análisis técnico deportivo.
- ▶ Así también, otorgar becas económicas deportivas, premios y estímulos a deportistas y entrenadores de alto rendimiento y en desarrollo hacia el alto rendimiento, de categoría Juvenil y/o Mayor de preselección y selección nacional con resultados en competencias internacionales o nacionales que los proyecten a participar en eventos del Ciclo Olímpico, Paralímpico y Campeonatos Mundiales o eventos multideportivos de discapacidad, a quienes se les lleva un control, seguimiento del rendimiento y resultados de los deportistas, a través de la innovación tecnológica, que permiten determinar la permanencia o baja del programa previo análisis técnico deportivo.
- ▶ Continuar con el mecanismo y normas oficiales que garanticen la entrega de los apoyos de los deportistas vitalicios de alto rendimiento, que en representación oficial obtengan o hayan obtenido una o más medallas en Juegos Olímpicos o Juegos Paralímpicos, para contribuir a su bienestar.

Para el Deporte Adaptado en el ejercicio fiscal 2023, se tienen consideradas llevar a cabo las siguientes acciones complementarias:

- ▶ Conformación y preparación de la delegación mexicana que participará en los Juegos Parapanamericanos Juveniles de Bogotá 2023, único evento multideportivo desarrollado por el IPC para las categorías juveniles del deporte adaptado, en este evento México pretende participar con una delegación de aproximadamente 100 deportistas en 10 disciplinas y el objetivo que se persigue es ratificar el 3er lugar obtenido en la pasada edición en Sao Paulo, Brasil en el año 2017.
- ▶ Conformación y preparación de la delegación mexicana que participará en los Juegos Parapanamericanos de Santiago, evento regional multideportivo fundamental del año 2023; el

objetivo que se persigue es ratificar el 3er lugar obtenido en la pasada edición de Lima, Perú 2019.

- Elaboración de los criterios de selección para la conformación de las selecciones que asistirán a los Juegos Parapanamericanos Juveniles 2023 y los Juegos Parapanamericanos 2023, así como, a los Campeonatos Mundiales de las disciplinas de Para Atletismo, Para Natación, Para Danza, Para Powerlifting, Para Surfing, Campeonato Mundial de Judo Ciegos, Campeonato Mundial de Para TKD, Campeonato Mundial de Para Triatlón, Campeonato Mundial de Para Ciclismo, Campeonato Mundial de Para Danza. Esta actividad, es de suma importancia porque permite la conformación de selecciones nacionales de manera transparente y bajo criterios de rendimiento deportivo, lo que orienta a la aplicación del presupuesto de manera racional y eficiente.

CENTRO NACIONAL DE DESARROLLO DE TALENTOS DEPORTIVOS Y ALTO RENDIMIENTO (CNAR)

En enero de 2023 se concluye la rehabilitación del comedor del CNAR lo cual permitirá brindar el servicio con la comodidad, calidad, seguridad e higiene que los deportistas requieren.

Para este año 2023, se tienen programados dos eventos del Ciclo Olímpico. En junio, los XXIV Juegos Centroamericanos y del Caribe en San Salvador, Salvador y en octubre, los XIX Juegos Panamericanos en Santiago de Chile. El CNAR otorgará los servicios asistenciales necesarios para que los deportistas cuenten con las mejores condiciones durante su preparación para representar dignamente a nuestro país.

Se promoverá que durante su estancia en el CNAR prevalezca un ambiente de convivencia entre deportistas, entrenadores y personal multidisciplinario basado en el respeto, igualdad, equidad, integridad, transparencia, cooperación y liderazgo.

MEDICINA Y CIENCIAS APLICADAS

En marzo del 2021 fue inaugurado el **proyecto de adecuación de sitio del Centro de Rehabilitación de Terapia Física y rehabilitación de Alto Rendimiento**, el cual fue desarrollado por la DMCA y la inversión representó 20 millones de pesos a través de EFIDEPORTE. Localizado en el pabellón de pelota dentro del Centro Nacional de Desarrollo de Talentos Deportivos y Alto Rendimiento (CNAR), brinda atención a los atletas concentrados en dicho centro.

Las expectativas para el 2023, en el ámbito de proyectos complementarios, comprende el desarrollo y ejecución del **Proyecto II Equipamiento de Diagnóstico Deportivo en el Centro Nacional de Desarrollo de Talentos Deportivos**, el cual consiste en contar con un área de imagenología con equipo de rayos X, de resonancia magnética de última generación, equipo de densitometría para realizar diagnósticos sistemáticos y pruebas para determinar la capacidad físico-atlética. El objetivo es alcanzar el máximo potencial de los evaluados lo que permitirá detectar padecimientos y disminuir significativamente el número de estudios que actualmente se realizan en laboratorios externos: radiografías y resonancias. La obra ya está en marcha y se prevé su conclusión en marzo del presente año.

Así mismo, se concluyó con la elaboración del primer Manual de Procedimientos para la Aplicación de Pruebas Morfofuncionales, diseñado por especialistas de la Dirección de Medicina y Ciencias Aplicadas, el cual contribuirá al desarrollo del campo dentro de la Medicina del Deporte.

COMISIÓN NACIONAL ANTIDOPAJE

Con fundamento en la Ley General de Cultura Física y Deporte y según lo dispuesto en su artículo 121; Así como en las Normas Modelo para la Organización Nacional Antidopaje "Comité Nacional Antidopaje" México, el Código Mundial Antidopaje; El Comité Nacional Antidopaje de México (CNA/MEX-NADO) es el responsable, de desarrollar el programa antidopaje a nivel nacional en cada una de sus áreas incluyendo el área de controles e investigaciones, educación antidopaje, autorización de uso terapéutico (AUT) y gestión de resultados.

Así mismo, se destaca que el Panel de Gestión de Resultados realiza el seguimiento y procedimiento correspondiente, con base al Código Mundial Antidopaje y los Estándares Internacionales en todos los atletas con Resultados Analíticos Adversos (RAA) o Resultados Atípicos (RA), se llevarán a cabo investigaciones en atletas con Resultados Atípicos (RA) a Clenbuterol.

La gestión de solicitudes de Autorizaciones de Uso Terapéutico (AUT) se realiza en atletas que por razones de salud requieran utilizar alguna(s) sustancia(s) contempladas dentro del estándar internacional "Lista de Sustancias Prohibidas" emitida por la Agencia Mundial Antidopaje (WADA-AMA).

Se tiene contemplado llevar a cabo una gama diversa de cursos y capacitaciones implementadas como parte del Programa de Educación, el principal objetivo es apoyar la preservación del espíritu del deporte, fomentando un entorno de deporte limpio,

haciendo como recurso invaluable la educación para que el primer contacto que tenga un deportista con el dopaje sea mediante el conocimiento y no durante un control antidopaje.

Así mismo, será parte fundamental de este Comité la capacitación de atletas, entrenadores, equipo multidisciplinario y administrativo de diferentes Institutos y Comisiones Nacionales. Así como Universidades en sus secciones de posgrados enfocadas al área del deporte y a las Federaciones Deportivas Nacionales.

Es importante hacer mención que durante la gestión administrativa 2022, el Comité Nacional Antidopaje fue sometido a un proceso de monitoreo integral de cumplimiento por parte de la Agencia Mundial Antidopaje (WADA-AMA). Es menester informar, que de acuerdo al comunicado oficial del director de cumplimiento de dicha agencia Emiliano Simonelli, informa que el Comité Nacional Antidopaje de México (CNA/MEX-NADO) se encuentra en cumplimiento y en línea con el Código Mundial Antidopaje.

Con fundamento en la Convención Internacional Contra el Dopaje en el Deporte de la UNESCO y de acuerdo con sus artículos 4, 5, 6, 7 y 13, el Comité Nacional Antidopaje de México (CNA/MEX-NADO) estableció diversas acciones de cooperación nacionales e internacionales, dentro de las cuales se destacan a nivel nacional SINADE, CONADIC, SAGARPA, SENASICA y SINASICA. En el plano internacional con la conferencia de las partes de la convención internacional de la lucha contra el dopaje en el deporte de la UNESCO y el Consejo Intergubernamental de Educación Física y Deporte (CIGEPE) de la UNESCO.

Actualmente, contamos con acuerdos y convenios de colaboración con el Laboratorio Antidopaje acreditado por la Agencia Mundial Antidopaje en la Habana, Cuba, con la unidad de pasaporte biológico del Laboratorio Antidopaje acreditado por la Agencia Mundial Antidopaje en Roma, Italia; Así mismo, un acuerdo de colaboración con la Organización Regional Antidopaje Panamericana (ORAD-PAN). La Red Iberoamericana de Lucha contra el Dopaje (RILD)

Por otra parte, el Comité Nacional Antidopaje de México (CNA/MEX-NADO) estará presente en las reuniones del SINADE, dando a conocer el informe de resultado en las diferentes áreas del programa antidopaje y los acuerdos de colaboración en pro del deporte limpio.

SUBDIRECCIÓN DEL DEPORTE

SISTEMA NACIONAL DEL DEPORTE

Promoción y fomento del deporte no olímpico, a través de la realización de los festivales deportivos ecuestre, de mar y playa, de artes marciales y combate y de fuerza y movimiento.

Se cumplirán los títulos segundos de la Ley y de su Reglamento con la realización de las cinco sesiones ordinarias del consejo directivo y del pleno del SINADE.

Se dará continuidad a la promoción e inscripción en el RENADE de las distintas organizaciones deportivas públicas y privadas.

Se propugnará por la autorización de tres apoyos para acciones de obra en infraestructura y/o equipamiento deportivo. Ante los apoyos financieros insuficientes en este campo, no se ha estado en posibilidades de sustentar esta línea de acción, la que aporta un elevado número de población beneficiaria. Para el ejercicio fiscal 2023 se mantendrá el apoyo a entidades federativas y municipios con asesorías técnicas y labores de orientación para la elaboración de expedientes técnicos y proyectos ejecutivos que justifiquen el otorgamiento de apoyos con recursos financieros para la ejecución de acciones de obra, además de continuar con la realización de visitas de seguimiento a aquellas entidades que lo requieran, para constatar el estado físico y administrativo que guardan sus instalaciones deportivas.

Se realizarán las gestiones para la autorización de apoyos para el desarrollo de programas de trabajo y eventos especiales de las distintas asociaciones deportivas nacionales y organismos afines.

INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA

Apoyos económicos a los organismos miembros del SINADE (Entidades Federativas, Órganos de Cultura Física y Deporte, dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, Estatal, Municipal, y de la Ciudad de México) con acciones para Proyectos de Infraestructura Deportiva y/o Equipamiento Deportivo, en la modernización, rehabilitación, ampliación y construcción, que servirán para fomentar e incrementar la práctica del deporte masivo,

así como a nivel competitivo para favorecer el fomento e impulso de la activación física; procurando intervenir en aquellas instalaciones con mayor antigüedad, para estar en posibilidad de dar un mejor servicio de uso acorde a la normativa actual, tomando en cuenta la accesibilidad universal, procurando tener instalaciones adaptadas a las necesidades de las personas con discapacidad y con los criterios de seguridad, funcionalidad, equidad y sustentabilidad.

COORDINACIÓN DE NORMATIVIDAD Y ASUNTOS JURÍDICOS

Por lo que corresponde a la Coordinación de Normatividad y Asuntos Jurídicos, a continuación, se enlistan las siguientes acciones que integrarán el “Programa Anual de Trabajo 2023”.

DEPARTAMENTO DE LO ADMINISTRATIVO Y JUDICIAL

El Departamento de lo Administrativo y Judicial, implementará todas y cada una de las medidas necesarias para salvaguardar los intereses jurídicos de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte, ejerciendo las acciones que correspondan ante las Autoridades Judiciales y Administrativas correspondientes.

Dentro del plan de trabajo para el año 2023, de manera enunciativa y no limitativa, se encuentran las acciones siguientes:

- ▶ Verificar y Atender los procedimientos judiciales en los que se involucren los intereses jurídicos de la CONADE en las materias del derecho civil, mercantil, administrativa, laboral, penal y de amparo, que se presenten en el 2023, así como dar el debido seguimiento a los ya existentes.
- ▶ Verificar la elaboración o interposición de denuncias y demandas; dar contestación a las demandas en materias del derecho civil, mercantil, administrativa, laboral y de amparo.

- ▶ Atender y dar seguimiento a los procedimientos sancionatorios, derivados de los acuerdos de desacato emitidos por la Comisión de Apelación de Arbitraje del Deporte (CAAD) que se notifiquen en el 2023, así como dar seguimiento a los ya existentes, hasta el total cumplimiento de sus determinaciones, y desahogar los requerimientos de la CAAD.
- ▶ Proporcionar asesoría jurídica a las unidades administrativas y sustantivas de la CONADE.
- ▶ Llevar a cabo los trámites jurídico-administrativos, que las unidades sustantivas y administrativas soliciten, ante diversas autoridades e instituciones, a fin de dar cumplimiento a los objetivos institucionales.
- ▶ Denunciar ante el Ministerio Público los presuntos actos delictivos en los que la CONADE sea afectada, coadyuvando con el representante social para que las averiguaciones previas sean consignadas ante el juez competente y la coadyuvancia en el proceso penal.
- ▶ Realizar el procedimiento de certificación y/o validación de los documentos que sean solicitados por las áreas correspondientes.
- ▶ Rendir informes a las quejas ante la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), en asuntos donde CONADE sea señalada responsable, hasta su total conclusión.
- ▶ Contestar en tiempo y forma las solicitudes realizadas por el Instituto Nacional de Acceso a la Información (INAI).
- ▶ Rendir los informes solicitados por la CNDH.

Lo anterior, sujetándose a los principios de eficiencia, eficacia, legalidad y honradez.

DEPARTAMENTO CONSULTIVO

El Departamento Consultivo implementará las siguientes líneas de acción a efecto de continuar cumpliendo de manera clara, exacta, pronta y expedita con las funciones que le han sido encomendadas, brindando certeza en las respuestas que las Unidades Administrativas de esta CONADE requieren para el buen desempeño de sus funciones.

Dentro de las líneas de acción encontramos las siguientes:

- ▶ Elaborar estudios, actualizaciones y propuestas relacionadas

con el marco jurídico en materia federal e internacional que afecten o incidan en los objetivos de la CONADE.

- ▶ Poner a disposición de las áreas administrativas, leyes, reglamentos, decretos, acuerdos y demás disposiciones legales afines a las atribuciones de la CONADE.
- ▶ Emitir opinión sobre las disposiciones que deban ser publicadas en el Diario Oficial de la Federación cuando así se requiera, y en su caso, tramitar su publicación.
- ▶ Revisar y difundir los lineamientos y normas de carácter general derivadas de la ley y demás disposiciones relativas a las materias cuya aplicación corresponde a la CONADE y que no estén expresamente conferidas a otra Unidad Administrativa.
- ▶ Revisar jurídicamente las propuestas de reglamentos generales, lineamientos, instructivos, acuerdos, convocatorias y circulares, relativos al objeto de la CONADE, propuestos por las Unidades Administrativas.
- ▶ Emitir opinión sobre el marco jurídico interno y la normatividad en el ámbito de su competencia que se someterá a los órganos colegiados de la CONADE para su aprobación.
- ▶ Difundir y unificar los criterios jurídicos en la aplicación de las normas que rigen a la entidad y actuar como órgano de consulta respecto a ellos.
- ▶ Actualizar, en coordinación con el área de Planeación y Tecnologías en la Información, continuamente el Marco Jurídico de la página web de la CONADE y del Portal de Obligaciones de Transparencia (SIPOT), a efecto de que cualquier funcionario o ciudadano puedan consultar los ordenamientos aplicables en materia del deporte, administración pública y demás información legislativa actualizada que incida directamente en el deporte o en el actuar de la CONADE.
- ▶ Brindar asesoría en materia legal a las áreas sustantivas de la CONADE, miembros del SINADE, atletas, Órganos de Cultura Física y Deporte y a todas aquellas personas cuyos fines sean la promoción, práctica o el simple interés por la Cultura Física y el Deporte.
- ▶ Emitir los dictámenes que soliciten las unidades administrativas de la CONADE, que versen sobre asuntos que deban ser sometidos a consideración y, en su caso aprobación de la Junta Directiva de esta entidad.
- ▶ Apoyar en la logística de las sesiones que se celebran de la Junta Directiva de esta entidad.

- ▶ Instrumentar los modelos de convenios que servirán de base para el otorgamiento de los recursos federales a los Órganos de Cultura Física y Deporte, Asociaciones Deportivas Nacionales, así como organismos afines, de conformidad a las solicitudes que hagan las áreas respectivas para la ejecución de los programas a cargo de la CONADE.
- ▶ Analizar y actualizar las disposiciones jurídicas aplicables a los convenios que servirán de base para el otorgamiento de los recursos federales a los Órganos de Cultura Física y Deporte, Asociaciones Deportivas Nacionales, así como organismos afines, con base en la normatividad aplicable.
- ▶ Revisar la documentación legal de las Asociaciones Deportivas Nacionales (Actas Constitutivas, elección de Consejos Directivos, Estatutos, etc.), en el caso de los Órganos de Cultura Física y Deporte o sus equivalentes (leyes, decretos y nombramientos), y tratándose de organismos afines (nombramientos o cualquier otro documento donde se acrediten sus facultades), para la suscripción de los instrumentos jurídicos correspondientes.
- ▶ Revisar y validar los instrumentos jurídicos que son signados por las autoridades que intervienen por parte de la CONADE.
- ▶ Llevar a cabo el resguardo de los instrumentos jurídicos formalizados por las autoridades de CONADE, elaborados por este Departamento.
- ▶ Revisar la documentación legal que los miembros del SINADE envíen, a efecto de acreditar la propiedad de los inmuebles donde se pretende a llevar a cabo proyectos de Infraestructura Deportiva.

DEPARTAMENTO DE NORMATIVIDAD Y ENLACE INTERINSTITUCIONAL

La Jefatura de Normatividad y Enlace Interinstitucional asesorará a las unidades administrativas de la CONADE para que los procedimientos de contratación en materia de adquisiciones, arrendamientos, servicios, obras públicas y servicios relacionados con las mismas a los que convoque la Subdirección de Administración, a través de la Dirección de Servicios se efectúen con estricto apego a los ordenamientos legales y vigentes aplicables; así mismo coadyuvará en la revisión, adecuación y actualización del marco jurídico en materia de cultura física y deporte y fungirá como enlace entre la CONADE y la Secretaría de Educación Pública respecto a los

asuntos relacionados con el Congreso de la Unión.

Dentro del plan de trabajo para el año 2023, de manera enunciativa y no limitativa, se encuentran las acciones siguientes:

- ▶ Asesorar, previa solicitud de las unidades administrativas de la CONADE, en materia de adquisiciones, arrendamientos, servicios, obras públicas y servicios relacionados con las mismas en los procedimientos de contratación que sean convocados por la CONADE.
- ▶ Asesorar jurídicamente en el Subcomité Revisor de Convocatorias respecto a la elaboración de las bases de licitación e invitación a cuando menos tres personas, en los procesos licitatorios convocados por la Subdirección de Administración de la CONADE, para las adquisiciones, arrendamientos, servicios, obras públicas y servicios relacionados con las mismas.
- ▶ Asesorar, previa solicitud de la Dirección de Servicios de la CONADE, en materia de adquisiciones, arrendamientos, servicios, obras públicas y servicios relacionados con las mismas en los procesos licitatorios que sean convocados por la Subdirección de Administración.
- ▶ Participar, previa invitación de la Dirección de Servicios de la CONADE, como asesor suplente del Coordinador de Normatividad y Asuntos Jurídicos en las sesiones de los distintos Comités de la Comisión.
- ▶ Elaborar previa solicitud de la Dirección de Servicios de la CONADE, los contratos, convenios y demás actos contractuales contemplados en la Ley General de Bienes Nacionales y el Código Civil Federal, en los que participe la Comisión.
- ▶ Participar en la coordinación de reuniones y comparecencias, así como fungir como enlace en el envío de información solicitada por el H. Congreso de la Unión, las Unidades Administrativas de la CONADE y la Dirección General de Atención Ciudadana de la Presidencia de la República.
- ▶ Realizar la recopilación, análisis y sistematización de la información que se considere relevante dentro del ámbito del proceso legislativo en materia de cultura física y deporte.
- ▶ Participar en la realización de estudios que contribuyan a la constante actualización del marco jurídico en materia de cultura física y deporte.
- ▶ Analizar y emitir las opiniones que solicite la Secretaría de Educación Pública a la CONADE, sobre reformas a leyes, reglamentos, acuerdos, circulares, y demás disposiciones de

carácter general relacionados con la cultura física y el deporte.

- ▶ Coordinar al interior de la CONADE la correcta tramitación y respuesta de los exhortos que envíen las Cámaras de Senadores y de Diputados, así como la de los Congresos de los Estados, a través de la Secretaría de Educación Pública.
- ▶ Canalizar a las instancias gubernamentales competentes los proyectos legislativos que se elaboren en la CONADE y que se pretenda enviar al H. Congreso de la Unión, para el trámite y visto bueno correspondiente.
- ▶ Seguimiento con las unidades administrativas de la CONADE para el cumplimiento de los compromisos, prioridades e instrucciones presidenciales reportadas a la Secretaría de Educación Pública.
- ▶ Atender las demás funciones que dentro del ámbito de su competencia le instruya su superior jerárquico.

Es importante destacar que el desarrollo del Programa de Anual de Trabajo de la Coordinación de Normatividad y Asuntos Jurídicos podrá variar dependiendo de las necesidades y solicitudes que realicen las diferentes Unidades Administrativas de la CONADE.

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

- ▶ Incrementar la comunicación con las y los subdirectores de las diferentes áreas que conforman la CONADE para tener la calendarización de los eventos que tienen planeados llevar a cabo y con ello programar la cobertura de estos.
- ▶ Continuar con la generación de cápsulas informativas acerca de los beneficios de la activación física a cualquier edad. Desarrolladas por especialistas y dirigidas al público en general; las cápsulas serán difundidas en las redes sociales de la CONADE.
- ▶ Realizar las campañas publicitarias en medios de comunicación tradicionales y electrónicos de las competencias locales, nacionales e internacionales en las que tengan participación los atletas de alto rendimiento pertenecientes a representantes nacionales.

- ▶ Realizar la cobertura de manera presencial y remota de las actividades de los Juegos Nacionales para, a través de la generación de notas y cápsulas informativas, realizar la difusión a los medios de comunicación tradicionales y electrónicos para su publicación.
- ▶ Las campañas que se realizarán este año son: Juegos Nacionales COONADE 2023, Juegos Panamericanos y Parapanamericanos, Santiago 2023 y del Premio Nacional de Deportes 2023.
- ▶ Comunicación Social estará dando a conocer por medio de comunicados los acuerdos o convenios suscritos por la CONADE, a través de sus diferentes Subdirecciones.
- ▶ Se difundirá en redes sociales las actividades de la CONADE, en el cual se estará fomentando la cultura física, así como de eventos nacionales donde tenga participación la institución.
- ▶ Se realizará cobertura de eventos deportivos e institucionales.
- ▶ Se elaborarán piezas audiovisuales de los diversos atletas y sus disciplinas.
- ▶ Seguimiento y difusión de los compromisos presidenciales en materia deportiva en los canales de información de la CONADE, sitios web (Twitter, Facebook, Instagram y YouTube).
- ▶ Seguimiento y difusión a las actividades de las Federaciones Deportivas (cuando lo soliciten), así como informar y difundir a través de capsulas, videos o comunicados de prensa las actividades relacionadas con el alto rendimiento.

DIRECCIÓN DE PROYECTOS ESPECIALES

De acuerdo con el artículo 4º constitucional, todas las políticas públicas en materia de cultura física y deporte son de acceso universal, brindan a las personas el derecho a una vida sana y de valores; es por ello que siguiendo el mandato de la presente administración para impulsar un modelo de desarrollo transversal que subsane las desigualdades, es que en la CONADE se establecen

las directrices para la formulación, ejecución y evaluación del programa de atención al género y la no discriminación. En este sentido, la Dirección de Proyectos Especiales establece el siguiente objetivo para 2023:

Objetivo. Impulsar medidas complementarias en los programas vigentes de cultura física y deporte para incorporar la perspectiva de género, la ética y la no discriminación.

Estrategia 1. Identificar necesidades en las políticas públicas de cultura física y deporte que permitan transversalizar la perspectiva de género y no discriminación con base en los compromisos del PNDH 2020-2024 y de los programas que derivan de él.

Estrategia 2. Impulsar acciones internas relacionadas con el género y la no discriminación con el deporte, para el cumplimiento de líneas de acción comprometidas en el trabajo interinstitucional de la Administración Pública Federal.

Estrategia 3. Fortalecer el mecanismo de incorporación de la ética pública y prevención de la actuación bajo conflicto de interés para prevenir conductas contrarias a las disposiciones que rigen el ejercicio del servicio público.

DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES

En la Comisión Nacional del Deporte del Estado Mexicano tenemos clara la importancia del deporte como una herramienta vital en la formación integral del ser humano y en política exterior, pues es como un lenguaje sin fronteras que extiende un puente fructífero de comunicación y cooperación internacional.

Para CONADE es de suma importancia aprovechar la cooperación Bi y multilateral con las naciones que puedan aportar al deporte mexicano su "know how". Hemos dado seguimiento a las acciones que la Dirección de Relaciones Exteriores ha instrumentado para fomentar los intercambios entre México y otros países en materia de cultura física y deporte. Para tal efecto se reestableció

la comunicación y cooperación con las embajadas de Alemania, Estados Unidos, Rusia, Paraguay, Perú, Japón y Australia.

Los acercamientos y proyectos a realizar para fomentar la maduración de un sector tan importante como el deporte en México, contemplan básicamente dos categorías:

- ▶ Los países Latinoamericanos que por su contexto social y cultural similar facilita el hermanamiento y fortalecimiento de aspectos educativos y culturales, aprendiendo de su trayectoria y desarrollo, como es el caso de Colombia. A la fecha, hemos establecido una agenda de actividades e intercambios muy significativos con Perú empezando por los Juegos Panamericanos, que quedó asentada en la Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Educativa y Cultural entre ambos gobiernos, llevada a cabo el 23 de agosto del presente año para el período 2022-2024.
- ▶ Los países no Latinoamericanos quienes cuentan con estructuras sólidas, poder económico, un gran desarrollo cultural y social de quienes podemos aprender a mejorar muchos aspectos y quienes muestran una gran voluntad de apoyo y cooperación con el deporte mexicano.

Al implementar acuerdos que definan las líneas a seguir por los países con los que cooperamos para lograr un intercambio profundo, buscamos que puedan ser adaptadas a nuestro contexto cultural y situación del deporte y crear programas que cubran esas necesidades y se conviertan en oportunidades.

Estamos conscientes de las problemáticas que las niñas y niños, los jóvenes en un país como el nuestro pueden tener cuando llevan en su corazón la pasión por el deporte y no cuentan con el apoyo necesario para desarrollarse porque como atletas, hemos vivido en carne propia esta condición. Comprendemos que el proceso necesario para bajar fracciones de segundo en una marca requiere un arduo esfuerzo constante. Seguir adelante a pesar de los retos y tener la técnica adecuada, es estar dispuestos a “entregarlo todo” y a dejarse formar por quienes tienen el conocimiento, la experiencia, los programas y la estructura adecuados.

“Entregarlo todo” en este contexto quiere decir, por ejemplo, que apreciamos la disposición de Alemania a cooperar con México en este sentido. Es una oportunidad única para tomar ahora, con el compromiso de la entrega de resultados en la que todos aprendemos de todos.

Recientemente hemos logrado con la Agencia de Cooperación Internacional (JOCV), la firma del programa de Cooperación Deportiva Internacional con JICA México (Agencia de Cooperación

Internacional de Japón), organismo que designó a dos expertas para colaborar en temas de cultura física y deporte.

Y la llegada de dos entrenadoras japonesas especialistas en bádminton y educación física, en coordinación con la Subdirección de Cultura Física, proyecto que ha sido acogido con mucho entusiasmo en los diferentes estados de la República Mexicana y estamos instrumentando la agenda e itinerarios para su visita a los mismos, considerando las condiciones y necesidades concretas en cada lugar, proyecto de intercambio que se concretó por medio de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) y la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID).

Consideramos que el deporte mexicano tiene enorme potencia: tenemos talento y la capacidad de poder guiar ese talento hacia nuevos horizontes gracias a la enseñanza y práctica de sus aportaciones. Nuestra visión es integral ya que es necesario incluir tanto los avances científicos, tecnológicos, académicos e incluso gastronómicos, que enriquezcan la experiencia de las personas como ciudadanos del mundo. Ofrecemos a quienes vienen a nuestro país a nutrirnos con su experiencia, la cercanía con nuestra riqueza en biodiversidad y multicultural: estamos desarrollando en la actualidad programas que contemplan los Juegos Autóctonos e Indígenas en los que participan diversas etnias de nuestro país.

En este panorama contemplamos que todas estas acciones tengan continuidad, porque definitivamente dejan huella y transforman la vida de los participantes, continuidad entre las instituciones y naciones de los avances de esta manera obtenidos basados en una cadena de conocimiento que haga grandes aportaciones en la vida de cada deportista, en la que cada quien encuentre su posición acorde con su época y su forma de vivir el presente para la proyección de un futuro con un filtro pedagógico integral.

Así mismo, con el aprendizaje que recientemente nos ha dejado la adopción de las Tecnologías de Comunicación e Información para darle continuidad a los procesos de formación, contemplamos también instrumentar modelos de capacitación de forma remota para tener un alcance masivo, en las que se vayan consolidando estos vínculos intangibles que el deporte genera entre los seres humanos.



**LÍNEA DE TIEMPO
DE EVENTOS
DEPORTIVOS 2023**

No.	Disciplina	Evento Deportivo	Fecha (DD/MM/AAAA)	Sede (Ciudad y País)
1	Esquí y Wakeboard	2022 IWWF World Under 17 Waterski Championships	05/01/2023	San Bernardo, Chile
2	Patines - Patinaje Artístico	Américas Cup	14/01/2023	Orlando, USA
3	Patines-Skate Boarding	Evento de Skateboarding Street Clasificatorio a Juegos Olímpicos	20/01/2023	Por definir, Europa
4	Hockey S/Hielo	IIHF Ice Hockey U18 Women 's World Championship Div IIA	21/01/2023	Dumfries, Gran Bretaña
5	Vela	US Sailing Series, Clearwater, Clases Olímpicas	24/01/2023	Clearwater, Florida, USA
6	Judo	Grand Prix Portugal 2023	25/01/2023	Ciudad por confirmar, Portugal
7	Asociaciones Deportivas Nacionales no olímpicas y Organismos Afines	Programas de trabajo anuales	Enero a diciembre del 2023	Diversas Entidades Federativas y participación en eventos internacionales
8	Esquí y Wakeboard	VI Campeonato Latinoamericano de Wakeboard	01/02/2023	Rosario, Argentina
9	Voleibol de Playa	Elite 16	01/02/2023	Doha, Qatar
10	Judo	Grand Slam Paris	03/02/2023	Paris, Francia
11	Ciclismo - Pista	Campeonato Panamericano de Pista Elite	04/02/2023	San Juan Argentina
12	Voleibol Sala	U-19 Girls Continental Championship	05/02/2023	San Juan, Puerto Rico
13	Softbol	Tour California	05/02/2023	Los Ángeles, California, USA
14	Voleibol de Playa	Beach Pro Tour Challenge	09/02/2023	Oman, Arabia Saudita

No.	Disciplina	Evento Deportivo	Fecha (DD/MM/AAAA)	Sede (Ciudad y País)
15	Tenis de Mesa	WTT Dusseldorf - WTT Dusseldorf II	13/02/2023	Dusseldorf, Alemania
16	Parálisis - Para Natación	Melbourne 2023 Para Swimming World Series	16/02/2023	Melbourne, Australia
17	Ciclismo - Pista	Tissot UCI Track Nations Cup	19/02/2023	Jakarta, Indonesia
18	Taekwondo	Clasificatorio a Juegos Centroamericanos Adultos	19/02/2023	Heredia, Costa Rica
19	Ciclismo - BMX Free Style	Copa Internacional & Nacional BMX Freestyle	20/02/2023	San Bernardo Do Campo, Brasil
20	Gimnasia Artística	46Th Turner Der Meister Fig Individual Apparatus World Cup Cottbus , 15th FIG Artistic Gymnastics Apparatus World Cup Taishan, FIG Artistic Gymnastics Apparatus World Cup AGF Trophy	21/02/2023	Cottbus, Alemania, Doha, Qatar y Baku, Azerbaijan,
21	Sillas de ruedas - Para Atletismo	Grand Prix de Dubai 2023 (Equipo Gomeztagle, Javier, Lluvia, Martin D, Martin V, Andrés)	22/02/2023	Dubai, Emiratos Árabes
22	Taekwondo	2023 Pan Am Series - Costa Rica Adultos	23/02/2023	Heredia, Costa Rica
23	Taekwondo	2023 Pan Am Series - Costa Rica Poomsae	23/02/2023	Heredia, Costa Rica
24	Ciclismo - Ruta	Vuelta a Catamarca Internacional	27/02/2023	Argentina
25	Remo	Campeonato Panamericano Clasificatorio a Juegos Panamericanos 2023	01/03/2023	Concepción, Chile
26	Judo	Grand Slam Tbilisi	02/03/2023	Tbilisi, Georgia

No.	Disciplina	Evento Deportivo	Fecha (DD/MM/AAAA)	Sede (Ciudad y País)
27	Judo	Panam Open	02/03/2023	Córdoba, Argentina
28	Taekwondo	2023 US Open Taekwondo Championships Adulto	02/03/2023	Las Vegas, Nevada, USA
29	Taekwondo	2023 US Open Taekwondo Championships Poomsae	02/03/2023	Las Vegas, Nevada, USA
30	Ciclismo - Ruta	Trofeo Ponente In Rosa	02/03/2023	Italia
31	Judo	Copa Centroamericana y del Caribe	03/03/2023	Santo Domingo y República Dominicana
32	Tenis de Mesa	Campeonato Centroamericano Mayores	03/03/2023	Costa Rica
33	Frontón	Clasificación a los XIX Juegos Panamericanos 2023	06/03/2023	San Salvador, El Salvador
34	Gimnasia - Artística	Copa Daniel Corral 2023	06/03/2023	Querétaro, México
35	Sillas de ruedas - Para Natación	World Paralympic Series Italia 2023 (Grupo Vélez).	06/03/2023	Lignano, Italia
36	Gimnasia - Rítmica	Torneo Internacional Palaio Faliro,	07/03/2023	Atenas, Grecia
37	Esquí y Wakeboard	Moomba Masters	08/03/2023	Melbourne, Australia
38	Parálisis - Para Atletismo	Grand Prix Marrakech	08/03/2023	Marruecos, Marruecos
39	Voleibol de Playa	Beach ProTour Challenge	09/03/2023	Por Confirmar
40	Triatlón	2023 Americas Triathlon Cup Sarasota-Bradenton	09/03/2023	Sarasota, Florida, USA
41	Deportistas Especiales - Para Natación	Para Swimming World Series Lignano Sabbiaodoro 2023	09/03/2023	Lignano- Sabbiaodoro, Italia

No.	Disciplina	Evento Deportivo	Fecha (DD/MM/AAAA)	Sede (Ciudad y País)
42	Ciclismo - Pista	Tissot UCI Track Nations Cup	10/03/2023	El Cairo, Egipto
43	Patines - Hockey On Line	Campeonato Panamericano de Naciones de Inline Hockey 2023	10/03/2023	Miami, USA
44	Patines - Patinaje Artístico	Campeonato Panamericano de Clubes y Naciones de Patinaje Artístico 2023	10/03/2023	Punta Cana, Republica Dominicana
45	Patines - Patinaje de Velocidad	Campeonato Panamericano de Clubes y Naciones de Patinaje Velocidad 2023	10/03/2023	Colombia
46	Hockey S/Hielo	IIHF Ice Hockey U18 World Championship Div IIIA	12/03/2023	Reykjavik, Islandia
47	Gimnasia - Artística	Artistic Gymnastics Apparatus World Cup Series 2023, Cairo	13/03/2023	El Cairo, Egipto
48	Ciclismo - Ruta	Tour de Normandie Femenin	13/03/2023	Normandía, Francia
49	Gimnasia - Rítmica	World Cup Palaio Faliro,	13/03/2023	Atenas, Grecia
50	Bádminton	XXI Torneo Internacional de Bádminton Giraldilla	13/03/2023	La Habana, Cuba
51	Ciclismo - Ruta	Gran Premio de la Patagonia	15/03/2023	Chile
52	Gimnasia - Trampolín	24th Aalsmeer Flower Cup	15/03/2023	Aalsmeer, Holanda
53	Judo	Panam Open	16/03/2023	Santiago, Chile
54	Sillas de ruedas - Para Natación	2023 Citi World Para Swimming World Series, INC BRITISH PARA SWIMMING MEET (Grupo Margarita)	16/03/2023	Gran Bretaña

No.	Disciplina	Evento Deportivo	Fecha (DD/MM/AAAA)	Sede (Ciudad y País)
55	Voleibol de playa	Tour Volibol de playa Challenge 2023	16 al 19 de marzo 2023	La Paz, Baja California
56	Ciclismo – Pista	Track Asia Cup 2023	18/03/2023	Trivandrum, India
57	Sillas de ruedas - Para Atletismo	Campamento Internacional de Inicio de Temporada (Grupo Rodolfo Ortiz - Ángeles)	18/03/2023	La Habana, Cuba
58	Taekwondo	Clasificatorio a Juegos Panamericanos Adultos	19/03/2023	Rio de Janeiro, Brasil
59	Patines - Skate Boarding	Evento de Skateboarding Park Clasificatorio a Juegos Olímpicos	20/03/2023	Por definir, Asia
60	Triatlón	2023 Oceania Triathlon Cup New Plymouth	20/03/2023	Plymouth, New Zeland
61	Ciclismo - Ruta	Vuelta Ciclista a Chiloé	20/03/2023	Chile
62	Deportistas Especiales - Para Natación	2° Trijuegos Americanos SUDS Campeonato Internacional de las Américas para atletas con Síndrome Down	20/03/2023	Buenos Aires, Argentina
63	Taekwondo	2023 Panam Series Brasil Adultos	21/03/2023	Rio de Janeiro, Brasil
64	Taekwondo	2023 Panam Series Brasil Poomase	21/03/2023	Rio de Janeiro, Brasil
65	Voleibol de Playa	Beach Pro Tour Elite 16	22/03/2023	México
66	Gimnasia - Artística	2° Campeonato Mundial Juvenil de Gimnasia Artística 2023	24/03/2023	Antalya, Turquía
67	Tenis de Mesa	Campeonato Centroamericano Juvenil	24/03/2023	Por definir

No.	Disciplina	Evento Deportivo	Fecha (DD/MM/AAAA)	Sede (Ciudad y País)
68	Levantamiento de Pesas	IWF Youth World Championships	25/03/2023	Tirana, Albania
69	Levantamiento de Pesas	Campeonato Panamericano de Mayores	25/03/2023	Bariloche, Argentina
70	Tiro y Caza	Grand Prix ISSF 10m	25/03/2023	Barcelona, España
71	Tiro y Caza	ISSF World Cup Shotgun	25/03/2023	Larnaca, Chipre
72	Vela	Trofeo Princesa Sofía, Clases Olímpicas	27/03/2023	Palma de Mallorca, España
73	Infraestructura y/o equipamiento deportivo	Tres acciones de obra y/o equipamiento deportivo	Marzo a septiembre del 2023	Diversas Entidades Federativas
74	Taekwondo	Panam 2023 World Taekwondo Grand-Prix Challenge Adultos	11/04/2023	Por Definir
75	Parálisis - Para Ciclismo	U.S. Paralympics Cycling Open (Road), USA, Huntsville	12/04/2023	Alabama, USA
76	Ciclismo - Ruta	Campeonato Panamericano de Ruta (Mayores)	13/04/2023	Panamá
77	Tiro con Arco	Hyundai Archery World Cup Stage 1	15/04/2023	Anyalya Turkia
78	Sillas de ruedas - Para Natación	2023 World Para Swimming World Series, Indianapolis (Grupo, Vélez, Peláez, Siller)	16/04/2023	Indianapolis, USA
79	Remo - Para Remo	Campeonato Sudamericano, Concepción 2023	16/04/2023	Concepción, Chile
80	Hockey S/Hielo	IIHF Ice Hockey World Championship Div IIB	17/04/2023	Estambul, Turquía
81	Rugby	World Rugby Women's Sevens Challenger Series 2023	18/04/2023	Stellenbosch, Sudáfrica

No.	Disciplina	Evento Deportivo	Fecha (DD/MM/AAAA)	Sede (Ciudad y País)
82	Bádminton - Para Bádminton	Brasil Para Badminton International 2023	18/04/2023	Sao Paulo, Brasil
83	Parálisis - Boccia	Montreal 2023 World Boccia Cup	22/04/2023	Montreal, Canadá
84	Paraatletismo	Grand Prix de Paraatletismo	26 al 29 de abril 2023	Monterrey, Nuevo León
85	Sesiones del SINADE	Cinco sesiones ordinarias del SINADE (dos Plenarias y tres del Consejo Directivo)	Abril, julio y diciembre	Tabasco, Chihuahua y Nayarit
86	Tiro con Arco	Segundo Clasificadorio a los XIX Juegos Panamericanos 2023	01/05/2023	Por definir, América
87	Para Tenis de mesa	ITTF Fa20 Montenegro Para Championships 2023	04/05/2023	Podgorica, Montenegro
88	Sillas de ruedas - Para Natación	2023 World Para Swimming World Series (Grupo, Linton, Peláez, Seller, Vélez)	08/05/2023	Berlín, Alemania
89	Parálisis - Para Atletismo Mundial	Grand Prix Italia	10/05/2023	Italia
90	Parálisis - Para Natación	Berlín 2023 Para Swimming World Series	10/05/2023	Berlín, Alemania
91	Para Tenis de mesa	ITTF Fa40 Eslovenia Para Open 2023	10/05/2023	Lasco, Eslovenia
92	Deportes p/Ciegos - Para Natación	City Para Swimming World Series Berlín	11/05/2023	Berlín, Alemania
93	Parálisis - Para Atletismo Mundial	Grand Prix de Notwill	24/05/2023	Notwill, Suiza
94	Parálisis - Para Natación	World City Para Swing Francia	24/05/2023	Francia
95	Parálisis - Para Atletismo	Desert Challenge Game Panamericanos	24/05/2023	Arizona, USA

No.	Disciplina	Evento Deportivo	Fecha (DD/MM/AAAA)	Sede (Ciudad y País)
96	Parálisis - Boccia	Campamento Preparatorio Para panamericano Juvenil	25/05/2023	Monterrey, Nuevo León, México
97	Remo - Para Remo	Gira Europea (International Pararowing Regatta/ World Cup II)	29/05/2023	Gaviarte y Varese, Italia
98	10 disciplinas	Juegos Deportivos Nacionales Escolares de la Educación Básica	mayo 2023	Por designar
99	10 disciplinas	Juegos Deportivos Nacionales de la Educación Media Superior	mayo 2023	Por designar
100	Deportes a caballo	2º. Festival Deportivo Ecuestre 2023	Mayo del 2023	Querétaro
101	Ecuestre	II Festival Ecuestre	mayo 2023	Querétaro, Querétaro
102	51 disciplinas	Nacionales CONADE	mayo – junio – julio 2023	Tabasco, Jalisco, Nayarit, Aguascalientes y Morelos
103	Polideportivo	Juegos Parapanamericanos Juveniles	01 al 17 de junio 2023	Bogotá, Colombia
104	Multi deportes	Juegos Para Panamericanos Juveniles	02/06/2023	Cali, Colombia
105	Sillas de ruedas - Para Natación	World Paralympic Series Francia 2023 (Grupo, Linton, Margarita)	04/06/2023	Limoges, Francia
106	Varias	XXIV Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe San Salvador 2023,	23 de junio al 08 de julio 2023	El Salvador, San Salvador
107	Polideportivo	Juegos Centroamericanos y del Caribe	23 de junio al 08 de julio 2023	San Salvador, El Salvador

No.	Disciplina	Evento Deportivo	Fecha (DD/MM/AAAA)	Sede (Ciudad y País)
108	Polideportivo	Juegos Nacionales CONADE	junio 2023	Villahermosa, Tabasco
109	Parálisis - Para Atletismo	Campeonato Mundial de Para Atletismo Paris 2023	07/07/2023	Paris, Francia
110	Ciegos - Para Natación	Para Swimming World Championships 2023	29/07/2023	Manchester, Gran Bretaña
111	PC - Para Natación	Para Swimming World Championships 2023	29/07/2023	Manchester, Gran Bretaña
112	Sillas de ruedas - Para Natación	Para Swimming World Championships 2023	29/07/2023	Manchester, Gran Bretaña
113	Parálisis - Para Natación	Campeonato Mundial de Para Swimming, Manchester 2023	31/07/2023	Manchester, Gran Bretaña
114	Parálisis - Para Ciclismo	2023 UCI Cycling World Championships - Para-Cycling Track	02/08/2023	Glasgow and across Scotland, United Kingdom/GBR
115	Parálisis - Para Ciclismo	2023 UCI Cycling World Championships - Para-Cycling Road	09/08/2023	Glasgow and across Scotland, United Kingdom/GBR
116	Voleibol de sala	Campeonato Mundial de Voleibol	17 al 26 de agosto 2023	León, Guanajuato
117	Remo - Para Remo	2023 World Rowing Championships (Clasificatorio a JO)	23/08/2023	Belgrado, Servia
118	Parálisis - Boccia	Copa del Mundo de Boccia São Paulo 2023	01/09/2023	Sao Paulo, Brasil
119	Tiro con Arco	Mundial de tiro con arco	8 y 9 de septiembre 2023	Hermosillo, Sonora
120	80 actividades	Encuentro Nacional de Juegos y Deportes Autóctonos y Tradicionales	septiembre 2023	Por designar

No.	Disciplina	Evento Deportivo	Fecha (DD/MM/AAAA)	Sede (Ciudad y País)
121	4 disciplinas	Encuentro Nacional Deportivo Indígena	septiembre 2023	Por designar
122	Paranatación	Serie Mundial de Paranatación	5 al 8 octubre 2023	Tijuana, Baja California
123	Voleibol de Playa	Mundial de Voleibol de Playa	6 al 16 de octubre 2023	Tlaxcala, Tlaxcala
124	4 disciplinas	Juegos Nacionales Populares	octubre 2023	Por designar
125	Varias	XIX Juegos Panamericanos de 2023	20/10/2023	Santiago, Chile
126	Polideportivo	Juegos Panamericanos 2023	octubre y noviembre 2023	Santiago de Chile
127	Polideportivo	Juegos Parapanamericanos	15 al 27 de noviembre 2023	Santiago de Chile
128	Multi deportes	Juegos Para Panamericanos	17/11/2023	Santiago, Chile
129	11 disciplinas	Paranacionales CONADE	noviembre 2023	Por designar

- Subdirección de Calidad para el Deporte (deporte convencional) – 70 eventos
- Subdirección de Cultura Física - 7 eventos
- Subdirección de Calidad para el Deporte (deporte adaptado) – 36 eventos
- Coordinación de Comunicación Social – 12 eventos – 12 eventos
- Subdirección del Deporte (SINADE) – 4 eventos

A group of four people (three men and one woman) are seated at a long table in a conference room. They are looking towards the right side of the frame. The table is equipped with microphones, water bottles, and nameplates. In the background, there is a large mural depicting a stylized blue dragon or sea creature rising from the water, with mountains and a large green '@' symbol visible. The overall scene suggests a formal meeting or press conference.

GLOSARIO

Accesibilidad universal.- Conjunto de características/factores que debe disponer un entorno urbano, edificación, instalación deportiva, producto, servicio o medio de comunicación para ser utilizado en condiciones de comodidad, seguridad, movilidad personal independiente, particularmente para las personas con discapacidad física o sensorial y personas con movilidad limitada, garantizando el ejercicio de sus derechos eliminando así cualquier forma de discriminación o exclusión social, promoviendo la igualdad, con perspectiva de género.

Activación Física.- Ejercicio o movimiento del cuerpo humano que se realiza para mejora de la aptitud y la salud física y mental de las personas.

Adolescentes en contacto con la Ley Penal.- Personas de entre doce años cumplidos y menos de dieciocho años de edad a quienes se les atribuya o compruebe la realización de una o varias conductas tipificadas como delito.

Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.- Es un plan de acción en favor de las personas, el planeta y la prosperidad. También tiene por objeto fortalecer la paz universal dentro de un concepto más amplio de la libertad. Se reconoce que la erradicación de la pobreza en todas sus formas y dimensiones, incluida la pobreza extrema, es el mayor desafío a que se enfrenta el mundo y constituye un requisito indispensable para el desarrollo sostenible.

Análisis Técnico Deportivo.- Estudio que se elabora con la finalidad de fundar y motivar la toma de decisiones técnicas y la retroalimentación del proceso de entrenamiento. Dicho estudio establece objetivos mediante la elaboración de la proyección de resultados deportivos, analizando la información relacionada con las actividades ejecutadas en cada etapa del proceso de entrenamiento, así como del comportamiento y nivel de desarrollo de la disciplina deportiva en el ámbito nacional e internacional.

APF.- Administración Pública Federal.

Apoyo(s).- Recursos económicos, humanos, y/o materiales que la CONADE otorgará a personas físicas o morales para la realización de las actividades propias del Programa.

Asesoría Técnica.- Es la transferencia de conocimiento para el mejor desarrollo de una actividad, labor o trabajo, sobre cómo realizarla con el máximo de beneficios y la aplicación o ejecución mínima de esfuerzos o inversión, para mejorar las acciones interinstitucionales en beneficio de los campos específicos del deporte y la cultura física.

Asociaciones Deportivas Nacionales.- De conformidad con el artículo 51 de la Ley, son personas morales, cualquiera que sea su

estructura, denominación y naturaleza jurídica, que conforme a su objeto social promuevan, difundan, practiquen o contribuyen al desarrollo del deporte sin fines preponderantemente económicos. Dichas Asociaciones se encuentran inscritas en el RENADE.

Avance físico y financiero.- Documento que elabora y remite el beneficiario, para informar de manera trimestral a la Instancia normativa, una vez que sea radicado el recurso, el avance del ejercicio presupuestario detallando la aplicación del recurso ministrado y ejercido, así como el cumplimiento de las acciones comprometidas.

Beca Económica Deportiva.- Apoyo de tipo económico otorgado de forma periódica a deportistas de alto rendimiento, en desarrollo y formación hacia el alto rendimiento, que han obtenido resultados vigentes destacados en eventos nacionales e internacionales. Así como a entrenadores(as), equipo multidisciplinario y personal técnico participan de forma activa en la preparación de las/los deportistas.

Beneficiarias/os.- Personas físicas tales como deportistas, entrenadores(as), equipo multidisciplinario y personal técnico, del deporte convencional y del deporte adaptado involucradas en la práctica del deporte de Alto Rendimiento.

Personas morales tales como Entidades Federativas, Órganos de Cultura Física y Deporte y entidades de la APF, local, municipal, Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México, Asociaciones Deportivas Nacionales y organismos afines dedicados al fomento, la promoción y/o el impulso de la cultura física y deporte que, conforme a los criterios y requisitos de elegibilidad previstos en las presentes Reglas de Operación son susceptibles de recibir apoyos del Programa, según sea el caso.

Personas morales tales como: Entidades Federativas, Órganos de Cultura Física y Deporte y entidades de las APF, local, municipal, Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México, Asociaciones Deportivas Nacionales y Organismos Afines dedicados al fomento, la promoción y/o el impulso de la cultura física y deporte que, conforme a los criterios y requisitos de elegibilidad previstos en las Reglas de Operación vigentes, son susceptibles de recibir apoyos del programa, según sea el caso.

CEDEM.- Centros del Deporte Escolar y Municipal.

Ciclo Olímpico.- Período de cuatro años en el que se preparan a las y los deportistas que son candidatas(os) a participar en los Juegos Centroamericanos y del Caribe, Panamericanos y Olímpicos y Juegos Panamericanos, Juegos Panamericanos Juveniles y Olímpicos de la Juventud.

Ciclo Paralímpico.- Período de cuatro años en el que se preparan a

las y los deportistas, que son candidatas(os) a participar en los Juegos Parapanamericanos, Paralímpicos, y Juegos Parapanamericanos Juveniles.

CLABE.- Clave Bancaria Estandarizada.

COI.- Comité Olímpico Internacional, es el organismo encargado de promover el olimpismo en el mundo y coordinar las actividades del movimiento olímpico.

COM.- Comité Olímpico Mexicano, A.C., asociación civil autónoma, cuya actividad es de utilidad pública; en virtud de que su objeto consiste fundamentalmente en fomentar, proteger y velar por el desarrollo del deporte y el movimiento olímpico.

CONADE.- Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte, organismo público descentralizado de la APF, que es el conductor de la política nacional en materia de Cultura Física y del Deporte, con domicilio en la Ciudad de México.

CONDDE.- Consejo Nacional del Deporte de la Educación, A.C., organismo deportivo que promueve, fomenta y organiza la participación de las instituciones de educación superior públicas y privadas del país que tiene afiliadas en actividades de desarrollo del Deporte y la Cultura Física.

CONEVAL.- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.

Consejos Nacionales del Deporte Estudiantil.- El CONDDE, el Consejo Nacional para el Desarrollo del Deporte en la Educación Media Superior (CONADEMS) y el Consejo Nacional para el Desarrollo de la Educación Física y el Deporte en la Educación Básica (CONDEBA).

Contraloría Social.- Es el mecanismo de las/os beneficiarias/os, de manera organizada, para verificar el cumplimiento de las metas y la correcta aplicación de los recursos públicos asignados a los programas de desarrollo social.

COPAME.- Comité Paralímpico Mexicano, A.C., organismo que tiene la facultad exclusiva para la representación del país en los Juegos Paralímpicos y en las competencias regionales, continentales y mundiales, así como la inscripción de las personas que integran las delegaciones deportivas nacionales a dichos eventos.

Cultura Física.- Conjunto de bienes, conocimientos, ideas, valores y elementos materiales que el hombre ha producido con relación al movimiento y uso de su cuerpo.

Deporte.- Actividad física, organizada y reglamentada, que tiene por finalidad preservar y mejorar la salud física y mental, el desarrollo social, ético e intelectual, con el logro de resultados en competiciones.

Deporte adaptado.- Es toda actividad física, institucionalizada y reglamentada que, por medio de alguna modificación o adaptación, hace posible la práctica deportiva a personas que tienen cualquier tipo de discapacidad.

Deporte Convencional.- El orientado a la población que pertenece a selecciones y preselecciones nacionales.

Deporte de Alto Rendimiento.- El deporte que se practica con altas exigencias técnicas y científicas de preparación y entrenamiento, que permite al deportista la participación en preselecciones y selecciones nacionales que representan al país en competiciones y pruebas oficiales de carácter internacional.

Deporte Social.- El deporte que promueve, fomenta y estimula el que todas las personas sin distinción de género, edad, discapacidad, condición social, religión, opiniones, preferencias sexuales o estado civil tengan igualdad de oportunidades para participar en actividades deportivas con finalidades recreativas, educativas y de salud o rehabilitación.

Deportistas de Alto Rendimiento.- Deportistas que conforman preselecciones y selecciones nacionales que cuentan con los más altos resultados en los eventos deportivos del Ciclo Olímpico y Paralímpico, Campeonatos Mundiales y Evento Multideportivo de discapacidad mismos que conforman el Padrón de beneficiarios de la CONADE.

Deportistas en desarrollo hacia el Alto Rendimiento.- Deportistas que conforman las preselecciones y selecciones nacionales que, por sus resultados en diferentes eventos internacionales o nacionales, se les da un seguimiento técnico deportivo para proyectarlos en la participación rumbo a eventos internacionales. Mismos que conforman el Padrón de beneficiarios/as de la CONADE.

Deportistas en formación hacia el Alto Rendimiento.- Deportistas con resultado en Nacionales CONADE y Paranacionales CONADE, o por sus cualidades físicas, psicológicas y habilidades motrices observables por encima de la media, que se les da un seguimiento técnico deportivo con el objetivo de formarse a largo plazo como Deportistas de Alto Rendimiento.

Discriminación.- Se entenderá como toda distinción, exclusión, restricción o preferencia que, por acción u omisión, con intención o sin ella, no sea objetiva, racional ni proporcional y tenga por objeto

o resultado obstaculizar, restringir, impedir, menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos humanos y libertades, cuando se base en uno o más de los siguientes motivos: el origen étnico o nacional, el color de piel, la cultura, el sexo, el género, la edad, las discapacidades, la condición social, económica, de salud o jurídica, la religión, la apariencia física, las características genéticas, la situación migratoria, el embarazo, la lengua, las opiniones, las preferencias sexuales, la identidad o filiación política, el estado civil, la situación familiar, las responsabilidades familiares, el idioma, los antecedentes penales o cualquier otro motivo.

DOF.- Diario Oficial de la Federación.

ENED.- Escuela Nacional de Entrenadores Deportivos, institución educativa del tipo superior que depende de la CONADE, tiene como objetivo regular, en el ámbito de su competencia, la formación, capacitación, actualización y certificación de los recursos humanos que se desempeñan en las áreas de la cultura física y de deporte, así como promover programas de investigación con un alto nivel académico y acorde a las necesidades que demanda la sociedad. Entidades Federativas.- Los 31 estados de la República Mexicana y la Ciudad de México.

Entrenadoras/es.- Grupo de personas físicas profesionistas, especialistas o con experiencia reconocida en el campo del entrenamiento deportivo, con conocimientos generales en teoría y metodología del entrenamiento deportivo, que se dedican a la preparación, atención o seguimiento técnico deportivo, de los Deportistas de Alto Rendimiento, Deportistas en formación hacia el Alto Rendimiento y Deportistas en desarrollo hacia el Alto Rendimiento, tanto del deporte convencional como adaptado.

Equipo Multidisciplinario.- Personas físicas señalando de manera enunciativa mas no limitativa a las y los médicos, fisioterapeutas, quiroprácticos, médicos oficiales antidopaje, psicólogos, fisiatras, nutriólogos, biomecánicos, investigadores- docentes del deporte, especialistas en análisis técnico deportivo, especialistas deportivos responsables que coadyuvan en la preparación de las/los Deportistas de Alto Rendimiento, Deportistas en formación y Deportistas en desarrollo hacia el Alto Rendimiento. Para efectos de las definiciones consideradas en el clasificador por objeto del gasto, a estos se les considerarán dentro del concepto de entrenadores.

Estilos de vida saludables.- Resultado de una serie de hábitos que permiten un estado de completo bienestar físico, mental y social. Estímulo deportivo.- Beneficio financiero que otorga la CONADE a deportistas y entrenadoras/es por la obtención de un resultado deportivo vigente sobresaliente por un evento a nivel internacional, con base en los requisitos y criterios de elegibilidad establecidos en las presentes Reglas de Operación.

Eventos deportivos.- Actividades o competencias de carácter deportivo selectivo o masivo reglamentadas por los organismos deportivos competentes que pueden ser municipales, estatales, nacionales e internacionales, celebrados en territorio nacional o en el extranjero.

Eventos especiales.- Actividad(es) o competencia(s) deportiva(s), de carácter, local, regional, nacional o internacional, principalmente en territorio mexicano, que apoyen la promoción y el desarrollo del deporte en México, para lograr un alto impacto social y deportivo con el fin de integrar la participación de los Órganos de Cultura Física y Deporte, Asociaciones Deportivas Nacionales y Organismos Afines.

Eventos fundamentales.- Competencias de representación nacional en los Juegos Olímpicos, Paralímpicos, Olímpicos de la Juventud y en las competiciones multideportivas regionales, continentales o mundiales, convocadas por el COI, el IPC International Paralympic Committee, la Federación Internacional de Deportes para Atletas con Discapacidad Intelectual y el Comité Internacional de Deportes para Sordos (ICSD).

Gasto comprometido: El momento contable del gasto que refleja la aprobación por autoridad competente de un acto administrativo, u otro instrumento jurídico que formaliza una relación jurídica con terceros para la adquisición de bienes y servicios o ejecución de obras. En el caso de las obras a ejecutoras o de bienes y servicios a recibirse durante varios ejercicios, el compromiso será registrado por la parte que se ejecutará o recibirá, durante cada ejercicio.

Gasto devengado.- El momento contable del gasto que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.

Igualdad de género.- Situación en la cual mujeres y hombres acceden con las mismas posibilidades y oportunidades al uso, control y beneficio de bienes, servicios y recursos de la sociedad, así como a la toma de decisiones en todos los ámbitos de la vida social, económica, política, cultural y familiar.

Infraestructura deportiva.- Instalaciones creadas y equipadas para la práctica de actividades deportivas (de masificación y alto rendimiento), lúdicas y recreativas, derivadas de acciones de obra pública y/o de equipamiento deportivo.

Iniciación deportiva.- Proceso de enseñanza aprendizaje, estructurado y desarrollado sistemáticamente para la adquisición de conocimientos técnicos y reglamentarios de una disciplina deportiva de acuerdo con las etapas del desarrollo del ser humano.

Instancias de educación. – SEP y las Secretarías locales o su equivalente , e Instituciones Educación Superior.

IVA.- Impuesto al Valor Agregado.

LDFFEM.- Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

Ley.- Ley General de Cultura Física y Deporte.

LFPRH.- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Licitación.- Procedimientos a que se refieren los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 27 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas y 26 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Línea de Acción.- Conjunto de actividades específicas orientadas al cumplimiento del Programa.

Lineamientos.- Documentos que establecen el procedimiento que deberán observar los organismos e instituciones públicas y privadas, para efectos de comprobar los recursos federales sujetos a las Reglas de Operación vigentes que reciben por parte de la CONADE.

Manual de Operación de CEDEM.- Documento normativo aprobado por el Comité de Mejora Regulatoria Interna de la CONADE vigente, publicado en la Normateca Interna, el cual está disponible para su consulta.

MIR.- Matriz de Indicadores para Resultados, herramienta de planeación estratégica que en forma resumida, sencilla y armónica establece con claridad los objetivos y metas del programa presupuestario y su alineación con aquellos de la planeación nacional y sectorial; incorpora los indicadores que miden los resultados esperados; identifica los medios para obtener y verificar la información de los indicadores; describe los bienes y servicios a la sociedad, así como las actividades e insumos para producirlos; e incluye supuestos sobre los riesgos y contingencias que pueden afectar el desempeño del Programa.

MML.- Metodología del Marco Lógico, herramienta de planeación estratégica basada en la estructuración y solución de problemas, que permite organizar de manera sistémica y lógica los objetivos de un programa y sus relaciones de causalidad; identificar y

definir los factores externos al programa que pueden influir en el cumplimiento de los objetivos; evaluar el avance en la consecución de los mismos, así como examinar el desempeño del programa en todas sus etapas. La MML facilita el proceso de conceptualización y diseño de programas. Permite fortalecer la vinculación de la planeación con la programación.

ODS.- Objetivos de Desarrollo Sostenible, son los compromisos adoptados por la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas, para guiar las acciones de la comunidad internacional hasta el 2030. Los ODS están formulados para erradicar la pobreza, promover la prosperidad y el bienestar para todos, proteger el medio ambiente y hacer frente al cambio climático. En su conjunto, los 17 ODS y sus 169 metas conforman la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, son de carácter integrado e indivisible, de alcance mundial y de aplicación universal, tienen en cuenta las diferentes realidades, capacidades y niveles de desarrollo de cada país y respetan sus políticas y prioridades nacionales, “No Dejar a Nadie Atrás”.

Organismos Afines.- Aquellas asociaciones civiles sin fines de lucro, cuyo propósito no se centra en la competencia deportiva, pero que tienen por objeto realizar actividades vinculadas con el deporte en general, dedicadas a la investigación, difusión, promoción, apoyo, fomento, estímulo y reconocimiento, tales como: el COM, el COPAME, el Instituto Nacional del Deporte de los Trabajadores (INDET), el CONDDE, el CONADEMS y el CONDEBA, entre otras.

Órganos de Cultura Física y Deporte.- Son los órganos que cada Entidad Federativa crea para que en coordinación con la CONADE promuevan, estimulen y fomenten el desarrollo de la Cultura Física y el Deporte en todo el país. Asimismo, son considerados como tales: el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), el Instituto Politécnico Nacional (IPN) y la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), dado los altos índices de participación deportiva con que cuentan, así como su vínculo con el desarrollo del deporte federado.

Órganos Fiscalizadores.- Organismos públicos que se ocupan de velar por el cumplimiento de la normativa y regulación vigente, tales como el Órgano Interno de Control en la SEP, el Órgano Interno de Control en la CONADE, Auditores Externos (SHCP y Auditoría Superior de la Federación) así como los Órganos Locales de Control y demás instancias que en el ámbito de sus respectivas atribuciones resulten competentes.

Padrón de beneficiarios de la CONADE.- Relación de deportistas, entrenadores, personal técnico y equipo multidisciplinario de alto rendimiento, en desarrollo y en formación hacia el alto rendimiento que cubren los requisitos técnicos para formar parte de la Estrategia

Deporte de Alto Rendimiento del deporte convencional y adaptado, implementado por la Dirección de Alto Rendimiento y autorizado por la Subdirección de Calidad para el Deporte de la CONADE, mismo que requiere actualización periódica.

PATDAR.- Programa de Apoyo Técnico al Deporte de Alto Rendimiento, documento elaborado y entregado anualmente por las Asociaciones Deportivas Nacionales, que integra la planeación de las actividades enfocadas a la participación de preselecciones y selecciones nacionales de deportistas de Alto Rendimiento y en Desarrollo hacia el Alto Rendimiento, en eventos del deporte convencional y adaptado del Ciclo Olímpico y Paralímpico. El documento contiene el calendario de eventos con base en el plan de trabajo de los/las entrenadores/as, así como la propuesta de entrenadores/as, deportistas y personal técnico.

PEF.- Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023.

Personal Técnico.- Personas físicas señaladas de manera enunciativa más no limitativa a auxiliares de las y los entrenadores, guías, mecánicos, armeros, caballerangos, administrativos, con experiencia en el deporte que coadyuvan en la preparación de las/los deportistas de alto rendimiento y quienes se encuentran en desarrollo hacia el Alto Rendimiento. Para efectos de las definiciones consideradas en el clasificador por objeto del gasto, a dichas personas se les considerarán dentro del concepto de entrenadores.

Perspectiva de género.- Concepto que se refiere a la metodología y los mecanismos que permiten identificar, cuestionar y valorar la discriminación, desigualdad y exclusión de las mujeres, que se pretende justificar con base en las diferencias biológicas entre mujeres y hombres, así como las acciones que deben emprenderse para actuar sobre los factores de género y crear las condiciones de cambio que permitan avanzar en la construcción de la igualdad sustantiva de género.

Premio Estatal del Deporte.- Estímulo otorgado a individuos, equipos, grupos, personas morales, organismos o instituciones, que por su actividad o desempeño contribuyen a acrecentar la proyección deportiva de su entidad a nivel nacional e internacional, previo cumplimiento de los requisitos establecidos en la Convocatoria publicada por la CONADE en la página <https://www.gob.mx/conade/documentos/premio-nacional-de-deportes-y-premio-estatal-del-deporte-2023>.

Premio Nacional de Deportes.- Estímulo otorgado a quienes por su actuación y desempeño hayan resultado o sobresalido en el año en que se califica dentro del ámbito deportivo, en la modalidad: deporte no profesional; deporte profesional; deporte paralímpico; al

entrenador; al juez-árbitro, por trayectoria destacada en el deporte mexicano, y por el fomento, protección o impulso de la práctica de los deportes, establecida en la Convocatoria publicada por la CONADE en la página <https://www.gob.mx/conade/documentos/premio-nacional-de-deportes-y-premio-estatal-del-deporte-2023>.

Premios.- Beneficio económico y/o en especie que se concederá a quienes por su actuación y desempeño hayan resaltado o sobresalido en el año que se califica dentro del ámbito deportivo. Se dividen en: Premio Nacional de Deportes y Premio Estatal del Deporte.

Preselecciones Nacionales.- Conjunto de deportistas que se encuentran en proceso de preparación rumbo a eventos internacionales oficiales y que, por medio de los resultados de una evaluación deportiva, o competencia se demuestra que están próximos a cumplir en su totalidad con el proceso selectivo para conformar las selecciones nacionales.

Programa.- Al presente Programa de Cultura Física y Deporte, con clave presupuestaria S269.

Programa de Mantenimiento para Infraestructura deportiva y/o equipamiento deportivo.- Documento elaborado y entregado por los solicitantes de apoyo, ya sean las Entidades Federativas, Municipios y/o las Demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, el cual consiste en la programación mensual de todos los insumos y herramientas necesarias que requieren las instalaciones deportivas para su buen funcionamiento, así como para estar en óptimas condiciones.

Programa de Operación para Infraestructura deportiva y/o equipamiento deportivo.- Documento elaborado y entregado por la persona moral, ya sean las Entidades Federativas, Municipios y/o las Demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, el cual consiste en la programación mensual de la plantilla del personal necesario (administrativo, entrenadoras/es, equipo multidisciplinario, etc.), para poder operar las instalaciones deportivas, cuyo costo estará a cargo del mismo cuando se haya otorgado el apoyo económico.

Promotor(a) de Actividad Física y Recreación.- Persona física que cuenta con los conocimientos y aptitudes para poder prestar sus servicios a los diferentes sectores de la población a través del movimiento y el desarrollo de las habilidades físico-motrices y perceptivo motrices.

Proyecto de infraestructura deportiva.- Se refiere a la documentación que conforma el expediente técnico de obra pública para la construcción y modernización (ampliación, rehabilitación, remozamiento, rescate, remodelación y mejoramiento de

equipamiento) de las instalaciones deportivas, creadas y equipadas para la práctica de actividades deportivas (de masificación y alto rendimiento), lúdicas y recreativas, derivadas de acciones de obra pública y/o de equipamiento deportivo.

Reembolso.- Trámite administrativo que se realiza ante la SCD, que podrá realizar el/la beneficiario/a, en la estrategia Deporte de Alto Rendimiento para recuperar el gasto efectuado con recursos propios para la preparación y participación en competencias nacionales e internacionales o la erogación en eventos especiales o eventos fundamentales previamente autorizados por la SCD.

Registro Único del Deporte (RUD): Constancia documental de inscripción en el RENADE que contiene la clave única alfanumérica y dispositivos de seguridad otorgada al peticionario que cumple con los requisitos establecidos en la Ley y en el Reglamento, así como en los presentes Lineamientos.

Reglamento.- Reglamento de la Ley General de Cultura Física y Deporte.

Reintegro.- Cuando la/el beneficiaria/o realiza a la TESOFE la restitución íntegra, de la cantidad no comprobada o no utilizada en los conceptos de gastos autorizados en los instrumentos jurídicos formalizados.

RENADE.- Registro Nacional de Cultura Física y Deporte. Es un sistema de registro de atletas, federaciones, asociaciones o sociedades estatales recreativo-deportivas, de la rehabilitación, cultura física, deporte, instalaciones y eventos deportivos a nivel nacional, con el objetivo de generar un acervo de información que soporte el planteamiento de estrategias para la coordinación, fomento, apoyo, promoción, difusión y desarrollo de la cultura física y el deporte.

RLFPRH.- Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

RO.- Las presentes Reglas de Operación del Programa de Cultura Física y Deporte.

SA.- Subdirección de Administración de la CONADE.

SCD.- Subdirección de Calidad para el Deporte de la CONADE.

SCF.- Subdirección de Cultura Física de la CONADE.

SD.- Subdirección del Deporte de la CONADE.

Selecciones Nacionales.- Deportistas elegidos de manera

oficial para integrar la representación del país en competencias internacionales del deporte convencional y adaptado, convocados por la respectiva Federación Internacional del Deporte o los organismos deportivos internacionales facultados para ello.

SEP.- Secretaría de Educación Pública de la APF.

SFP.- Secretaría de la Función Pública de la APF.

SHCP.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público de la APF.

SIIPP-G.- Sistema Integral de Información de Padrones de Programas Gubernamentales. Es una herramienta de información y análisis de cobertura nacional que integra de forma estructurada y sistematizada la información objetiva y fehaciente respecto de los programas a cargo de las dependencias y entidades de la APF.

SINADE.- Sistema Nacional de Cultura Física y Deporte, de conformidad con la Ley y el Reglamento, es un órgano colegiado integrado por las Dependencias, Organismos e Instituciones públicas y privadas, Sociedades, Asociaciones Deportivas Nacionales y Consejos Nacionales del Deporte Estudiantil reconocidos por la Ley, que en sus respectivos ámbitos de actuación tienen como objetivo generar las acciones, financiamientos y programas necesarios para la coordinación, fomento, ejecución, apoyo, promoción, difusión y desarrollo de la activación física, la cultura física y el deporte, así como para el óptimo aprovechamiento de los recursos humanos, financieros y materiales.

Solicitante.- Persona física o moral que de manera formal presenta la solicitud o escrito libre para participar en el proceso de selección de los apoyos que se otorgan mediante el Programa, siguiendo el procedimiento establecido en las presentes RO.

Solicitud. Petición formal (escrito libre para solicitar formar parte de los beneficios de las estrategias) de apoyos que presenta el solicitante.

TESOFE.- Tesorería de la Federación.

Unidades Administrativas.- SCF, SCD, SD y SA.

A woman with long brown hair, wearing a grey jacket and a colorful striped scarf, is sitting in a wheelchair. She is smiling and looking towards the camera. The background features the Mexican national flag (green, white, and red vertical stripes) and the national coat of arms (an eagle on a cactus). The scene is set in a room with several black chairs and a small potted plant on a table in the background.

**MATRIZ DE
INDICADORES PARA
RESULTADOS (MIR)
2023 DEL Pp S269**

**“PROGRAMA DE
CULTURA FÍSICA Y
DEPORTE”**

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
PLANEACIÓN ANUAL 2023
L61 Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte



S269 Programa de Cultura Física y Deporte

Fin: Indicador 2	
Resumen Narrativo:	Contribuir a garantizar el derecho a la cultura física y a la práctica del deporte.
Nombre del indicador:	Porcentaje de población de 18 años y más, activa físicamente en el agregado urbano de 32 ciudades de 100 mil habitantes y más, en el año t.
Medios de verificación:	Población de 18 años y más activa físicamente en su tiempo libre, en las 32 áreas urbanas con más de 100 mil habitantes en el año t. Módulo de Práctica Deportiva y Ejercicio Físico (MOPRADEF), proporcionado por el INEGI.
Supuesto:	La población mexicana mantiene el interés en participar en actividades físicas. Existen condiciones políticas, gubernamentales, salubres y económicas que permiten la ejecución de programas que promuevan la activación física.
Definición del indicador:	Este indicador es un indicador PROXY que calcula el porcentaje de la población de 18 años y más que declaró realizar actividad física en su tiempo libre, es decir que se consideraran activos físicamente, con relación a la población total de 18 años y más, del agregado urbano de 32 ciudades de más de 100 mil habitantes. La población de 18 años y más es proporcionada por el Módulo de Práctica Deportiva y Ejercicio Físico (MOPRADEF), operado por INEGI.
	Tipo cálculo: Porcentual
Fórmula (método de cálculo)	
(Población de 18 años y más activa físicamente en su tiempo libre, en las 32 áreas urbanas con más de 100 mil habitantes en el año t / Población Total de 18 años y más, en el agregado urbano de 32 ciudades con más de 100 mil habitantes en el año t) X 100	Resultado de la meta
	41.000
Universo de cobertura	
Descripción	Unidad de medida
Población de 18 años y más activa físicamente en su tiempo libre, en las 32 áreas urbanas con más de 100 mil habitantes en el año t	UM00135 Población
	Numerador
	Denominador
	16,358,499.000
Descripción	Unidad de medida
Población Total de 18 años y más, en el agregado urbano de 32 ciudades con más de 100 mil habitantes en el año t	UM00135 Población
	Denominador
	39,898,776.000
Universo de cobertura	
Descripción	Unidad de medida
Población Total de 18 años y más, en el agregado urbano de 32 ciudades con más de 100 mil habitantes en el año t	UM00135 Población
	Universo
	39,898,776.000
Criterios CREMAA	
Enfoque de género	Meta sexenal
Mujeres	Meta
0	17716014.0
	Numerador
	17716014.00
	Denominador
	39368919.000
	Meta
	36629312.00
	Periodo
	Enero-Diciembre
	Año
	2016
	Numero
	36629312.000
	Denominador
	108302509.000
Desagregación geográfica	Tipo meta
Eficacia	Nivel
Nacional	F
	Numero
	01.1
	Sentido
	Ascendente
Criterios CREMAA	
Ciario	Económico
SI	SI
	Monitoriable
	SI
	Adecuado
	SI
	Aporte marginal
	SI
Calendario trimestral de la unidad de medida	
Frecuencia	Enero - Marzo
Annual	0.000
	Abril - Junio
	0.000
	Julio - Septiembre
	0.000
	Octubre - Diciembre
	16,358,499.000
	Annual
	16,358,499.000
	Observaciones

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
PLANEACIÓN ANUAL 2023
L61 Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte



S269 Programa de Cultura Física y Deporte

Propósito	
Resumen Narrativo:	La población mexicana de 6 años y más está activa físicamente.
Nombre del indicador:	Tasa de Variación en la población mexicana de 6 años y más que está activa físicamente en el año t.
Medios de verificación:	Población mexicana de 6 años y más que está activa físicamente en el año t: Sistema de seguimiento y análisis de indicadores de la CONADE administrado por la Subdirección de Planeación.
Supuesto:	La población mexicana de 6 años y más tiene interés en participar en actividades físicas, recreativas, pre-deportivas y deportivas que lleva a cabo la CONADE a través de las Estrategias de Cultura Física y Deporte.
Definición del indicador:	Este indicador mide la variación anual entre la población mexicana de 6 años y más que está activa físicamente (realiza actividades físicas, recreativas, pre-deportivas y deportivas) a través de las estrategias de Cultura Física y Deporte respecto a la población mexicana de 6 años y más que está activa físicamente (que realizó actividades físicas, recreativas, pre-deportivas y deportivas) durante el año inmediato anterior a través de las estrategias de Cultura Física y Deporte. Las estrategias de Cultura Física y Deporte son: Cultura Física, Deporte y Deporte de Alto Rendimiento implementadas por los Órganos de Cultura Física y Deporte, Centros del Deporte Escolar y Municipal (CEDEM), Asociaciones Deportivas Nacionales y Organismos Afines para que en coordinación con la CONADE promuevan, estimulen y fomenten el desarrollo de la Cultura Física y el Deporte en la República Mexicana.
	Tipo cálculo: Tasa de Variación
Fórmula (método de cálculo)	
	$\left(\frac{\text{Población mexicana de 6 años y más que está activa físicamente en el año t}}{\text{Población mexicana de 6 años y más que realizó actividades físicas, recreativas, pre-deportivas y deportivas a través de las estrategias de Cultura Física y Deporte que ofreció la CONADE en el año t-1}} - 1 \right) \times 100$
	Resultado de la meta 0.199
Descripción	
	Numerador UM00135 Población
	Denominador UM00135 Población
Universo de cobertura	
	Unidad de medida UM00135 Población
	Denominador UM00135 Población
	Universo 1,266,950.000
Meta sexenal	
Mujeres	Mujeres 0
Hombres	Hombres 0
Año	Año 2024
Meta	Meta 0.00
Numerador	Numerador 1269466.000
Denominador	Denominador 1269466.000
Meta	Meta 779.36
Periodo	Periodo Enero-Diciembre
Enfoque de género	Enfoque de género NO
Desagregación geográfica	
Nacional	Nacional PIPP -- PASH
Nivel	Nivel P
Tipología	Tipología PIPP -- PASH
Criterios CREMAA	
Económico	Económico SI
Monitoreable	Monitoreable SI
Adecuado	Adecuado SI
Aporte marginal	Aporte marginal SI
Calendario trimestral de la unidad de medida	
Enero - Marzo	Enero - Marzo
Abril - Junio	Abril - Junio
Julio - Septiembre	Julio - Septiembre
Octubre - Diciembre	Octubre - Diciembre
Anual	Anual

El contenido de la información de este documento es de carácter oficial y responsabilidad del titular de la Unidad Responsable

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
PLANEACIÓN ANUAL 2023
L61 Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte



Anual	0.000	0.000	1,269,466.000	1,269,466.000	1,269,466.000
				Denominador (población atendida en t-1)	1,266,950.000
				Tasa de variación	0.20
Observaciones					

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
PLANEACIÓN ANUAL 2023
L61 Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte



S269 Programa de Cultura Física y Deporte

		Propósito: Indicador 2	
Resumen Narrativo:	La población mexicana de 6 años y más está activa físicamente.		
Nombre del indicador:	Porcentaje de cobertura de la población mexicana de 6 años y más que está activa físicamente en el año t.		
Medios de verificación:	Población mexicana de 6 años y más que está activa físicamente en el año t: Sistema de Seguimiento y Análisis de Indicadores (SISEAIN) de la CONADE, administrado por el departamento de Planeación del Deporte. Total de Población objetivo de 6 años y más en el período t: Proyección de Poblaciones 2010-2050 - CONAPO		
Supuesto:	La población mexicana de 6 años y más tiene interés en participar en actividades físicas, recreativas, pre-deportivas y deportivas que lleva a cabo la CONADE a través de las Estrategias de Cultura Física y Deporte.		
Definición del indicador:	Este indicador mide la población mexicana de 6 años y más que está activa físicamente (realiza actividades físicas, recreativas, pre-deportivas y deportivas). Las estrategias de Cultura Física y Deporte son: Cultura Física, Deporte y Deporte de Alto Rendimiento implementadas por los Órganos de Cultura Física y Deporte, Centros del Deporte Escolar y Municipal (CEDEM), Asociaciones Deportivas Nacionales y Organismos Afines para que en coordinación con la CONADE promuevan, estimulen y fomenten el desarrollo de la Cultura Física y el Deporte en la República Mexicana. La población susceptible de ser beneficiada es la población objetivo que puede ser beneficiada a través de las estrategias de Cultura Física y Deporte.		Tipo cálculo: Porcentual
Fórmula (método de cálculo)			
(Población mexicana de 6 años y más que está activa físicamente en el año t / Total de Población objetivo de 6 años y más en el año t) X 100			
		Numerador	Resultado de la meta
Población mexicana de 6 años y más que está activa físicamente en el año t		UM00135 Población	1,269,466.000
		Denominador	
Total de Población objetivo de 6 años y más en el año t		UM00135 Población	116,678,083.000
		Universe de cobertura	
Total de Población objetivo de 6 años y más en el año t		UM00135 Población	116,678,083.000
Enfoque de género		Línea base	
Mujeres	Hombres	Meta	Año
0	0	1,269,466.000	2021
Dimensión	Desagregación geográfica	Meta	Período
Eficacia	Nacional	1,269,466.000	Ene-Dic
		Tipo indicador	Tipo Meta
		Estratégico	PIPP -- PASH
Criterios CREIMAA			
Claro	Relevante	Económico	Monitoreable
SI	SI	SI	SI
Calendario trimestral de la unidad de medida			
Frecuencia	Enero - Marzo	Abril - Junio	Julio - Septiembre
Annual	0.000	0.000	0.000
		Octubre - Diciembre	Annual
		1,269,466.000	1,269,466.000



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
PLANEACIÓN ANUAL 2023
L6I Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte

El contenido de la información de este documento es de carácter oficial y responsabilidad del titular de la Unidad Responsable

Observaciones



S269 Programa de Cultura Física y Deporte

Componente 1	
Resumen Narrativo:	Actividades físicas masivas coordinadas.
Nombre del indicador:	Porcentaje de actividades físicas masivas coordinadas en el año t.
Medios de verificación:	Número de actividades físicas masivas coordinadas en el año t: Informes estadísticos de la población asistente a actividades físicas masivas, remitidos por los Órganos de Cultura Física y Deporte.
Supuesto:	Las condiciones climatológicas, de seguridad y salud son propicias para llevar a cabo la realización de actividades físicas masivas en el año. Los Órganos de Cultura Física y Deporte, cuentan con la disponibilidad para llevar a cabo las actividades físicas masivas.
Definición del indicador:	Mide el número de actividades físicas masivas, de recreación y pre-deportivas coordinadas por la CONADE en beneficio de la población, para su práctica regular, organizada, sistemática e incluyente por medio de los Organos de Cultura Física y Deporte y, Organismos Afines a través de la Línea de Acción de Activación Física. Las actividades de coordinación se refieren a la planeación, organización y realización de actividades físicas masivas realizadas por la CONADE de manera conjunta con los Organos de Cultura Física y Deporte, y con los Organismos Afines.
	Tipo cálculo: Porcentual
Fórmula (método de cálculo)	
(Número de actividades físicas masivas coordinadas en el año t / Número de actividades físicas masivas programadas en el año t) X 100	Resultado de la meta 100.000
Descripción	Unidad de medida Numerador
Número de actividades físicas masivas coordinadas en el año t	UM00021 Actividad Numerador 1,024.000
Descripción	Unidad de medida Denominador
Número de actividades físicas masivas programadas en el año t	UM00021 Actividad Denominador 1,024.000
Universo de cobertura	
Descripción	Unidad de medida Universo
Número de actividades físicas masivas programadas en el año t	UM00021 Actividad Universo 1,024.000
Meta sexenal	
Hombres	Año 2024
0	100.00
Mujeres	Meta 1024.000
0	1024.000
Desagregación geográfica	Denominador 1024.000
Nacional	1024.000
Dimensión	Meta 100.00
Eficiencia	100.00
	Periodo Enero-Diciembre
	2023
	Denominador 1024.000
	1024.000
	Unidad de medida Universo
	1,024.000
Criterios CREMAA	
Relevante	Económico
SI	SI
Monitoreable	Monitoreable
SI	SI
Calendario trimestral de la unidad de medida	
Frecuencia	Unidad de medida Anual
Trimestral acumulado	768.000
	1,024.000
	Trimestre Enero - Marzo
	0.000
	Trimestre Abril - Junio
	0.000
	Trimestre Julio - Septiembre
	256.000
	Trimestre Octubre - Diciembre
	768.000
	Trimestre Acumulado al trimestre
	1,024.000



SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
PLANEACIÓN ANUAL 2023
L6I Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte

El contenido de la información de este documento es de carácter oficial y responsabilidad del titular de la Unidad Responsable

Observaciones



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
PLANEACIÓN ANUAL 2023
L61 Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte

El contenido de la información de este documento es de carácter oficial y responsabilidad del titular de la Unidad Responsable

S269 Programa de Cultura Física y Deporte

Componente 2	
Resumen Narrativo:	Espacios activos para el desarrollo integral e inclusión social atendidos.
Nombre del indicador:	Porcentaje de espacios activos atendidos por promotores con actividades físicas en el año t.
Medios de verificación:	Número de espacios activos atendidos por promotores con actividades físicas en el año t: Informes estadísticos de la población atendida, remitidos por los Órganos de Cultura Física y Deporte bajo resguardo de la Dirección de Activación Física y Recreación de la CONADE.
Supuesto:	Los Órganos de Cultura Física y Deporte, cuentan con la disponibilidad para seleccionar espacios públicos para realizar actividades físicas, recreativas y predeportivas en beneficio de la población. Existen condiciones políticas, económicas y de salud que permiten atender espacios para realizar actividades físicas recreativas y predeportivas.
Definición del indicador:	Mide el número de espacios activos atendidos por promotores con actividades físicas, de recreación y predeportivas a través de la Línea de Acción de Activación Física. El propósito de esta Línea es promover en grupos vulnerables o de riesgo, así como en la población en general, la práctica de actividades físicas, recreativas y predeportivas para propiciar el desarrollo integral e inclusión social, en espacios públicos de su comunidad. Se define como espacios activos a parques, jardines, gimnasios al aire libre, canchas deportivas, centros de salud comunitarios, Dependencias de la Administración Pública y Privada, Centros de Readaptación Social, Centros Federales de Readaptación Social, Jóvenes en Conflicto con la Ley y Centros Educativos.
	Tipo cálculo: Porcentual
Fórmula (método de cálculo)	
(Número de espacios activos atendidos por promotores con actividades físicas en el año t / Número total de espacios activos programados en el año t) X 100	Resultado de la meta 100.000
	Universo de cobertura
Descripción	Unidad de medida Numerador Denominador
Número de espacios activos atendidos por promotores con actividades físicas en el año t	UM00074 Espacio 10,336.000
Descripción	Unidad de medida Denominador
Número total de espacios activos programados en el año t	UM00074 Espacio 10,336.000
	Universo de cobertura
Descripción	Unidad de medida Universo
Número total de espacios activos programados en el año t	UM00074 Espacio 10,336.000
	Línea base
Enfoque de género NO	Meta Numerador Denominador
Mujeres	Año Meta Periodo Año Numerador Denominador
0	2024 100.00 10336.000 10336.000 100.00 Enero-Diciembre 2022 10336.000 10336.000
Dimensión Desagregación geográfica	Tipo indicador Meta Periodo Año Numerador Denominador
Eficacia Nacional	Gestión PIPP -- PASH C 02.1 Ascendente
	Criterios CREMAA
Claro	Relevante Económico Monitoriable Adecuado Aporte marginal
SI	SI SI SI SI SI
	Calendario trimestral de la unidad de medida
Frecuencia	Enero - Marzo Abril - Junio Julio - Septiembre Octubre - Diciembre Anual
Semestral acumulado	0.000 5,168.000 0.000 5,168.000 10,336.000



SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
PLANEACIÓN ANUAL 2023
L61 Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte

El contenido de la información de este documento es de carácter oficial y responsabilidad del titular de la Unidad Responsable

Acumulado al semestre	5,168.000	10,336.000
Observaciones		



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
PLANEACIÓN ANUAL 2023
L6I Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte

El contenido de la información de este documento es de carácter oficial y responsabilidad del titular de la Unidad Responsable

Observaciones

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
PLANEACIÓN ANUAL 2023
L61 Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte



S269 Programa de Cultura Física y Deporte

		Componente 3 Actividad 1	
Resumen Narrativo:	Fomento de la Iniciación y práctica del deporte social de manera sistemática e incluyente en los centros deportivos como parte de la línea de acción CEDEM.		
Nombre del indicador:	Porcentaje de centros deportivos que fomentan la práctica del deporte social de manera sistemática e incluyente como parte de la línea de acción CEDEM en el año t.		
Medios de verificación:	Número de centros deportivos en los que se fomenta la práctica sistemática e incluyente del deporte social a través de CEDEM en el año t. Informes internos remitidos por los beneficiarios de la línea de acción de Centros del Deporte Escolar y Municipal.		
Supuesto:	La población acude y realiza actividades deportivas desde temprana edad en los centros deportivos contribuyendo a la disminución del sedentarismo. Los beneficiarios fomentan en los municipios la práctica del deporte social de manera masiva, incluyente y regular en los CEDEM. Se mantienen condiciones sociales, económicas y políticas favorables en el país.		
Definición del indicador:	El indicador permite cuantificar el número de espacios deportivos en los que se fomenta la práctica deportiva de manera sistemática e incluyente incorporados a la línea de acción de Centros del Deporte Escolar y Municipal (CEDEM). Se entiende por sistemática e incluyente al plan de entrenamiento para una actividad deportiva específica en la que se desarrollan capacidades o aptitudes físicas que se puedan perfeccionar en la práctica de algún deporte y sin discriminación.		Tipo cálculo: Porcentual
Fórmula (método de cálculo)			
(Número de centros deportivos en los que se fomenta la práctica sistemática e incluyente del deporte social a través de CEDEM en el año t / Número de centros deportivos programados para operar la línea de acción de CEDEM en el año t) X 100			
		Numerador	Resultado de la meta
Descripción	Unidad de medida	Numerador	Denominador
Número de centros deportivos en los que se fomenta la práctica sistemática e incluyente del deporte social a través de CEDEM en el año t	UM00049 Centro	UM00049 Centro	2,400.000
		Denominador	Denominador
Descripción	Unidad de medida	Unidad de medida	Denominador
Número de centros deportivos programados para operar la línea de acción de CEDEM en el año t	UM00049 Centro	UM00049 Centro	2,400.000
		Universo de cobertura	Universo
Descripción	Unidad de medida	Unidad de medida	Universo
Número de centros deportivos programados para operar la línea de acción de CEDEM en el año t	UM00049 Centro	UM00049 Centro	2,400.000
Enfoque de género NO Mujeres		Meta	Denominador
0	2024	100.00	800.000
Desagregación geográfica	Año	Meta	Denominador
Nacional	2024	100.00	800.000
Eficacia	Desagregación geográfica	Tipo indicador	Período
	Nacional	Gestión	Enero-Diciembre
		PIPP -- PASH	Enero-Diciembre
			2019
			Nivel
			A
			01.3
			Ascendente
Criterios CREMAA			
Ciario	Relevante	Económico	Adecuado
SI	SI	SI	SI
Calendario trimestral de la unidad de medida			
Frecuencia	Enero - Marzo	Abril - Junio	Julio - Septiembre
Semestral acumulado	0.000	200.000	0.000
			Octubre - Diciembre
			2,200.000
			Anual
			2,400.000



SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
PLANEACIÓN ANUAL 2023
L61 Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte

El contenido de la información de este documento es de carácter oficial y responsabilidad del titular de la Unidad Responsable

Acumulado al semestre	200.000	2.400.000
Observaciones		

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
PLANEACIÓN ANUAL 2023
L61 Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte



S269 Programa de Cultura Física y Deporte

Componente 4	
Resumen Narrativo:	Eventos Deportivos Nacionales apoyados.
Nombre del indicador:	Porcentaje de eventos deportivos nacionales apoyados para su realización en el año t.
Medios de verificación:	Número de eventos deportivos nacionales apoyados para su realización en el año t. Reportes estadísticos de los eventos generados en el Sistema de Eventos Deportivos, bajo resguardo de la Subdirección de Cultura Física.
Supuesto:	Los deportistas participan en eventos deportivos nacionales desde su fase inicial hasta su fase final. Existen condiciones políticas y de salud que permiten la realización de eventos deportivos nacionales.
Definición del indicador:	Mide el número de eventos deportivos nacionales apoyados técnica y financieramente para su realización, en relación al total de eventos programados. Corresponde a los eventos considerados en el Sistema de Eventos Deportivos, para la práctica deportiva en nuestro país de los sectores del deporte amateur, deporte adaptado, escolar y social. Mide el número de eventos deportivos nacionales apoyados técnica y financieramente para su realización, en relación al total de eventos programados. Los deportistas que participan son acreditados en el Sistema de Eventos Deportivos bajo las diferentes disciplinas, categorías y ramas, para la masificación de la práctica deportiva en nuestro país de los sectores del deporte amateur, deporte adaptado, escolar y social.
	Tipo cálculo: Porcentual
Fórmula (método de cálculo)	
(Número de eventos deportivos nacionales apoyados para su realización en el año t / Número Total de eventos deportivos nacionales programados en el año t) X 100	Resultado de la meta 100.000
Descripción	Numerador
Número de eventos deportivos nacionales apoyados para su realización en el año t	UM00080 Evento 8.000
Descripción	Denominador
Número Total de eventos deportivos nacionales programados en el año t	UM00080 Evento 8.000
Descripción	Universo de cobertura
Número Total de eventos deportivos nacionales programados en el año t	UM00080 Evento 8.000
Enfoque de género	Meta
Mujeres	Meta 100.00
Hombres	Meta 100.00
Año 2024	Meta 8.000
Desagregación geográfica	Denominador 8.000
Eficacia Nacional	Meta 100.00
	Periodo Enero-Diciembre
	Año 2020
	Nivel C
	Número 04.1
	Sentido Ascendente
Ciario	Relevante SI
	Económico SI
	Monitoriable SI
	Adecuado SI
	Aporte marginal SI
Frecuencia	Calendario trimestral de la unidad de medida
	Enero - Marzo Abril - Junio
	Julio - Septiembre Octubre - Diciembre
	Anual

El contenido de la información de este documento es de carácter oficial y responsabilidad del titular de la Unidad Responsable

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
PLANEACIÓN ANUAL 2023
L61 Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte



Trimestral acumulado	1.000	1.000	3.000	3.000	8.000
Acumulado al trimestre	1.000	2.000	5.000	8.000	8.000
Observaciones					

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
PLANEACIÓN ANUAL 2023
L61 Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte



S269 Programa de Cultura Física y Deporte

Componente 4 Actividad 1															
Resumen Narrativo:	Elaboración y publicación de convocatorias que permitan identificar el desarrollo deportivo de los deportistas que participan en los eventos deportivos nacionales por disciplina deportiva.														
Nombre del indicador:	Porcentaje de convocatorias publicadas para Eventos Deportivos en el año t.														
Medios de verificación:	Número total de convocatorias publicadas para Eventos Deportivos en el año t: Mini sitio de Eventos Deportivos Nacionales en donde se publican las convocatorias. https://www.gob.mx/conade/acciones-y-programas/eventos-deportivos-nacionales?state=published Sistema de Eventos Deportivos (SED)														
Supuesto:	Los deportistas tienen el interés de participar en las pruebas de rama femenil o varonil de los eventos deportivos convocados. Los eventos deportivos nacionales cumplen con los requisitos para ser considerados en los convocatorias.														
Definición del indicador:	Mide el número de convocatorias publicadas para eventos deportivos nacionales en el año t. Eventos Deportivos Nacionales se refiere a programas de desarrollo en materia de deporte como mecanismos, disciplinas, categorías, tiempos, formatos y procedimientos para identificar a los mejores deportistas del país por medio de procesos selectivos.										Tipo cálculo:	Porcentual			
Fórmula (método de cálculo)															
(Número total de convocatorias publicadas para Eventos Deportivos en el año t / Número total de convocatorias programadas en el año t) X 100											Resultado de la meta	100.000			
Universo de cobertura															
Número total de convocatorias publicadas para Eventos Deportivos en el año t												Unidad de medida	UM00056 Convocatoria	Numerador	8.000
Número total de convocatorias programadas en el año t												Unidad de medida	UM00056 Convocatoria	Denominador	8.000
Número total de convocatorias programadas en el año t												Unidad de medida	UM00056 Convocatoria	Universo	8.000
Línea base															
Enfoque de género	NO	Meta	Año	Meta	Denominador	Meta	Periodo	Año	Numerador	Denominador	Sentido				
Mujeres	0	100.00	2024	8.000	8.000	100.00	Enero-Diciembre	2020	7.000	7.000	Ascendente				
Dimensión	Desagregación geográfica	Tipo indicador													
Eficacia	Nacional	Gestión	PIPP -- PASH												
Criterios CREIMAA															
Ciario	Relevante	Económico	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal										
SI	SI	SI	SI	SI	SI										
Calendario trimestral de la unidad de medida															
Frecuencia	Enero - Marzo	Abril - Junio	Julio - Septiembre	Octubre - Diciembre	Anual										
Trimestral acumulado	1.000	1.000	3.000	3.000	8.000										
Acumulado al trimestre	1.000	2.000	5.000	8.000											
Observaciones															



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

PLANEACIÓN ANUAL 2023
L61 Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte

El contenido de la información de este documento es de carácter oficial y responsabilidad del titular de la Unidad Responsable

Acumulado al trimestre	200.000	700.000	1,250.000	1,550.000
------------------------	---------	---------	-----------	-----------

Observaciones

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
PLANEACIÓN ANUAL 2023
L61 Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte



S269 Programa de Cultura Física y Deporte

Componente 5 Actividad 1	
Resumen Narrativo:	Analizar los Programas anuales de trabajo de las Asociaciones Deportivas Nacionales, Órganos de Cultura Física y Deporte y Organismos Afines de los beneficiarios, para ser apoyados económicamente para autorizar apoyos técnicos y económicos para atletas preseleccionados y seleccionados nacionales del deporte convencional y adaptado con participación en eventos deportivos autorizados.
Nombre del indicador:	Porcentaje de programas anuales de trabajo de las Asociaciones Deportivas Nacionales, Órganos de Cultura Física y Deporte y Organismos Afines analizados para apoyar económicamente a deportistas en el año t.
Medios de verificación:	Número de programas anuales de trabajo de las Asociaciones Deportivas Nacionales, Órganos de Cultura Física y Deporte y Organismos Afines analizados para apoyar económicamente a deportistas en el año t: Expediente integral bajo resguardo del Departamento de Apoyo de Alto Rendimiento a Deportistas y Federaciones adscrita a la Subdirección de Calidad para el Deporte de la CONADE.
Supuesto:	Las Asociaciones Deportivas Nacionales, Órganos de Cultura Física y Deporte y Organismos Afines presentan en tiempo y forma sus programas anuales de trabajo.
Definición del indicador:	El indicador mide los programas anuales de trabajo de las Asociaciones Deportivas Nacionales (ADN), Órganos de Cultura Física y Deporte (OCFYD) y Organismos Afines (OA) que son analizados para ser avalados técnicamente y tener un sustento de viabilidad presupuestal para los apoyos económicos a deportistas preseleccionados y seleccionados nacionales del deporte convencional y adaptado con participación en eventos deportivos en el año t. Anualmente los beneficiarios ADN, OCFYD y OA, presentan sus programas de preparación y participación en los cuales se especifican los periodos de entrenamiento, las competencias, campamentos en los que participarán, las necesidades de material, vestuario deportivo, los entrenadores y personal multidisciplinario que requieren para llevar a cabo esta programación, así como la participación en eventos especiales, una vez que lo presenta el beneficiario, pasa al área técnica donde se encuentran especialistas en las diferentes disciplinas deportivas y en una reunión es analizada y puede ser modificada tomando en cuenta los objetivos que en este mismo programa se plantean siempre y cuando el beneficiario esté de acuerdo, también es analizado por el área administrativa donde se revisan los montos y características de los apoyos. Este proceso es la base para que los deportistas puedan contar con los apoyos necesarios para su preparación y participación en competencias nacionales e internacionales a fin de cumplir con el objetivo específico del Programa de Alto Rendimiento, que es otorgar apoyos a Deportistas de Alto Rendimiento, Deportistas en desarrollo, Deportistas en formación hacia el alto rendimiento, Entrenadores(as), Personal técnico y Equipo multidisciplinario, del Deporte Convencional y del Deporte adaptado, para los programas de preparación y la participación en Eventos.
Fórmula (método de cálculo)	
(Número de programas anuales de trabajo de las Asociaciones Deportivas Nacionales, Órganos de Cultura Física y Deporte y Organismos Afines analizados para apoyar económicamente a deportistas en el año t / Número de programas anuales de trabajo de las Asociaciones Deportivas Nacionales, Órganos de Cultura Física y Deporte y Organismos Afines recibidos en el año t) X 100	Resultado de la meta 100.000
Numerador	
Descripción	Unidad de medida UM00137 Programa
Número de programas anuales de trabajo de las Asociaciones Deportivas Nacionales, Órganos de Cultura Física y Deporte y Organismos Afines analizados para apoyar económicamente a deportistas en el año t	43.000
Denominador	
Descripción	Unidad de medida
Número de programas anuales de trabajo de las Asociaciones Deportivas Nacionales, Órganos de Cultura Física y Deporte y Organismos Afines recibidos en el año t	43.000
Universo de cobertura	
Descripción	Unidad de medida
Número de programas anuales de trabajo de las Asociaciones Deportivas Nacionales, Órganos de Cultura Física y Deporte y Organismos Afines recibidos en el año t	Universo 43.000

Enfoque de género		Meta sexenal				Línea base				
Mujeres	Hombres	Año	Meta	Numerador	Denominador	Meta	Periodo	Año	Numerador	Denominador
0	0	2023	100.00	43.000	43.000	100.00	Enero-Diciembre	2020	46.000	46.000
Dimensión		Desagregación geográfica	Tipo indicador		Tipo Meta		Número		Sentido	
Eficacia		Nacional	Gestión		PIPP -- PASH		A		Ascendente	
Criterios CREMAA										
Claro		Relevante		Económico		Monitoriable		Adecuado		Aporte marginal
SI		SI		SI		SI		SI		SI
Calendario trimestral de la unidad de medida										
Frecuencia		Enero - Marzo		Abril - Junio		Julio - Septiembre		Octubre - Diciembre		Anual
Anual		0.000		0.000		0.000		0.000		43.000
Observaciones										

S269 Programa de Cultura Física y Deporte

Componente 6	
Resumen Narrativo:	Becas económicas deportivas para estimular y reconocer a los deportistas, entrenadores, equipo multidisciplinario y personal técnico de alto rendimiento, en desarrollo y en formación del deporte convencional y deporte adaptado con resultados deportivos destacados otorgadas.
Nombre del indicador:	Porcentaje de becas económicas deportivas otorgadas a deportistas de alto rendimiento, en desarrollo y en formación hacia el alto rendimiento en el año t.
Medios de verificación:	Número de becas económicas deportivas otorgadas a deportistas de alto rendimiento, en desarrollo y en formación hacia el alto rendimiento en el año t: Expediente integral y Sistema de Registro y Control de Solicitudes de Becas Económicas Deportivas bajo resguardo del Departamento de Becas y Estímulos, adscrita a la Subdirección de Calidad para el Deporte de la CONADE.
Supuesto:	Los deportistas, entrenadores, equipo multidisciplinario y personal técnico de alto rendimiento, en desarrollo y en formación hacia el alto rendimiento del deporte convencional y deporte adaptado cumplen con los requisitos establecidos en las Reglas de Operación vigentes en el año t, para la obtención de becas económicas deportivas para estimular y reconocer su desarrollo deportivo en el Alto Rendimiento.
Definición del indicador:	Se refiere al número de becas económicas deportivas otorgadas a deportistas del deporte de alto rendimiento, en desarrollo y en formación hacia el alto rendimiento, en destacados que cumplen con los requisitos establecidos en reglas de operación vigentes en el año y que ingresan al padrón de beneficiarios de becas económicas deportivas. Becas económicas deportivas son aquellas que se otorgan para estimular y reconocer a deportistas con resultados destacados en eventos nacionales e internacionales.
Fórmula (método de cálculo)	
(Número de becas económicas deportivas otorgadas a deportistas de alto rendimiento, en desarrollo y en formación hacia el alto rendimiento en el año t) / Número de becas económicas deportivas programadas a otorgar en el año t) X 100	Resultado de la meta 100.000
Indicador	
Descripción	Unidad de medida UM00042 Beca
Número de becas económicas deportivas otorgadas a deportistas de alto rendimiento, en desarrollo y en formación hacia el alto rendimiento en el año t	Numerador 2,200.000
Indicador	
Descripción	Unidad de medida UM00042 Beca
Número de becas económicas deportivas programadas a otorgar en el año t	Denominador 2,200.000
Indicador	
Descripción	Unidad de medida UM00042 Beca
Número de becas económicas deportivas programadas a otorgar en el año t	Universo de cobertura 2,200.000
Indicador	
Meta sexenal	Linea base
Mujeres	Mujeres
Hombres	Hombres
Año	Año
Meta	Meta
Denominador	Denominador
Periodo	Periodo
0	2024
100.00	2020
2200.000	Enero-Diciembre
2200.000	2020
2200.000	2200.000
Dimensión	Tipo Meta
Eficacia	Número
Nacional	Nivel
Gestión	C
	PIPP -- PASH
	06.1
	Ascendente
Criterios CREMAA	
Claro	Adecuado
Relevante	Monitoreable
Económico	Aporte marginal
SI	SI
SI	SI
SI	SI
Calendario trimestral de la unidad de medida	
Enero - Marzo	Julio - Septiembre
Abril - Junio	Octubre - Diciembre
Freuencia	Año

El contenido de la información de este documento es de carácter oficial y responsabilidad del titular de la Unidad Responsable

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
PLANEACIÓN ANUAL 2023
L61 Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte



Trimestral acumulado	1,395.000	35.000	600.000	170.000	2,200.000
Acumulado al trimestre	1,395.000	1,430.000	2,030.000	2,200.000	
Observaciones					



S269 Programa de Cultura Física y Deporte

		Componente 6 : Indicador 1	
Resumen Narrativo:	Becas económicas deportivas para estimular y reconocer a los deportistas, entrenadores, equipo multidisciplinario y personal técnico de alto rendimiento, en desarrollo y en formación del deporte convencional y deporte adaptado con resultados deportivos destacados otorgadas.		
Nombre del indicador:	Porcentaje de becas económicas deportivas otorgadas a entrenadores, equipo multidisciplinario y personal técnico en el año t.		
Medios de verificación:	Número de becas económicas deportivas otorgadas a entrenadores, equipo multidisciplinario y personal técnico en el año t: Expediente integral y digital bajo resguardo del Departamento de Becas y Estímulos, adscrita a la Subdirección de Calidad para el Deporte de la CONADE.		
Supuesto:	Los deportistas, entrenadores, equipo multidisciplinario y personal técnico de alto rendimiento, en desarrollo y en formación hacia el alto rendimiento del deporte convencional y deporte adaptado cumplen con los requisitos establecidos en las Reglas de Operación vigentes en el año t, para la obtención de becas económicas deportivas para estimular y reconocer su desarrollo deportivo en el Alto Rendimiento.		
Definición del indicador:	Se refiere al número de becas económicas deportivas otorgadas a entrenadores, equipo multidisciplinario y personal técnico que dan atención a los deportistas de alto rendimiento en desarrollo y en formación hacia el alto rendimiento del deporte convencional y deporte adaptado que cumplen con los requisitos establecidos en las reglas de operación en el año t y que ingresan al padrón de beneficiarios de becas económicas deportivas.	Tipo cálculo:	Porcentual
Fórmula (método de cálculo)			
(Número de becas económicas deportivas otorgadas a entrenadores, equipo multidisciplinario y personal técnico en el año t / Número de becas económicas deportivas programadas a otorgar en el año t) X 100		Resultado de la meta	100.000
		Numerador	
Descripción	Unidad de medida	Numerador	Denominador
Número de becas económicas deportivas otorgadas a entrenadores, equipo multidisciplinario y personal técnico en el año t	UM00042 Beca		350.000
		Denominador	
Descripción	Unidad de medida	Denominador	Universo
Número de becas económicas deportivas programadas a otorgar en el año t	UM00042 Beca		350.000
		Universo de cobertura	
Descripción	Unidad de medida	Universo	
Número de becas económicas deportivas programadas a otorgar en el año t	UM00042 Beca		350.000
Enfoque de género		Línea base	
Mujeres	Hombres	Año	Numerador
0	0	2024	100.00
Meta	Meta	Meta	Meta
100.00	100.00	350.000	100.00
Período	Período	Período	Período
Enero-Diciembre	Enero-Diciembre	Enero-Diciembre	Enero-Diciembre
Tipo indicador	Tipo indicador	Tipo Meta	Número
Gestión	Gestión	PIPP -- PASH	400.000
Desagregación geográfica	Desagregación geográfica	Nivel	Denominador
Nacional	Nacional	C	400.000
Meta	Meta	Nivel	Sentido
100.00	100.00	C	Ascendente
Criterios CREIMAA			
Claro	Relevante	Económico	Adecuado
SI	SI	SI	SI
Monitoriable	Monitoriable	Adecuado	Aporte marginal
SI	SI	SI	SI
Calendario trimestral de la unidad de medida			
Frecuencia	Enero - Marzo	Abril - Junio	Julio - Septiembre
Trimestral acumulado	250.000	20.000	30.000
Acumulado al trimestre	250.000	270.000	300.000
		Octubre - Diciembre	Annual
		50.000	350.000



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
PLANEACIÓN ANUAL 2023
L6I Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte

El contenido de la información de este documento es de carácter oficial y responsabilidad del titular de la Unidad Responsable

Observaciones

El contenido de la información de este documento es de carácter oficial y responsabilidad del titular de la Unidad Responsable

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
PLANEACIÓN ANUAL 2023
L61 Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte



Trimestral acumulado	15.000	55.000	700.000	430.000	1,200.000
Acumulado al trimestre	15.000	70.000	770.000	1,200.000	
Observaciones					

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
PLANEACIÓN ANUAL 2023
L61 Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte



S269 Programa de Cultura Física y Deporte

Componente 7	
Resumen Narrativo:	Asociaciones Deportivas Nacionales No Olímpicas y Organismos Afines económicamente apoyados.
Nombre del indicador:	Porcentaje de Asociaciones Deportivas Nacionales No Olímpicas y Organismos Afines apoyados económicamente para el desarrollo de sus programas de trabajo en el año t.
Medios de verificación:	Número de Asociaciones Deportivas Nacionales No Olímpicas y Organismos Afines apoyados económicamente para el desarrollo de sus programas de trabajo en el año t; Convenios de Concertación y Colaboración signados con los beneficiarios, Cuentas por Liquidar Certificadas y Cuadros de Control Interno bajo resguardo de la Subdirección del Deporte de la CONADE.
Supuesto:	Las Asociaciones Deportivas Nacionales No Olímpicas y Organismos afines cumplen con los requisitos para recibir el apoyo económico institucional para complementar la operación de sus acciones.
Definición del indicador:	Mide el número de Asociaciones Deportivas Nacionales No Olímpicas y Organismos Afines apoyados económicamente para el desarrollo de sus programas de trabajo a fin de ampliar su impacto en las diferentes comunidades con quienes llevan a cabo sus programas de trabajo. Las Asociaciones Deportivas No Olímpicas son aquellas cuyo desarrollo deportivo de alto nivel competitivo no corresponde a eventos marcados dentro del Ciclo Olímpico.
Fórmula (método de cálculo)	
(Número de Asociaciones Deportivas Nacionales No Olímpicas y Organismos Afines apoyados económicamente para el desarrollo de sus programas de trabajo en el año t / Número de Asociaciones Nacionales No Olímpicas y Organismos Afines susceptibles de ser apoyados económicamente en el año t) X 100	
Resultado de la meta	
60.606	
Unidad de medida	
Descripción	Unidad de medida
Número de Asociaciones Deportivas Nacionales No Olímpicas y Organismos Afines apoyados económicamente para el desarrollo de sus programas de trabajo en el año t	UM00034 Asociación
Numerador	
Denominador	
Descripción	Unidad de medida
Número de Asociaciones Nacionales No Olímpicas y Organismos Afines susceptibles de ser apoyados económicamente en el año t	UM00034 Asociación
Universo de cobertura	
Unidad de medida	
Universo	
Número de Asociaciones Nacionales No Olímpicas y Organismos Afines susceptibles de ser apoyados económicamente en el año t UM00034 Asociación	
Linea base	
Enfoque de género	Meta
Mujeres	Meta
0	100.00
Desagregación geográfica	Meta
Nacional	100.00
Meta	Denominador
2024	20.000
Año	Meta
2024	100.00
Período	Tipo Meta
Enero-Diciembre	PIPP -- PASH
Meta	Nivel
100.00	C
Denominador	Número
20.000	07.1
Denominador	Sentido
10.000	Ascendente
Criterios CREMAA	
Ciario	Relevante
SI	SI
Económico	Monitoriable
SI	SI
Adecuado	
Aporte marginal	
SI	
Calendario trimestral de la unidad de medida	
Frecuencia	Enero - Marzo
Trimestral acumulado	0.000
	Abril - Junio
	5.000
	Julio - Septiembre
	5.000
	Octubre - Diciembre
	10.000
	Anual
	20.000



SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
PLANEACIÓN ANUAL 2023
L61 Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte

El contenido de la información de este documento es de carácter oficial y responsabilidad del titular de la Unidad Responsable

Acumulado al trimestre	0.000	5.000	10.000	20.000
Observaciones				

El contenido de la información de este documento es de carácter oficial y responsabilidad del titular de la Unidad Responsable

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
PLANEACIÓN ANUAL 2023
L6I Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte



S269 Programa de Cultura Física y Deporte

Componente 7 Actividad 1											
Resumen Narrativo:	Autorización de Solicitudes de apoyo a Asociaciones Deportivas Nacionales No Olímpicas y Organismos Afines que cumplan con los requisitos establecidos en las Reglas de Operación.										
Nombre del indicador:	Porcentaje de solicitudes de apoyo autorizadas a Asociaciones Deportivas Nacionales No Olímpicas y Organismos Afines con respecto a las recibidas en el año t.										
Medios de verificación:	Número de solicitudes de apoyo autorizadas a las Asociaciones Deportivas Nacionales No Olímpicas y Organismos Afines en el año t. Carpetas específicas clasificadas por entidad donde se guardan las solicitudes recibidas, bajo resguardo de la Subdirección de Soporte al SINADE.										
Supuesto:	Las Asociaciones Deportivas Nacionales No Olímpicas y Organismos Afines cumplen con los requisitos establecidos en las Reglas de Operación a efecto de que su solicitud sea autorizada.										
Definición del indicador:	El indicador permite conocer el número de solicitudes de apoyo autorizadas a los miembros del Sistema Nacional de Cultura Física y Deporte (SINADE), como son las Asociaciones Deportivas Nacionales No Olímpicas y Organismos Afines en el periodo t.										
Fórmula (método de cálculo)											
(Número de solicitudes de apoyo autorizadas a las Asociaciones Deportivas Nacionales No Olímpicas y Organismos Afines en el año t / Número de solicitudes de apoyo recibidas de las Asociaciones Deportivas Nacionales No Olímpicas y Organismos Afines en el año t) X 100											
Resultado de la meta											
100.000											
Tipo cálculo:											
Porcentual											
Unidad de medida											
Numerador											
Unidad de medida											
UM00165 Solicitud											
Numerador											
20.000											
Denominador											
Unidad de medida											
UM00165 Solicitud											
Denominador											
20.000											
Universe de cobertura											
Universe de cobertura											
UM00165 Solicitud											
Universe											
20.000											
Línea base											
Meta sexenal											
Enfoque de género	NO										
Mujeres	Hombres	Año	Meta	Numerador	Denominador	Meta	Periodo	Año	Numerador	Denominador	
0	0	2024	100.00	20.000	20.000	100.00	Enero-Diciembre	2018	10.000	10.000	
Dimensión	Desagregación geográfica	Tipo indicador	Tipo Meta	Número	Nivel						
Eficacia	Nacional	Gestión	PIPP -- PASH	A	01.7	Ascendente					
Criterios CREMAA											
Relevante											
Económico											
Monitoreable											
Adecuado											
Aporte marginal											
Calendario trimestral de la unidad de medida											
Trimestral acumulado											
Frekuensi											
Enero - Marzo											
Abril - Junio											
Julio - Septiembre											
Octubre - Diciembre											
Annual											
0.000											
5.000											
5.000											
10.000											
20.000											

El contenido de la información de este documento es de carácter oficial y responsabilidad del titular de la Unidad Responsable

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
PLANEACIÓN ANUAL 2023
L61 Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte



Acumulado al trimestre	0.000	5.000	10.000	20.000
Observaciones				

S269 Programa de Cultura Física y Deporte

Componente 8	
Resumen Narrativo:	Miembros del SINADE apoyados económicamente para realizar eventos y/o proyectos especiales para el desarrollo de la Estrategia Deporte.
Nombre del indicador:	Porcentaje de miembros del SINADE apoyados económicamente en materia de eventos y/o proyectos especiales para el desarrollo de la Estrategia Deporte en el año t.
Medios de verificación:	Número de Miembros del SINADE apoyados económicamente en materia de eventos y/o proyectos especiales en el año t: Convenios de Concertación y Colaboración signados con los beneficiarios, Cuentas por Liquidar Certificadas y Cuadros de Control Interno bajo resguardo de la Subdirección del Deporte de la CONADE.
Supuesto:	Los miembros del SINADE cumplen con los requisitos para recibir el apoyo económico institucional para desarrollar eventos y/o proyectos especiales.
Definición del indicador:	El indicador mide el número de apoyos económicos a los miembros del Sistema Nacional de Cultura Física y Deporte (SINADE) en materia de eventos y/o proyectos especiales para el desarrollo de la Estrategia Deporte en el periodo t. Los miembros del SINADE lo integran los Organos Estatales de Cultura Física y Deporte, Asociaciones Deportivas Nacionales y Organismos Afines, de conformidad con los títulos Segundos de la Ley General de Cultura Física y Deporte y su Reglamento. Los eventos y/o proyectos especiales consisten en la organización de todo tipo de evento y competencia deportiva, municipal, alcaldías de la Ciudad de México, local, regional, nacional o internacional, principalmente dentro del territorio mexicano así como cualquier reunión académica, técnica, de capacitación, certificación en los ámbitos del deporte y sus ciencias aplicadas, que apoyen la promoción y el desarrollo del deporte en México, tendientes a integrar la participación de los Organos de Cultura Física y Deporte, Asociaciones Deportivas Nacionales y Organismos Afines. Se entiende por la Estrategia Deporte el apoyo a las Asociaciones Deportivas Nacionales y organismos Afines, así como a los Organos de Cultura Física y Deporte de las Entidades Federativas y Deportivas, para eventos especiales, programas anuales de trabajo y/o asesoría técnica, según sea el caso, así también para la realización de eventos deportivos, dentro del marco de su objeto social, con el propósito de ofrecer un mayor número de alternativas para la práctica deportiva, además de coadyuvar con la inclusión al deporte de iniciación, formación y competencia y finalmente, convocar al SINADE para proponer planes y programas que contribuyan a fomentar, promover y estimular el desarrollo de la activación física, la cultura física y el deporte; del mismo modo, apoyar acciones para proyectos de infraestructura deportiva y/o equipamiento deportivo y Contribuir a que haya más y mejores profesionistas de las ciencias del deporte.
Tipo cálculo: Porcentual	
Resultado de la meta	
(Número de Miembros del SINADE apoyados económicamente en materia de eventos y/o proyectos especiales en el año t / Total de Miembros del SINADE que cumplen con los requisitos para recibir el apoyo económico institucional para desarrollar eventos y/o proyectos especiales en el año t) X 100	100.000
Numerador	
Descripción	Unidad de medida Numerador
Número de Miembros del SINADE apoyados económicamente en materia de eventos y/o proyectos especiales en el año t	UM00029 Apoyo 5.000
Denominador	
Descripción	Unidad de medida Denominador
Total de Miembros del SINADE que cumplen con los requisitos para recibir el apoyo económico institucional para desarrollar eventos y/o proyectos especiales en el año t	UM00029 Apoyo 5.000
Universo de cobertura	
Descripción	Unidad de medida Universo
Total de Miembros del SINADE que cumplen con los requisitos para recibir el apoyo económico institucional para desarrollar eventos y/o proyectos especiales en el año t	UM00029 Apoyo 5.000
Meta sexenal	
Meta	Numerador Denominador Meta Periodo
0	5,00 5,000 100,00 Enero-Diciembre
Hombres	Año Meta Numerador Denominador Meta Periodo
0	2024 5,00 5,000 100,00 Enero-Diciembre
Mujeres	Año Meta Numerador Denominador Meta Periodo
0	2024 5,00 5,000 100,00 Enero-Diciembre
Línea base	
Año	Numerador Denominador
2017	33.000 33.000



Dimensión	Desagregación geográfica	Tipo indicador	Tipo Meta	Nivel	Número	Sentido
Eficacia	Nacional	Gestión	PIPP -- PASH	C	08.1	Ascendente
Criterios CREMAA						
Claro	Relevante	Económico	Monitoriable		Adecuado	Aporte marginal
SI	SI	SI	SI		SI	SI
Calendario trimestral de la unidad de medida						
Frecuencia	Enero - Marzo	Abril - Junio	Julio - Septiembre	Octubre - Diciembre	Anua	
Trimestral acumulado	1.000	1.000	1.000	1.000	2.000	5.0
Acumulado al trimestre	1.000	2.000	3.000	3.000	5.000	
Observaciones						

El contenido de la información de este documento es de carácter oficial y responsabilidad del titular de la Unidad Responsable

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
PLANEACIÓN ANUAL 2023
L6I Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte



I 000



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
PLANEACIÓN ANUAL 2023
L6I Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte

S269 Programa de Cultura Física y Deporte

Componente 8 Actividad 1	
Resumen Narrativo:	Formalización de convenios de concertación y colaboración con los miembros del SINADE para el desarrollo de programas operativos anuales, eventos y/o proyectos especiales de la Estrategia Deporte.
Nombre del indicador:	Porcentaje de Convenios de Concertación y Colaboración formalizados con los beneficiarios para el desarrollo de programas operativos anuales, eventos y/o proyectos especiales de la Estrategia Deporte en el año t.
Medios de verificación:	Número de convenios de Concertación y Colaboración formalizados con los miembros del SINADE para el desarrollo de programas operativos anuales, eventos y/o proyectos especiales en el año t. Convenios de Concertación y Colaboración elaborados a los beneficiarios. Cuentas por Liquidar Certificadas y Cuadros de Control Interno.
Supuesto:	Los miembros del SINADE cumplen con los requisitos establecidos en las Reglas de Operación para Convenir con la institución la formalización y elaboración de los apoyos autorizados.
Definición del indicador:	El indicador permite medir la cantidad de convenios formalizados con los miembros del SINADE con respecto a los Convenios con posibilidades de ser apoyados para el desarrollo de programas operativos anuales o eventos y/o proyectos especiales de la Estrategia Deporte.
Fórmula (método de cálculo)	
(Número de convenios de Concertación y Colaboración formalizados con los miembros del SINADE para el desarrollo de programas operativos anuales, eventos y/o proyectos especiales en el año t / Número de convenios de Concertación y Colaboración formalizados con los miembros del SINADE en el año t) X 100	Resultado de la meta 100.000
Tipología	
Definición del indicador:	Porcentual
Unidad de medida	
Número de convenios de Concertación y Colaboración formalizados con los miembros del SINADE para el desarrollo de programas operativos anuales, eventos y/o proyectos especiales en el año t	Numerador UM00054 Convenio
Denominador	
Número de convenios de Concertación y Colaboración formalizados con los miembros del SINADE en el año t	Denominador UM00054 Convenio
Unidad de cobertura	
Número de convenios de Concertación y Colaboración formalizados con los miembros del SINADE en el año t	Unidad de medida UM00054 Convenio
Universo	
Universo 5.000	
Enfoque de género	
Meta sexenal	
Mujeres	Meta 5.00
Hombres	Meta 5.000
Año	Meta 100.00
Período	Meta Enero-Diciembre
Año	Meta 2017
Período	Meta Enero-Diciembre
Desagregación geográfica	
Eficacia	Tipo Meta PIPP -- PASH
Nacional	Nivel A
Criterios CREIMAA	
Ciudadano	Económico SI
Relevante	Monitoreable SI
SI	Adecuado SI
Aporte marginal	
SI	SI
Calendario trimestral de la unidad de medida	
Enero - Marzo	Abril - Junio
Julio - Septiembre	Octubre - Diciembre
Anual	Anual

El contenido de la información de este documento es de carácter oficial y responsabilidad del titular de la Unidad Responsable

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
PLANEACIÓN ANUAL 2023
L61 Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte



Trimestral acumulado		1.000	1.000	1.000	2.000	5.000
Acumulado al trimestre		1.000	2.000	3.000	5.000	
Observaciones						



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
PLANEACIÓN ANUAL 2023
L6I Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte

El contenido de la información de este documento es de carácter oficial y responsabilidad del titular de la Unidad Responsable

Observaciones

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
PLANEACIÓN ANUAL 2023
L61 Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte



S269 Programa de Cultura Física y Deporte

Componente 9 Actividad 1						
Resumen Narrativo:	Seguimiento a las Obras de Infraestructura Deportiva y/o equipamiento deportivo otorgados a los miembros del SINADE, por medio de visitas conforme a los compromisos establecidos.					
Nombre del indicador:	Porcentaje de visitas de seguimiento realizadas a obras de Infraestructura Deportiva y/o equipamiento deportivo en el año t.					
Medios de verificación:	Número de visitas de seguimiento realizadas a las obras de infraestructura deportiva y/o equipamiento deportivo en el año t: Información interna que se encuentra en la Subdirección de Infraestructura Deportiva (Informe y/o minuta de visita de obra) de la CONADE.					
Supuesto:	Existen condiciones climatológicas y de seguridad para llevar a cabo las visitas de seguimiento. Se mantienen condiciones sociales, económicas, políticas y de salud favorables en el país.					
Definición del indicador:	El indicador permite conocer el avance y cumplimiento de las obras de infraestructura deportiva y/o equipamiento deportivo. Tipo cálculo: Porcentual					
Fórmula (método de cálculo)						
(Número de visitas de seguimiento realizadas a las obras de infraestructura deportiva y/o equipamiento deportivo en el año t / Número de visitas programadas a las obras de infraestructura deportiva y/o equipamiento deportivo que contaron con apoyos otorgados a los miembros del SINADE en el año t) X 100						
Resultado de la meta						
100.000						
Universo de cobertura						
Descripción	Unidad de medida					
Número de visitas de seguimiento realizadas a las obras de infraestructura deportiva y/o equipamiento deportivo en el año t	UM00182 Visita					
Denominador	Numerador					
10.000	10.000					
Descripción	Unidad de medida					
Número de visitas programadas a las obras de infraestructura deportiva y/o equipamiento deportivo que contaron con apoyos otorgados a los miembros del SINADE en el año t	UM00182 Visita					
Denominador	Denominador					
10.000	10.000					
Universo de cobertura						
Descripción						
Número de visitas programadas a las obras de infraestructura deportiva y/o equipamiento deportivo que contaron con apoyos otorgados a los miembros del SINADE en el año t						
Unidad de medida						
UM00182 Visita						
Universo						
10.000						
Meta sexenal						
Mujeres	Hombres	Año	Meta	Numerador	Denominador	
0	0	2024	10.00	10.000	10.000	
Desagregación geográfica		Tipo indicador	Meta	Periodo	Denominador	
Nacional		Gestión	100.00	Enero-Diciembre	9.000	
				Tipo Meta	Sentido	
				PIPP -- PASH	Ascendente	
Criterios CREMAA						
Claro	Relevante	Económico	Monitoriable	Adecuado	Aporte marginal	
SI	SI	SI	SI	SI	SI	
Calendario trimestral de la unidad de medida						
Frecuencia		Enero - Marzo	Abril - Junio	Julio - Septiembre	Octubre - Diciembre	Anual
Semestral acumulado		0.000	3.000	0.000	7.000	10.000
Acumulado al semestre			3.000		10.000	
Observaciones						

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
PLANEACIÓN ANUAL 2023
L61 Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte



S269 Programa de Cultura Física y Deporte

Componente 9 Actividad 2											
Resumen Narrativo:	Análisis de solicitudes recibidas para Infraestructura Deportiva y/o equipamiento Deportivo.										
Nombre del indicador:	Porcentaje de solicitudes analizadas para Infraestructura Deportiva y/o Equipamiento Deportivo en el año t.										
Medios de verificación:	Número de solicitudes analizadas para Infraestructura Deportiva y/o Equipamiento Deportivo en el año t; Cédula de Revisión de Expedientes Técnicos. Base de Datos de Registro de Solicitudes de Apoyo bajo resguardo de la Subdirección de Infraestructura Deportiva.										
Supuesto:	Que los Estados y Municipios entreguen solicitudes de apoyo para infraestructura deportiva y/o equipamiento deportivo.										
Definición del indicador:	El indicador mide el porcentaje de solicitudes recibidas que son analizadas para verificar que cumplan con los requisitos establecidos para ser sujetas de apoyo. Las solicitudes recibidas, corresponden a un número que es variable año con año, de acuerdo a las necesidades de los estados y municipios.										
Fórmula (método de cálculo)											
(Número de solicitudes analizadas para Infraestructura Deportiva y/o Equipamiento Deportivo en el año t / Número de solicitudes recibidas para Infraestructura Deportiva y/o Equipamiento Deportivo en el año t) X 100											
Unidad de medida											
Número de solicitudes analizadas para Infraestructura Deportiva y/o Equipamiento Deportivo en el año t											
Número de solicitudes recibidas para Infraestructura Deportiva y/o Equipamiento Deportivo en el año t											
Universe de cobertura											
Número de solicitudes recibidas para Infraestructura Deportiva y/o Equipamiento Deportivo en el año t											
Enfoque de género											
Número de solicitudes recibidas para Infraestructura Deportiva y/o Equipamiento Deportivo en el año t											
Línea base											
Mujeres	Hombres	Año	Meta	Numerador	Denominador	Meta	Periodo	Año	Numerador	Denominador	Resultado de la meta
0	0	2024	100.00	300.000	300.000	100.00	Enero-Diciembre	2020	600.000	600.000	100.000
Desagregación geográfica											
Eficacia Nacional											
Criterios CREMAA											
Claro											
SI											
Relevante											
SI											
Económico											
SI											
Monitoriable											
SI											
Adecuado											
SI											
Aporte marginal											
SI											
Calendario trimestral de la unidad de medida											
Frecuencia											
Trimestral acumulado											
Enero - Marzo											
Abril - Junio											
Julio - Septiembre											
Octubre - Diciembre											
Anual											
Acumulado al trimestre											
Observaciones											

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
PLANEACIÓN ANUAL 2023
L61 Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte



S269 Programa de Cultura Física y Deporte

Componente 10											
Resumen Narrativo:		Certificaciones a Técnicos y Profesionistas Deportivos otorgadas.									
Nombre del indicador:		Porcentaje de certificaciones otorgadas a técnicos y profesionistas deportivos en formación en el año t.									
Medios de verificación:		Número de certificaciones otorgadas a técnicos y profesionistas en el año t. Bases de datos y copias simples de las certificaciones emitidas por la CONADE - ENED y registradas en la Secretaría de Educación Pública, formato SC-02.									
Supuesto:		La población tiene interés de participar en las convocatorias para certificarse como técnicos y profesionistas del deporte. Existen condiciones del mercado laboral favorables para generar interés en la formación de técnicos y profesionales del deporte. Los interesados cuentan con los recursos económicos y el tiempo requerido para concluir sus estudios.									
Definición del indicador:		Este indicador mide a técnicos y profesionistas certificados en formación para el fomento de la enseñanza y la dirección del deporte, con la finalidad de incrementar los recursos humanos que posean el perfil necesario para asegurar el desarrollo de la Cultura Física y el Deporte en el país, considerando para ello la capacitación y certificación de entrenadores y las personas inscritas en estos procesos. Formación se refiere al proceso de estudio y aprendizaje que busca la adquisición de conocimientos y competencias profesionales requeridas para el desempeño laboral en el ámbito del deporte.						Tipo cálculo:		Porcentual	
Fórmula (método de cálculo)											
(Número de certificaciones otorgadas a técnicos y profesionistas en formación en el año t / Número total de personas en formación en el año t) X 100											
Descripción		Numerador		Denominador		Unidad de medida		Numerador		Denominador	
Número de certificaciones otorgadas a técnicos y profesionistas en formación en el año t		UM00050 Certificado		UM00050 Certificado		UM00050 Certificado		UM00050 Certificado		UM00050 Certificado	
Descripción		Unidad de medida		Denominador		Unidad de medida		Numerador		Denominador	
Número total de personas en formación en el año t		UM00050 Certificado		UM00050 Certificado		UM00050 Certificado		UM00050 Certificado		UM00050 Certificado	
Descripción		Unidad de medida		Unidad de medida		Unidad de medida		Unidad de medida		Unidad de medida	
Número total de personas en formación en el año t		UM00050 Certificado		UM00050 Certificado		UM00050 Certificado		UM00050 Certificado		UM00050 Certificado	
Enfoque de género		Meta		Meta		Meta		Meta		Meta	
Mujeres		100.00		100.00		100.00		100.00		100.00	
Hombres		0		0		0		0		0	
Desagregación geográfica		Año		Año		Año		Año		Año	
Eficacia		2024		2024		2024		2024		2024	
Desagregación geográfica		Tipo indicador		Tipo Meta		Tipo Meta		Tipo Meta		Tipo Meta	
Nacional		Gestión		PIPP -- PASH		PIPP -- PASH		PIPP -- PASH		PIPP -- PASH	
Relevante		Económico		Monitoreable		Monitoreable		Monitoreable		Monitoreable	
SI		SI		SI		SI		SI		SI	
Adecuado		Adecuado		Adecuado		Adecuado		Adecuado		Adecuado	
SI		SI		SI		SI		SI		SI	
Criterios CREMAA											
Calendario trimestral de la unidad de medida											
Frecuencia		Enero - Marzo		Abril - Junio		Julio - Septiembre		Octubre - Diciembre		Anual	
Trimestral acumulado		1,000.000		2,000.000		2,000.000		1,366.000		6,366.000	
Acumulado al trimestre		1,000.000		3,000.000		5,000.000		6,366.000		6,366.000	



SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
PLANEACIÓN ANUAL 2023
L6I Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte

El contenido de la información de este documento es de carácter oficial y responsabilidad del titular de la Unidad Responsable

Observaciones

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
PLANEACIÓN ANUAL 2023
L61 Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte



S269 Programa de Cultura Física y Deporte

Componente 10 Actividad 1	
Resumen Narrativo:	Entrenamiento deportivo para la formación de Profesionistas a fin de que cumplan con los requisitos especificados en la normatividad escolar.
Nombre del indicador:	Porcentaje de profesionistas en entrenamiento deportivo en proceso de formación en el año t.
Medios de verificación:	Número de profesionistas en entrenamiento deportivo en proceso de formación en el año t: Boletas de calificación y/o cardex y certificado de terminación de estudios emitidas por la CONADE - ENED y registradas en la Secretaría de Educación Pública.
Supuesto:	Existen condiciones del mercado laboral favorables para generar interés en la certificación de profesionistas del deporte. El alumno cumple con todos los requisitos especificados en la normatividad escolar.
Definición del indicador:	Mide el total de profesionistas que se encuentran inscritos en los procesos de formación para ser certificados por la Escuela Nacional de Entrenadores Deportivos (ENED) y CONADE a nivel licenciatura y posgrado para el fomento de la enseñanza, la investigación y la dirección del deporte. Los profesionistas en entrenamiento deportivo que se consideren en este indicador cumplen con los requisitos especificados en la normatividad escolar de la SEP. Esta actividad tiene el propósito de incrementar los recursos humanos que posean el perfil necesario para asegurar el desarrollo de la Cultura Física y el Deporte en el país.
Fórmula (método de cálculo)	
(Número de profesionistas en entrenamiento deportivo en proceso de formación en el año t / Número de profesionistas inscritos en el año t) X 100	
Numerador	
Descripción	Unidad de medida Numerador
Número de profesionistas en entrenamiento deportivo en proceso de formación en el año t	UM00075 Estudiante 120.000
Denominador	
Descripción	Unidad de medida Denominador
Número de profesionistas inscritos en el año t	UM00075 Estudiante 120.000
Universo de cobertura	
Descripción	Unidad de medida Universo
Número de profesionistas inscritos en el año t	UM00075 Estudiante 120.000
Línea base	
Meta	Año
100.00	2024
Meta	Período
100.00	Enero-Diciembre
Meta	Tipo Meta
100.00	PIPP -- PASH
Meta	Nivel
100.00	A
Meta	Ascendente
100.00	SI
Criterios CREMAA	
Claro	Relevante
SI	SI
Claro	Económico
SI	SI
Claro	Monitoriable
SI	SI
Claro	Adecuado
SI	SI
Aporte marginal	
Claro	Aporte marginal
SI	SI
Calendario trimestral de la unidad de medida	
Frecuencia	Enero - Marzo
Semestral acumulado	0.000
	Abril - Junio
	60.000
	Julio - Septiembre
	0.000
	Octubre - Diciembre
	60.000
	Anual
	120.000
Observaciones	
Acumulado al semestre	
60.000	
120.000	

El contenido de la información de este documento es de carácter oficial y responsabilidad del titular de la Unidad Responsable

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

PLANEACIÓN ANUAL 2023

L61 Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte





**MATRIZ DE
INDICADORES PARA
RESULTADOS (MIR)
2023 DEL Pp E017**

**“ATENCIÓN AL
DEPORTE”**

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
PLANEACIÓN ANUAL 2023
L61 Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte



E017 Atención al deporte

Resumen Narrativo:		Contribuir a garantizar el derecho a la cultura física y a la práctica del deporte.		Fin: Indicador 1	
Nombre del indicador:		Porcentaje de población de 18 años y más, activa físicamente en el agregado urbano de 100 mil habitantes y más.			
Medios de verificación:		Población de 18 años y más activa físicamente en su tiempo libre, en las 32 áreas urbanas con más de 100 mil habitantes en el periodo t; L61.-Módulo de Práctica Deportiva y Ejercicio Físico (MOPRADEF), proporcionado por el INEGI.			
Supuesto:		La Comunidad Deportiva apoya las estrategias nacionales de cultura física y a la práctica del deporte. El país cuenta con condiciones de salud, sociales, políticas y económicas que permiten apoyar las estrategias nacionales de cultura física y a la práctica del deporte.			
Definición del indicador:		Este indicador es un indicador PROXY que calcula el porcentaje de la población de 18 años y más que declaró realizar actividad física en su tiempo libre, es decir que se consideren activos físicamente, con relación a la población total de 18 años y más, del agregado urbano de 32 ciudades de más de 100 mil habitantes. La población de 18 años y más es proporcionada por el Módulo de Práctica Deportiva y Ejercicio Físico (MOPRADEF), operado por INEGI		Tipo cálculo: Porcentual	
		Fórmula (método de cálculo)		Resultado de la meta	
(Población de 18 años y más activa físicamente en su tiempo libre, en las 32 áreas urbanas con más de 100 mil habitantes en el periodo t / Población Total de 18 años y más, en el agregado urbano de 32 ciudades con más de 100 mil habitantes en el periodo t) X 100				41.000	
		Numerador		Numerador	
Población de 18 años y más activa físicamente en su tiempo libre, en las 32 áreas urbanas con más de 100 mil habitantes en el periodo t		UM00135 Población		16,358,499.000	
		Denominador		Denominador	
Población Total de 18 años y más, en el agregado urbano de 32 ciudades con más de 100 mil habitantes en el periodo t		UM00135 Población		39,898,776.000	
		Universe de cobertura		Universe	
Población Total de 18 años y más, en el agregado urbano de 32 ciudades con más de 100 mil habitantes en el periodo t		UM00135 Población		39,898,776.000	
		Meta sexenal		Línea base	
Mujeres		Mujeres		Año	
0	2024	39898776.0	16358499.00	2016	36629312.00
		Denominador		Denominador	
0		39898776.000		108302509.000	
Desagregación geográfica		Tipo indicador		Nivel	
Eficacia	Nacional	Estratégico		F	
		PIPP -- PASH		01.1	
		Ascendente			
		Criterios CREMAA		Adecuado	
Claro		Económico		Aporte marginal	
SI	SI	SI		SI	
		Monitoreable		Aporte marginal	
		SI		SI	
		Calendario trimestral de la unidad de medida		Aporte marginal	
Frecuencia		Enero - Marzo		Julio - Septiembre	
Annual	0.000	0.000		0.000	
		Abril - Junio		Octubre - Diciembre	
		0.000		16,358,499.000	
				9.000	
				16,358,499.000	
				16,358,499.000	

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
PLANEACIÓN ANUAL 2023
 L61 Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte



E017 Atención al deporte

Propósito	
Resumen Narrativo:	La comunidad deportiva mejora sus prácticas deportivas. Se entiende por Comunidad Deportiva a deportistas en proceso de desarrollo, preseleccionados y seleccionados del deporte convencional y adaptado, deportistas de alto rendimiento (deporte de élite), entrenadores, equipo multidisciplinario, jueces, árbitros, así como asociaciones deportivas nacionales y sus afiliados, órganos de cultura física y deporte y organismos afines pertenecientes al Sistema Nacional de Cultura Física y Deporte (SINADE) y/o registrada en el Registro Nacional de Cultura Física y Deporte (FENADE). Se entiende por Mejora de las prácticas deportivas a los avances en los procesos de selección, formación, y desarrollo competitivo de las habilidades físicas, psicológicas y técnicas de las personas de la comunidad deportiva que se benefician con los servicios otorgados en las instalaciones de la CONADE, así como el contar con la certeza jurídica que le brindan los acuerdos y resoluciones que dan por terminada la controversia en materia jurídico deportiva emitidos por el Pleno de la Comisión de Apelación y Arbitraje del Deporte (CAAD).
Nombre del indicador:	Porcentaje del Número de atletas beneficiados de los servicios que se proporcionan en la CONADE que participan en competencias nacionales e internacionales en el periodo.
Medios de verificación:	Número de atletas beneficiados de los servicios que se proporcionan en la CONADE que participan en competencias nacionales e internacionales en el periodo t; Bitácoras de registro bajo resguardo del Centro Nacional de Desarrollo de Talentos Deportivos y Alto Rendimiento (CNAR), Centro Paralímpico Mexicano (CEPAMEX) y Villas Tlalpan; Expedientes de trámite de servicios, órdenes de servicios y bitácoras bajo resguardo de la Dirección de servicios de la CONADE.
Supuesto:	El país cuenta con condiciones de salud, sociales, políticas y económicas que permiten apoyar las estrategias nacionales de cultura física y deporte, que permiten a los atletas participar en competencias nacionales e internacionales. Los atletas a través de sus respectivas Federaciones hacen las solicitudes para hacer uso de instalaciones y servicios que ofrece la CONADE que les permiten desarrollar la práctica del deporte. La Comunidad Deportiva a través de sus respectivas Federaciones, apoderados, abogados o representantes legales acuden a La Comisión de Apelación y Arbitraje del Deporte (CAAD) para dirimir sus controversias. Se cuenta con que el proceso jurídico se realice conforme a la Normatividad aplicable.
Definición del indicador:	El indicador mide el grupo de atletas que se consideraran dentro de los procesos de preparación para participar en competencias nacionales e internacionales y que son beneficiados con los servicios que se proporcionan en la CONADE dentro de sus instalaciones, en razón de la totalidad de población beneficiada que reciben servicios; es decir, de los atletas totales que se benefician de los servicios. Preparación es un programa permanente de entrenamiento y evaluación del mismo. Beneficio se refiere a garantizar que el atleta cuente con los servicios integrales (alimentación, hospedaje, uso de instalaciones, transporte, atención médica, etc.). UR participante L61 - Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte.
	Tipo cálculo: Porcentual
	Resultado de la meta 100.000
Fórmula (método de cálculo)	
(Número de atletas beneficiados de los servicios que se proporcionan en la CONADE que participan en competencias nacionales e internacionales en el periodo t / Número de atletas en preparación para participar en competencias nacionales e internacionales beneficiados de los servicios que se proporcionan en la CONADE dentro de sus instalaciones en el periodo t) X 100	
	Numerador
Descripción	Unidad de medida Numerador
Número de atletas beneficiados de los servicios que se proporcionan en la CONADE que participan en competencias nacionales e internacionales en el periodo t	UM00060 Deportista 1,600.000
	Denominador
Descripción	Unidad de medida Denominador
Número de atletas en preparación para participar en competencias nacionales e internacionales beneficiados de los servicios que se proporcionan en la CONADE dentro de sus instalaciones en el periodo t	UM00060 Deportista 1,600.000
	Universo de cobertura
Descripción	Unidad de medida Universo
Número de atletas en preparación para participar en competencias nacionales e internacionales beneficiados de los servicios que se proporcionan en la CONADE dentro de sus instalaciones en el periodo t	UM00060 Deportista 1,600.000

Enfoque de género		Meta sexenal				Línea base				
Mujeres	Hombres	Año	Meta	Numerador	Denominador	Meta	Periodo	Año	Numerador	Denominador
0	0	2023	1600.00	1600.000	1600.000	2000.00	Enero-Diciembre	2019	2000.000	2000.000
Dimensión		Desagregación geográfica		Tipo indicador		Tipo Meta		Número		Sentido
Eficacia		Nacional		Estratégico		PIPP -- PASH		01.1		Ascendente
Criterios CREMAA										
Claro		Relevante		Económico		Monitoriable		Adecuado		Aporte marginal
SI		SI		SI		SI		SI		SI
Calendario trimestral de la unidad de medida										
Frecuencia		Enero - Marzo		Abril - Junio		Julio - Septiembre		Octubre - Diciembre		Anual
Anual		0.000		0.000		0.000		0.000		1,600.000
Observaciones										

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
PLANEACIÓN ANUAL 2023
L6I Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte



E017 Atención al deporte

Componente 1	
Resumen Narrativo:	Servicios de alimentación en las instalaciones deportivas de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte, otorgados.
Nombre del indicador:	Porcentaje de servicios de alimentación otorgados en las instalaciones deportivas de la CONADE en beneficio de las personas de la Comunidad Deportiva en el periodo.
Medios de verificación:	Número de servicios de alimentación otorgados en las instalaciones de la CONADE en beneficio de las personas de la Comunidad Deportiva en el periodo t. Dictamen técnico para servicios asistenciales, listado de servicios de alimentación y/o formato de verificación de servicios. Bajo resguardo de la Subdirección de Calidad para el Deporte.
Supuesto:	Los prestadores de bienes y servicios que se ofrecen en las instalaciones de la CONADE cumplen en tiempo y forma con lo establecido en los contratos, respecto a los términos previstos en los mismos. La comunidad Deportiva muestra interés en solicitar los servicios que se brindan en las instalaciones de la CONADE. La Comunidad Deportiva muestra interés en hacer uso de las instalaciones de la CONADE.
Definición del indicador:	El indicador mide los servicios de Alimentación otorgados a las personas de la Comunidad Deportiva perteneciente al Sistema Nacional de Cultura Física y Deporte (SINADE) y/o la inscrita en el RENADE que se benefician mediante el uso y aprovechamiento de las instalaciones y servicios que se ofrecen a través de las instalaciones deportivas de la Comisión Nacional de Cultura Física y Cultura (CONADE), las cuales incluyen al Centro Nacional de Desarrollo de Talentos y Alto Rendimiento (GNAR), el Centro Paralímpico Mexicano (CEPAMEX) y Villas Tlalpan. UR participante L6I - Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte.
Fórmula (método de cálculo)	
(Número de servicios de alimentación otorgados en las instalaciones deportivas de la CONADE en beneficio de las personas de la Comunidad Deportiva en el periodo t / Número total de servicios de alimentación solicitados a la CONADE en beneficio de la Comunidad Deportiva en el periodo t) X 100	Resultado de la meta 100.000
Universo	
Número de servicios de alimentación otorgados en las instalaciones deportivas de la CONADE en beneficio de las personas de la Comunidad Deportiva en el periodo t	Numerador 110,000.000
Denominador	
Número total de servicios de alimentación solicitados a la CONADE en beneficio de la Comunidad Deportiva en el periodo t	Denominador 110,000.000
Universo de cobertura	
Descripción	
Número total de servicios de alimentación solicitados a la CONADE en beneficio de la Comunidad Deportiva en el periodo t	Universo 110,000.000
Enfoque de género	
Mujeres	Denominador 110,000.000
Hombres	Numerador 110,000.000
Meta sexenal	
Mujeres	Año 2023
Hombres	Meta 110,000.000
Desagregación geográfica	
Eficacia	Tipo indicador Gestión
Nacional	Meta 110,000.000
Linea base	
Mujeres	Año 2021
Hombres	Meta 110,000.000
Tipos de meta	
Eficacia	Tipo Meta PIPP-- PASH
Nacional	Nivel C
Criterios CREMAA	
Eficacia	Relevante SI
Nacional	Económico SI
Monitoriable	
Eficacia	Adecuado SI
Nacional	Aporte marginal SI
Calendario trimestral de la unidad de medida	

El contenido de la información de este documento es de carácter oficial y responsabilidad del titular de la Unidad Responsable

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
 PLANEACIÓN ANUAL 2023
 L61 Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte



Frecuencia	Enero - Marzo	Abril - Junio	Julio - Septiembre	Octubre - Diciembre	Anual
Semestral acumulado	0.000	55,000.000	0.000	55,000.000	110,000.000
Acumulado al semestre		55,000.000		110,000.000	
Observaciones					

E017 Atención al deporte

		Componente 1 Actividad 1	
Resumen Narrativo:	Contratación de Servicios en beneficio de las personas de la Comunidad Deportiva, atendidas en las instalaciones de los tres centros que coordina la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte de la CONADE: Centro Nacional de Desarrollo de Talentos Deportivos y Alto Rendimiento (CNAR), Centro Paralímpico Mexicano (CEPAMEX), y Villas Tlalpan.		
Nombre del indicador:	Porcentaje de servicios contratados en beneficio de las personas de la Comunidad Deportiva atendida en las instalaciones Villas Tlalpan-CEPAMEX y CNAR de la CONADE que apoyan el impulso de actividades deportivas en el periodo		
Medios de verificación:	Número de servicios contratados en beneficio de las personas de la Comunidad Deportiva atendidas en las instalaciones Villas Tlalpan-CEPAMEX-CNAR de la CONADE que apoyan el impulso de actividades deportivas en el periodo t; Expediente de servicios contratados que apoyan el impulso de actividades deportivas en beneficio de la población atendida en el Año t. *Carpetas del Comité de Adquisiciones Solicitudes de las áreas atendidas; de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE). *Relación de Orden de Servicio y Orden de trabajo (OSOT).		
Supuesto:	Los servicios contratados que apoyan el impulso de actividades deportivas en beneficio de las personas de la Comunidad Deportiva de Villas Tlalpan, CEPAMEX y CNAR cumplen con la normatividad aplicable		
Definición del indicador:	El indicador mide los servicios contratados que apoyan el impulso de actividades deportivas en beneficio de las personas de la Comunidad Deportiva atendida en las instalaciones Villas Tlalpan, Centro Paralímpico Mexicano (CEPAMEX) y Centro Nacional de Desarrollo de Talentos Deportivos y Alto Rendimiento (CNAR) de la CONADE. La actividad se considera transversal a los componentes registrados por CONADE, toda vez que la contratación por cada servicio se realiza una sola vez en conjunto por los tres Centros de Alto Rendimiento. Se entiende por contratación de servicios a aquella transacción que se realiza y en la que se entregan servicios en forma periódica, la entrega de los servicios se lleva a cabo de acuerdo a las cláusulas establecidas en el contrato. UR participante L6I - Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte.	Tipo cálculo:	Porcentual
		Resultado de la meta	
(Número de servicios contratados en beneficio de las personas de la Comunidad Deportiva atendidas en las instalaciones Villas Tlalpan-CEPAMEX-CNAR de la CONADE que apoyan el impulso de actividades deportivas en el periodo t / Número de contratos de servicios solicitados que impulsan las actividades deportivas en beneficio de las personas de la Comunidad Deportiva en el periodo t) X 100		Unidad de medida	Numerador
		UM00162 Servicio	320.000
		Unidad de medida	Denominador
		UM00162 Servicio	320.000
		Unidad de medida	
		Universeo	
		UM00162 Servicio	
		320.000	
		Universeo de cobertura	
		UM00162 Servicio	
		320.000	
		Universeo	
		UM00162 Servicio	
		320.000	
		Línea base	
		Año	
		2020	
		Denominador	
		320.000	
		Numerador	
		320.000	
		Meta	
		320.000	
		Periodo	
		Enero-Diciembre	
		Tipo Meta	
		PIPP -- PASH	
		Nivel	
		A	
		Número	
		01.1	
		Sentido	
		Ascendente	
Enfoque de género	NO		
Mujeres	Hombres	Año	Meta
0	0	2023	320.000
		Denominador	Meta
		320.000	320.000
		Periodo	Meta
		Enero-Diciembre	320.000
		Tipo Meta	Nivel
		PIPP -- PASH	A
		Número	Sentido
		01.1	Ascendente



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

PLANEACIÓN ANUAL 2023

L61 Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte

El contenido de la información de este documento es de carácter oficial y responsabilidad del titular de la Unidad Responsable

		Criterios CREMAA							
Claro		Relevante	Económico	Monitoriable	Adecuado	Aporte marginal			
SI		SI	SI	SI	SI	SI	SI		
Frecuencia		Calendario trimestral de la unidad de medida						Anual	
Trimestral		Enero - Marzo	Abril - Junio	Julio - Septiembre	Octubre - Diciembre			320.000	
acumulado		100.000	190.000	20.000	10.000				
Acumulado al trimestre		100.000	290.000	310.000	320.000				
Observaciones									

E017 Atención al deporte

Componente 2	
Resumen Narrativo:	Servicios de hospedaje en las instalaciones deportivas de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte, otorgados.
Nombre del indicador:	Porcentaje de hospedaje otorgados en las instalaciones deportivas de la CONADE en beneficio de las personas de la Comunidad Deportiva en el periodo.
Medios de verificación:	Número de servicios de hospedaje otorgados en las instalaciones de la CONADE en beneficio de las personas de la Comunidad Deportiva en el periodo t. Dictamen técnico para servicios asistenciales, vale de resguardo, bitácora de ingreso a dormitorios, formato de aceptación de riesgos y permanencia del programa Alto Rendimiento durante su estancia en las instalaciones de la CONADE y/o carta de ingreso de artículos de valor. Bajo resguardo de la Subdirección de Calidad para el Deporte.
Supuesto:	Los prestadores de bienes y servicios que se ofrecen en las instalaciones de la CONADE cumplen en tiempo y forma con lo establecido en los contratos, respecto a los términos previstos en los mismos. La comunidad Deportiva muestra interés en solicitar los servicios que se brindan en las instalaciones de la CONADE. La Comunidad Deportiva muestra interés en hacer uso de las instalaciones de la CONADE.
Definición del indicador:	El indicador mide los servicios de hospedaje otorgados a las personas de la Comunidad Deportiva perteneciente al Sistema Nacional de Cultura Física y Deporte (SINADE) y/o la inscrita en el RENAME que se benefician mediante el uso y aprovechamiento de las instalaciones y servicios que se ofrecen a través de las instalaciones deportivas de la Comisión Nacional de Cultura Física y Cultura (CONADE), las cuales incluyen al Centro Nacional de Desarrollo de Talentos y Alto Rendimiento (CNAR), el Centro Paralímpico Mexicano (CEPAMEX) y Villas Tlalpan. UR participante L6I - Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte.
Fórmula (método de cálculo)	
(Número de servicios de hospedaje otorgados en las instalaciones deportivas de la CONADE en beneficio de las personas de la Comunidad Deportiva en el periodo t / Número total de servicios de hospedaje solicitados a la CONADE en beneficio de la Comunidad Deportiva en el periodo t) X 100	
Numerador	
Descripción	Unidad de medida Numerador
Número de servicios de hospedaje otorgados en las instalaciones deportivas de la CONADE en beneficio de las personas de la Comunidad Deportiva en el periodo t	UM00162 Servicio 55,385.000
Denominador	
Descripción	Unidad de medida Denominador
Número total de servicios de hospedaje solicitados a la CONADE en beneficio de la Comunidad Deportiva en el periodo t	UM00162 Servicio 55,385.000
Universo de cobertura	
Descripción	Unidad de medida Universo
Número total de servicios de hospedaje solicitados a la CONADE en beneficio de la Comunidad Deportiva en el periodo t	UM00162 Servicio 55,385.000
Línea base	
Enfoque de género	Meta sexenal
Hombres	Año Meta Periodo Año Numerador Denominador
0	2023 55385.00 55385.000 50350.00 Enero-Diciembre 2021 50350.000
Mujeres	0 2023 55385.00 55385.000 50350.00 Enero-Diciembre 2021 50350.000
Dimensión	Tipo indicador Tipo Meta Número Sentido
Eficacia	Nacional Gestión PIPP -- PASH C 02.1 Ascendente
Criterios CREMAA	
Ciario	Relevante Económico Monitoriable Adecuado Aporte marginal
SI	SI SI SI SI SI
Calendario trimestral de la unidad de medida	

El contenido de la información de este documento es de carácter oficial y responsabilidad del titular de la Unidad Responsable

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
 PLANEACIÓN ANUAL 2023
 L61 Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte



Frecuencia	Enero - Marzo	Abril - Junio	Julio - Septiembre	Octubre - Diciembre	Anual
Semestral acumulado	0.000	27,692.000	0.000	27,693.000	55,385.000
Acumulado al semestre		27,692.000		55,385.000	0
Observaciones					

E017 Atención al deporte

Componente 3	
Resumen Narrativo:	Servicios de uso de instalaciones deportivas en las instalaciones deportivas de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte, otorgados.
Nombre del indicador:	Porcentaje de servicios de uso de instalaciones deportivas otorgados en las instalaciones deportivas de la CONADE en beneficio de las personas de la Comunidad Deportiva en el periodo
Medios de verificación:	Número de servicios de uso de instalaciones deportivas otorgados en las instalaciones de la CONADE en beneficio de las personas de la Comunidad Deportiva en el periodo t. Dictamen técnico para servicios asistenciales y/o listado de uso de instalaciones deportivas. Bajo resguardo de la Subdirección de Calidad para el Deporte.
Supuesto:	Los prestadores de bienes y servicios que se ofrecen en las instalaciones de la CONADE cumplen en tiempo y forma con lo establecido en los contratos, respecto a los términos previstos en los mismos. La comunidad Deportiva muestra interés en solicitar los servicios que se brindan en las instalaciones de la CONADE. La Comunidad Deportiva muestra interés en hacer uso de las instalaciones de la CONADE.
Definición del indicador:	El indicador mide los servicios de uso de instalaciones deportivas otorgados a las personas de la Comunidad Deportiva perteneciente al Sistema Nacional de Cultura Física y Deporte (SINADE) y/o la inscrita en el RENADE que se beneficiarán mediante el uso y aprovechamiento de las instalaciones y servicios que se ofrecen a través de las instalaciones deportivas de la Comisión Nacional de Cultura Física y Cultura (CONADE), las cuales incluyen al Centro Nacional de Desarrollo de Talentos y Alto Rendimiento (CNAR), el Centro Paralímpico Mexicano (CEPAMEX) y Villas Tlalpan. El uso de instalaciones se refiere a aquellos accesos a espacios deportivos especializados con la finalidad de que los atletas puedan llevar a cabo un entrenamiento físico y deportivo satisfactorio y en óptimas condiciones. UR participante L61 - Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte.
	Tipo cálculo: Porcentual
Fórmula (método de cálculo)	
(Número de servicios de uso de instalaciones deportivas otorgados en las instalaciones de la CONADE en beneficio de las personas de la Comunidad Deportiva en el periodo t / Número total de servicios de uso de instalaciones solicitados a la CONADE en beneficio de la Comunidad Deportiva en el periodo t) X 100	Resultado de la meta 100.000
Descripción	Unidad de medida Numerador
Número de servicios de uso de instalaciones deportivas otorgados en las instalaciones de la CONADE en beneficio de las personas de la Comunidad Deportiva en el periodo t	UM00162 Servicio 114,314.000
Descripción	Denominador Denominador
Número total de servicios de uso de instalaciones solicitados a la CONADE en beneficio de la Comunidad Deportiva en el periodo t	UM00162 Servicio 114,314.000
Universo de cobertura	
Descripción	Unidad de medida Universo
Número total de servicios de uso de instalaciones solicitados a la CONADE en beneficio de la Comunidad Deportiva en el periodo t	UM00162 Servicio 114,314.000
Meta sexenal	
Mujeres	Hombres
0	0
Desagregación geográfica	Año
Nacional	2023
Desagregación geográfica	Meta
Gestión	114314.000
Desagregación geográfica	Denominador
Nacional	114314.000
Desagregación geográfica	Meta
Nacional	103922.00
Desagregación geográfica	Periodo
Nacional	Enero-Diciembre
Desagregación geográfica	Tipo Meta
Nacional	PIPP-- PASH
Desagregación geográfica	Nivel
Nacional	C
Desagregación geográfica	Número
Nacional	03.1
Desagregación geográfica	Sentido
Nacional	Ascendente
Claro	Relevante
	Económico
Claro	Adecuado
	Monitoriable
Claro	Aporte marginal
	Apoyado



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

PLANEACIÓN ANUAL 2023

L61 Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte

El contenido de la información de este documento es de carácter oficial y responsabilidad del titular de la Unidad Responsable

Frecuencia	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
	Calendario trimestral de la unidad de medida						
Semestral acumulado	Enero - Marzo	Abril - Junio	Julio - Septiembre	Octubre - Diciembre	Anual		
	0.000	57,157.000	0.000	57,157.000	57,157.000	114,314.000	
Acumulado al semestre		57,157.000			114,314.000		
Observaciones							



Eficacia	Nacional	Gestión	PIPP -- PASH	C	04.1	Ascendente
Claro	Relevante	Económico	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal	
SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Frecuencia	Calendario trimestral de la unidad de medida					
Semestral acumulado	Enero - Marzo	Abril - Junio	Julio - Septiembre	Octubre - Diciembre	Anua	
	0.000	36,355.000	0.000	36,355.000	72,710	
Acumulado al semestre		36,355.000			72,710.000	
Observaciones						